

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN — } Costa, 2.  
ADMINISTRACIÓN }  
TALLERES — }  
— APARTADO DE CORREOS, 140 —  
— TELÉFONOS —  
1004 Dirección y Redacción  
1707 Conferencias  
2422 Administración

Año VI

Zaragoza -- Miércoles, 26 de febrero de 1930

Núm. 1.378

## Las pagandas políticas y la censura

No nos explicamos cómo algunos periódicos de Madrid y de provincias, cada vez que se refieren al ejercicio de la previa censura, hablan de él como de cosa pasada y hasta hacen su balance, con el relato de las tribulaciones sufridas en ese régimen, ni más ni menos que si la censura fuera ya algo inexistente y hubiera llegado la hora de contar sus atropellos.

¡Pero si la censura está todavía en plena actividad y en algunas poblaciones —Zaragoza entre ellas— hasta se encuentra en manos de los mismos censores que actuaron con Primo de Rivera! ¿Qué balance se puede hacer de ella, cuando todavía no sabemos qué novedades ha de deparrarnos?

Cierto es que la censura se ha aplacado en determinados asuntos, pero cierto también que, al devolver unas libertades y otras no, ha creado a los periódicos dificultades casi tan grandes como las que se alzaban en los peores días de la dictadura.

Otorgada la libertad de palabra, parecía natural que se concediera la de pluma; pero no ha sido así; y se da el caso, verdaderamente anómalo, de que las mismas palabras que se han pronunciado, a presencia de un representante de la autoridad, a las seis de la tarde, no puedan ser transcritas a las ocho de la noche, sin caer en el enojo del censor.

Hecho bien reciente el de la conferencia de Ortega y Gasset, de cuya reseña —trasunto fiel de lo que el conferenciante dijo— nos hizo la censura grandes mutilaciones, con la advertencia de que no podían ir blancos; igual, exactamente igual, que en los días de Primo de Rivera.

Llega ahora —si llega, porque ya hay para dudar— el discurso de Sánchez Guerra, y se anuncia también que será intervenido por la previa censura.

Es decir, que parece norma adoptada la de someter las propagandas políticas al lápiz rojo del censor. Y esto no puede aceptarlo la Prensa sin protesta, porque equivale a escamotear al lector opiniones que tiene derecho a conocer. Precisamente porque son momentos de enorme desorientación, al lector hay que darle todas las opiniones que se expongan públicamente, a fin de que las contraste y deduzca de ellas normas a seguir.

“Heraldo de Madrid”, al mostrar su extrañeza por la persistencia de la censura, pregunta: ¿Qué indiscreciones y perturbaciones son las que se temen?

Efectivamente, esta es la pregunta que se viene a los puntos de la pluma al tratar de la cuestión. Y como

consecuencia de ella, la advertencia leal de que los silencios, los comentarios clandestinos y los rumores falsos son las causas del emponzoñamiento de la atmósfera, mientras que la libertad de información, el demostrar al público que nada se oculta, las referencias íntegras de los sucesos, conducen a la ecuanimidad, porque son aportaciones para enjulciar serenamente.

### REPORTAJE E LAMPAGO

## CARNAVAL POLITICO

¡Ya llega el Carnaval!

Como todos los años, en esta época de Carnestolendas el que más y el que menos hace sus propósitos divertidos y bulliciosos.

Allá donde se estila el disfraz, porque la fiesta conserva todavía la prestancia primitiva, los preparativos adquieren un importante papel, y no es tarea fácil dar con el disfraz raro y estrambótico que destaque en las reuniones bullangueras.

En el campo político, donde el Carnaval constituye fiesta frecuente y obligada, coincidirán este año las mascaradas callejeras con las que en sus sectores se celebran; porque la palpitante actualidad ha hecho variar de trajes y de ideas a la multitud de elementos que concurren a la gran rúa política.

—Yo quiero un disfraz conservador, que no me venga tan estrecho. ¡Es tan elegante!

—Seguramente me disfrazaré de liberal, que es lo más socorrido. Se parece al “capuchón”.

—¡El disfraz de reformista apenas se lleva! ¡Son tan ridículas aquellas capas de secularización de cementerios!

—Desengáñate; lo que más se lleva es el traje republicano. ¡Es tan bonito! ¡Y cae tan bien, que parece un disfraz de mosquetero!...

—Yo, por nada del mundo me vestiría de U. P. Es un traje engorroso, con el que no se puede bailar en los salones de hoy día, que te hace ser mal visto por las damas y tropezar con las parejas.

—¡Bah! ¡Futesas! Yo seguiré sin disfraz. Estoy convencido de que todo el año es Carnaval.

Así las opiniones, se avicina un Carnaval vistoso e interesante, cuando las primeras carrozas de las elecciones desfilen y el confetti de las urnas sea malgastado en la batalla ruidosa y divertida.

H.

Este número ha sido visado por la previa censura

### LOS COMENTARIOS DEL DIA

## HEMOS CIDO DECIR...

que don Enrique Armisen es hombre afortunado.

...que en poco tiempo le ha correspondido dos veces la Lotería.

...que ahora le ha tocado un premio que, si no es de la lotería, no deja de ser inesperado.

...que al restablecer, aunque provisionalmente, en sus puestos a los jueces municipales anteriores a la Dictadura, a don Enrique Armisen le corresponde el distrito de la Lonja de Barcelona, en el que actuó en años pasados.

...que empalma, pues, su actuación de alcalde de la Dictadura con la de juez anterior a la misma.

...que sería posible que el alcalde de la ciudad no fuera ninguno de los que hasta ahora se han indicado.

...que empiezan a sonar nombres nuevos.

...que llegan en grandes masas.

...que se habla de un abogado.

...que se habla de otro abogado.

...que se habla de dos abogados más.

...que nadie hace ya caso de rumores.

## La liquidación de unas oposiciones

Ayer se reunieron buen número de opositores para tomar acuerdos acerca de la puntuación adjudicada por las Comisiones Centrales

Hubo extensa deliberación acerca de los diferentes puntos propuestos y se acordó, como primera gestión, elevar a la Superioridad una instancia solicitando que el minimum de aprobación sea el de cuarenta y cinco puntos; reparto proporcional de las plazas a proveer; protestar de que se hayan enviado a la Comisión Provincial respectiva ejercicios sin calificar, y, por último, que se proceda a la revisión de los ejercicios por creerse con mayor capacidad que la mayoría de los aprobados.

Se designó la Comisión que ha de funcionar mientras duren las gestiones, que quedó constituida por opositores de ambos sexos.

De las gestiones que se han de realizar en Madrid se ha designado a don Orencio Pacareo, cultísimo maestro de esta capital, para que las lleve a cabo.

Para el logro de sus muy justas aspiraciones cuentan con el decidido y desinteresado apoyo del profesorado de ambas Normales y solicitan asimismo la protección de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Esta tarde, y en los mismos locales, celebrarán otra reunión a las cinco.

## La princesa Juliana, skiadora y doctora



La princesa Juliana de Holanda y su madre la reina Guillermina, se encuentran en las montañas de Oberstdorf, uno de los lugares más visitados por los amantes de los deportes en la nieve.

La gentil princesa acaba de hacerse doctora en la Universidad de Leyde. (Foto. Contreras y Vilaseca).

## Una manifestación, correcta y gallarda, de los estudiantes

Con el orden y la corrección que caracterizan a la masa escolar en estos momentos en que, sabedora de que España entera mira esperanzada a la juventud, los estudiantes zaragozanos hicieron ayer acto de pre-

sencia ante el rector de la Universidad, señor Rocasolano.

Una comisión significó a éste la satisfacción con que veían su gestión en el rectorado y su deseo de que no fuera relevado de su cargo.

La comisión salió satisfecha del resultado de su entrevista, dirigiéndose al Gobierno civil después de visitar a la Universidad y al actual rector. Una vez allí no pudieron ver al gobernador, por hallarse ausente; pero los escolares volvieron por la tarde y manifestaron al señor Pérez Vidal sus deseos.

Después se disolvieron pacíficamente.

Un grupo de estudiantes desacordes con este criterio visitó también al gobernador, exponiéndole asimismo sus deseos opuestos.

La manifestación estudiantil dió una nota de animación en la calle; pero es de señalar la admirable corrección y la actitud respetuosa de los escolares, que, una vez más, dieron prueba de su gallarda orientación.

Según nuestras noticias, el próximo jueves llegará a Zaragoza el significado líder de la Universidad José María Sbert.

En Zaragoza se hacen preparativos para dispensarle el recibimiento que merece.



EL SENOR

# D. Benigno Abadía Orós

DEL GREMIO DE TRANSPORTES DE ESTA CAPITAL

Falleció en Zaragoza ayer, 25 de febrero de 1930, a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Sanz; hijos, hijos políticos, hermano y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Mediodía, 6, a la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Altabás (Arrabal), donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuya asistencia les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el templo.



POR GRATITUD

**Nuestro número del domingo pasado**

No queríamos hablar de nuestro número del pasado domingo, porque no nos cuadran los autobombos, ni creemos norma periodística la de vocear méritos y sacrificios.

Pero un elemental deber de cortesía nos obliga a testimoniar nuestra gratitud a cuantos nos han felicitado por ese número en especial, y en general, por nuestros constantes números de 32, 24 y 20 páginas; y a corresponder con sincero reconocimiento a los colegas de fuera por sus amables frases para LA VOZ DE ARAGON, a la cual dedican sendos elogios, tanto por su moderna factura como por su esmerada presentación, por la selección cuidadosa de su texto, como por las reputadas firmas reunidas en ese número que el domingo dedicamos a Aragón.

Gracias, muchas gracias a todos. LA VOZ DE ARAGON seguirá correspondiendo a este fervoroso cariño, sin vacilar en la norma que se ha impuesto de servir bien al público, al cual no le importan las alzas del papel, ni los múltiples gastos que un diario moderno lleva consigo; lo único que le importa es disponer de un buen diario independiente, pródigo en texto y en grabados, como procura servírselo LA VOZ DE ARAGON, sea cualquiera el coste del mismo y el que pueda alcanzar por la elevación de las primeras materias.

**DEL MOMENTO**  
**EL RASGO DE LA SEÑORA PHIPPS**

El mundo vive, desde tiempo inmemorial, pendiente de la solución de una serie de graves problemas que concitan la preocupación de los hombres de ciencia y de estudio.

Entre esos problemas que recogen para su examen y discusión la curiosidad y el anhelo investigador de los sabios interesados en mejorar el porvenir de la sociedad, ninguno ha hecho gemir tanto las Prensas de todos los países, ni estremecido más, con el uso de la palabra de los oradores de todas las lenguas del universo, los salones de Ateneos y Sociedades de Conferencias, que el problema de la llamada cuestión social.

La cuestión social, aquello que Millot llamara el sufrimiento universal, se traduce en el antagonismo que se para a la clase obrera de la capitalista o patronal —esa es su principal caracterización—; pero aparece también en las relaciones del inquilino con el propietario, del consumidor con el productor; es decir: es algo que envenena los contratos de cualquier clase que sean, por culpa de algo que corre por debajo de todo ello, es decir, por culpa del dinero, ya se presente bajo la forma de jornal, de alquiler, de precio de coste, como sea.

Problema complejo, en el que luchan multitud de intereses encontrados, su concepto es casi tan antiguo como el mundo, desde que la sociedad estaba dividida en castas, desde

que fué ley el desigual reparto de la riqueza; su solución se ha ido aplazando de unos tiempos en otros, por no haber logrado tropezar aún con un procedimiento que sea capaz de contentar a los unos sin descontentar a los otros, que para satisfacer al pobre no tenga que perjudicar al rico, que logre un fiel en la balanza sin agotar las fuentes de ese interés que hoy da razón de ser a la mayor parte de las actividades y de los esfuerzos de los hombres.

Se ha ido aplazando la solución porque la solución estaba prendida en el pico de un mirlo blanco que no se deja coger, como ocurre con todos los mirlos de esa coloración.

No es cosa de exponer aquí, siquiera hubiese de ser en síntesis, la historia de cómo se desarrollaron las ideas de los hombres en torno a punto tan capital en la vida y evolución del pensamiento humano. Nos bastará, para alcanzar el punto que deseamos y enlazarlo con un suceso reciente, apuntar que los ideales modernos en esta cuestión tienen su remoto punto de partida en la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con el predominio del individualismo económico, uno de cuyos principios más importantes era el de que el trabajo es la única fuente de todas las riquezas.

Mejor dicho, no que sea, sino que debiera ser. Con ese principio habremos de estar conformes desde el momento en que se nos declare aceptarse el dar a la palabra "trabajo" el más amplio significado, pues claro está que no lo podríamos estar si se pretendiese traducir la comprensión del concepto mencionado con la tosquedad imaginativa con que pudiera hacerlo un mozo de cuerda, un cavador o un minero, imponiendo la correlación precisa e inmediata entre dicha palabra y el esfuerzo físico que somete al hombre, a ciertos hombres, a ganarse el pan con el sudor de su frente, en la más lata acepción del concepto.

Toda actividad que sea beneficiosa para la sociedad, aunque comience por serlo para el individuo que la realiza, y aunque no le imponga el sacrificio del esfuerzo físico, es trabajo para nosotros.

La señora Phipps, una mujer de nacionalidad inglesa, que en la actualidad ocupa su tiempo en dorarse al sol que triunfa en el admirable balcón sobre el Mediterráneo, que es el paseo de los Ingleses en Niza, parece haber resuelto el intrincado problema de la cuestión social, y ello en un ciego impulso de una conciencia justamente alarmada.

La señora Phipps, dotada induda-

blemente de una situación económica que la permite no trabajar, solía distraer sus ocios acercándose a las mesas de las célebres chirlatas internacionales que Francia y Mónaco brindan a los extranjeros en ese paraíso de la Costa Azul, con el que sueñan todos los novios de la Península para su viaje de recién casados.

El otro día, la señora Phipps, al volver al hotel, cargado el bolso con el botín de sus últimas rachas, tuvo de repente un momento de lucidez, se dió cuenta del atropello que significaba para las leyes del trabajo el montón de billetes que hinchaba el vientre de su monedero, ganados sin esfuerzo ninguno, nada más que dejando rodar la rueda de la fortuna, y, abriendo el balcón de su cuarto, comenzó a hacer caer sobre la multitud que llenaba la vía pública una lluvia como la de Danae.

Preguntada por qué había hecho semejante cosa, respondió que por considerar que aquel dinero no le había costado trabajo ganarlo.

La señora Phipps, al dar su respuesta, dió al mismo tiempo con el huevo de Colón de la cuestión social. Bastaría que sintiesen el mismo impulso cuantos se encuentran en su caso, para que el mundo se transformase inmediatamente. Pero no confíemos demasiado en que tal ocurra. Esos rasgos rara vez suelen hallar imitadores. Lo que ocurre es que la sociedad, que por algo es de formación capitalista, suele encerrar a los que tal hacen en algún manicomio, con objeto de castigar la torva ejemplaridad de sus arrebatos, y evitar que llegaran a hacer escuela.

J. GARCIA MERCADAL

Madrid, febrero, 1930.

LOS TEMPORALES

**Un pueblo bloqueado por la nieve**

(Por teléfono)

TERUEL. — El pueblo de Griegos, situado en la sierra de Albaracín, se halla bloqueado por la nieve.

El vecindario se encuentra en tan crítica situación que hoy han telefonado al Gobierno civil demandando auxilio.

El gobernador ha dispuesto lo necesario para que se haga cuanto humanamente pueda realizarse en favor de los vecinos de dicho pueblo.—CANO.

LA VIDA EN TERUEL

**Un homenaje a un triunfador turolense**

En el Aragón Hotel se ha celebrado el banquete con que ha sido agasajado don Fausto Vicente Gella, un joven esclarecido, hijo de Teruel, que a los veintidós años y tras refida oposición ha obtenido el número tres entre los aspirantes a letrados del Consejo de Estado.

Al banquete asistieron 150 comensales.

Al entrar en el salón, acompañado de su padre el famoso criminalista don Agustín Vicente, estalló una gran ovación.

A la hora de los brindis ofreció el banquete el decano del Colegio de Abogados, señor Feced, que hizo un justo elogio del joven homenajeado.

Don Fausto Vicente Gella contestó con unas breves palabras, expresando su agradecimiento.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a la madre del afortunado joven.

Se recibieron adhesiones de Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Entre éstas unas muy destacadas de los señores Valenzuela La Rosa y Royo Villanova (don Antonio).

UNA MUERTE REPENTINA

Anoche, a las doce, dejó de existir, a consecuencia de una angina de pecho, el secretario de la Junta de Transportes don Tomás Porcino Barro.

Durante el día y hasta las nueve de la noche hizo su vida ordinaria, retirándose a su domicilio a dicha hora y falleciendo tres horas después.

El fallecimiento ha causado honda pena.

EL NUEVO GOBERNADOR

A las seis y media, procedente de Calatayud, llegó el nuevo gobernador civil, acompañado del presidente de la Audiencia.

El señor García Guerrero tomó posesión de su cargo y recibió numerosas visitas.

Los periódicos de la tarde le han dedicado un cariñoso saludo.

UN NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Faustino Berzosa.

Al neófito se le llamará José Antonio.

El venturoso matrimonio recibe con tan fausto motivo muchas enhorabuenas.

DESPEDIDA DEL ALCALDE

En el Aragón Hotel se ha celebrado un banquete de despedida al alcalde saliente, don Manuel García Delgado.

Se pronunciaron discursos.—CANO JARQUE.

**La próxima Exposición Estudiantil de Arte**

Ayer se inauguró el plazo de admisión de trabajos para la IV Exposición Estudiantil de Arte.

Se reciben en la secretaría provisional de la Casa del Estudiante, (Ossaú, 8), de siete a nueve de la noche.

El plazo se cierra el próximo día 3.

**JARABE TONICO ROJAS**

eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades

De venta en Farmacias y droguerías

**BAR-RESTAURANT LA MARAVILLA**

Independencia, 5 :: Tel. 26-24

SERVICIO PERMANENTE A LA CARTA

Cubiertos especiales

La Casa mejor surtida en mariscos

**RÁFAGAS**

**SALUD INTERIOR**

Es en los altos del Hipódromo, en una extensinó de terreno vasto y liso, alfombrado de pelusa verde y cerrado el tránsito por una cerca de alambre. El sol de invierno deja caer allí hasta la última gota de su lumbre piadosa. Las gentes que cruzan los caminos y la nueva calzada, que es prolongación de una calle populosa, se detienen a presenciar los juegos de un gracioso bando de chiquillas, alumnas de un colegio cercano. Cultivan juegos un poco viriles: el balón, la jacaína, el disco...

Mas no son los juegos y las risas de estas alondras gentiles lo que atrae con preferencia la atención de los pasantes, sino la sana alegría con que participa en las juveniles expansiones cierto señor de aspecto venerable y de cabellos albos.

Profesor, sin duda, de la muchacha linda, dirige sus diarios ejercicios de cultura física. Mas no teóricamente y con severo empaque de preceptor, sino alegre y bullicioso, como un muchacho más.

Sin abrigo, destocada la cabeza, iluminado el barbudo semblante bondadoso por una sonrisa fresca y juvenil, corre, salta, persigue el pelotón lanzado a distancia... Se divierte, en suma, mientras alecciona a las graciosas chiquillas, que dan muestras inequívocas de poner en él una confianza y una veneración sin límites.

Parece mentira; pero es lo cierto que, en un Madrid, la actitud clara de este preceptor que alecciona deleitando y deleitándose, suscita comentarios un poquito lugareños.

—¡Jesús! ¡Pobre señor! Habrá perdido la chaveta.

—¡Mi madre, qué tío! Debe estar chalupa del todo.

—A su edad, y con la temperatura que disfrutamos, podía abrigarse un poquito más y correr un poquito menos.

Uno, aunque no sea madrileño, se avergüenza un poco escuchando estas murmuraciones de tan neta calidad aldeana. Pregonan la incultura de gentes que van bien vestidas.

Cuando las incidencias del juego le obligan a aproximarse a los caminos o a la calzada, por donde discurren los paseantes, el señor advierte el asombro pacato de los que comentan. Diríase que adivina el sentido de los comentarios hechos en voz queda. Y les da réplica con una sonrisa dulce, toda bondad y comprensión.

A mí este anciano, tan pulcro, tan jovial, tan sano de cuerpo y de espíritu, a juzgar por su dinamismo y por su risa fresca y bondadosa, me s.iere reflexiones bien distintas. Me hace pensar en lo poco que cuentan los años para las vidas serenas y claras que transcurren en una inalterable paz del espíritu.

Tendrá sesenta años; sesenta y cin-

co, tal vez. Pero, ¿quién osará llamarle viejo, si tiene la alegría y la cordialidad de un adolescente?

De llamarle viejo a él, ¿cómo tendríamos que llamarles a esos hombres de veinte, de veinticinco, de treinta años, ruidos por los siete pecados capitales, que nunca rien, ni bromean, ni se divierten, que no se encuentran a gusto sinc en esos pudrideros de espíritus donde despotrican rabiosamente contra todo y contra todos?

JUAN JOSE LORENTE

La maravillosa novela de Remarque "Sin novedad en el frente", viene publicándose en LA VOZ DE ARAGON.

"Sin novedad en el frente" es el mayor éxito literario del año.

**BANCO ZARAGOZANO** Fundado en 1910

CPITAL: 10.000.000 de ptas. RESERVAS: 2.100.000

33 Sucursales y Agencias

— 90 Delegaciones —

Agencia Urbana en el barrio de las Delicias  
Operaciones bancarias en general

Caja de Ahorros

Capitales de imponentes en 31 de enero de 1930

Pesetas 23.425'420'44, con interés

del 4 por ciento anual.

Servicio especial de Cajas de Alquiler desde 25 pesetas al año.

Giros, Transferencias, Cartas de Crédito, Ordenes telegráficas sobre todos los países del mundo.



# LA VIDA EN SOCIEDAD

**"Mariquilla Terremoto", una de las mejores comedias de los hermanos Quintero**

Los hermanos Alvarez Quintero han obtenido con "Mariquilla Terremoto" uno de los mayores triunfos de su vida de autores. Y no se olvide que los triunfos de ahora cuestan más trabajo, más sacrificios, que los de antes. Hay que luchar con dos elementos implacables: el afán de renovación de la juventud y la influencia del cine creador en el público de un estado de indiferencia artística que repercute directamente en las representaciones teatrales.

Los hermanos Quintero han podido con esos elementos; les han dado el alto en mitad de la carretera y les han obligado a retroceder, en nombre del arte verdadero, hermano de la vida.

Hacia algún tiempo que los ilustres autores trataban de incorporarse a las corrientes modernas. Era en vano. En "Tambor y cascabel", "Los mosquitos" y "Rondalla", ganaron al público porque llevaban dentro el alma clásica quinteriana. En cuanto bordeaban la comedia revolucionaria, la audacia juvenil, fracasaban, con gran dolor de los que siempre hemos creído en ellos.

No hay nada peor que huír de la propia naturaleza, o contradecirla. El estilo de los Quintero, tan puro, tan característico, tan español, seguía una trayectoria y ni aun al renovarse podía salirse de ella, sin riesgo a aparecer totalmente desfigurado.

Esta es la explicación de aquellos fracasos. Fuera del sainete o de la comedia sainetesca, no saben moverse, pierden categoría y gracia y elegancia los Quintero. Pero en "Mariquilla Terremoto" han demostrado que todo esto es susceptible de marchar con las corrientes modernas. El sainete quinteriano, vaciado en los moldes actuales, mas conservando todo su espíritu, se adueña del público selecto del Infanta Beatriz, daba a Catalina Bárcena ocasión de crear un personaje maravilloso, con venia a la crítica de que los autores de "Las flores" no marchaban con retraso en la vida literaria española.

¡Qué humanidad en los tipos! ¡Qué donosura en el diálogo! "Mariquilla Terremoto" es una mujer del año 1930, pero es una mujer neta de los hermanos Alvarez Quintero.

He aquí el milagro. Ni los mismos autores lo sospechaban. Benavente, renovándose porque quiere, porque viaja, porque estudia, porque es un hervidero viviente, y los Quintero, sintiéndose renovados por el solo impulso de la vida, que todo lo cambia de lugar y de color y de carácter, al compás del tiempo, desmienten la falsa teoría de que la inspiración tiene un límite de edad o de ejercicio.

La renovación, asequible al público, ha llegado como debía llegar: con sus mismas mujeres, con sus mismos fondos de sana y fecunda alegría andaluza.

Hace mucho tiempo que no catan aquellos las mieles del éxito ruidoso. Al fin han vuelto a su mesa de grandes comediógrafos, entre búcaros de claveles rojos y reflejos de sol sombreados con las sombras de una reja florida.

"Mariquilla Terremoto" ha nacido para vivir largas y productivas temporadas; para ocupar la primera página del repertorio quinteriano.

ARTURO MORI

## Gran Cine Ena Victoria

Hoy, estreno,

## Malas compañías

Interesante comedia dramática que cautiva la atención del espectador, desde las primeras escenas. Irreprochable interpretación.

Jacqueline Logan e Ivan Keith

## GRAN "CAFE BOULEVARD"

El punto más céntrico de Zaragoza, por hallarse en el Paseo de la Independencia, número 17.

Inauguración de la reforma, el 1.º de marzo.

Grandes conciertos diarios tarde y noche por el quinteto sinfónico compuesto de cuatro bellísimas señoritas y un caballero.

No dejad de visitar esta Casa si queréis pasar un rato agradable oyendo buena música y participando de los excelentes servicios que tiene establecidos.

Firmaron el acta como testigos don Juan Antonio Tena y don Marcos Vicente.

Asistieron a la ceremonia y al banquete, que tuvo lugar en el hotel Universo, las distinguidas personas siguientes:

Señoras: doña Julia Rodrigo, viuda de Sagols; doña Emilia Claramunt de Gómez de Segura, doña Emilia Sagols de Claramunt, doña Francisca Vicente de Pérez, doña Ricarda Vicente de Nivelá, doña Matilde Vicente de Lobera, María Almenara de Rubio, Mercedes Rubio de Lorente, Joaquina Tapia y Pascuala Berned de Cameo, Dolores Graña de Sierra. Señoritas: Pilar, Pepi y Moni Gómez de Segura, hermanas del novio; Pilar y Encarnación Ruiz, Mercedes Rupérez, Pilarín Vicente, María Luisa de Frutos, Pilarín Claramunt, Aurora, Laura y Lola Merino, Anita García, María Josefa Blesa, Angeles Larraz, Asunción Lorente, Julia Barrao, Lola Sierra, Amelia Blanc, Fulgencia Mata, Elisa Andrés, Juanita Olazábal, Lola Nivelá, Matea Lobera, Consuelo Lobera, Angeles Tejero, Dolores Diloy.

Señores: don Eduardo, don José y don Francisco y don Juan Sierra, hermanos del novio; don Manuel de Frutos, don Pedro Arnal, don Ramón Pérez, don Pablo Claramunt, don Joaquín Sierra, don Cástor Abad, don Martín Nivelá, don Francisco Merino, don Manuel Lobera, don Luis Vicente don José Vicente don Angel Martínez, don Juan Sierra, don Manuel Lorente, don Raúl Rubio, don Serafín Tello, don Luis Andrés y don Pascual Ruiz.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para Barcelona y otras capitales.

Nuestra enhorabuena a los novios y sus respectivas familias.

### FIESTAS DE CARNAVAL

Hemos entrado en la semana que ha de dar paso a la del Carnaval. Hora es, pues, de hablar de algunos de los muchos bailes que están próximos a celebrarse.

El Real Tennis Club organiza una cena de etiqueta, con la cooperación del "Papinianus Jazz", el domingo, día 2 de marzo y de Carnaval, y que tendrá lugar en el Gran Hotel.

En el mismo sitio, la Cruz Roja celebrará un baile de trajes el martes, día 4.

Un grupo de distinguidos muchachos de la Federación Universitaria Escolar, Manuel y José María de Escoriaza, Luis de Val Pascual, Angel Riveras de la Portilla, Luis Gil de Vergara, Lorenzo Pardo, Valeriano Fernández de Heredia y señor Lafiguera, organizan otra fiesta de tarde para el Jueves Lardero, en el Gran Hotel, con regalos de Carnaval y probable actuación de la "Papinianus".

El Círculo Mercantil hará cuatro bailes de tarde y uno de noche, que se celebrará el lunes.

En días sucesivos daremos más detalles de estas y otras fiestas de sociedad con que el mundillo zaragozano se dispone a celebrar el Carnaval del año 1930.

## URODONAL

**combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico**



**El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.**

Dr. A. P. Siles  
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUAN LOS REUMAS

abogado y procurador de los Tribunales don José Velasco y Callizo.

La recién nacida y su madre se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena más cordial.

—La distinguida señora del magistrado de esta Audiencia, don Julio de la Cueva, ha dado a luz una niña.

Reciban nuestro parabién.

### ONOMASTICA

Ayer celebró sus días la encantadora señorita Rosa Muñoz Cobos.

### PETICION DE MANO

Por don Teodosio Tomás y esposa, doña Tomasa Castro, y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Antonia Ferrer Sanz.

La petición fué hecha a doña Dionisia Sáinz, viuda de Ferrer, madre de la novia.

La boda se ha fijado para la segunda quincena del próximo mes de marzo.

### DIVERSAS

La Comisión directiva de los Tribunales tutelares de Menores ha nombrado vocal del de esta provincia, a propuesta de su presidente, don Manuel de Lasala, a la distinguida señora doña Ana Borderas, viuda de Royo Villanova.

Seguramente que la gestión de dicha vocal será altamente beneficiosa para la misión del Tribunal, especialmente en los casos de enjuiciamiento y protección de las niñas, y consideramos muy acertado el nombramiento.

El nuevo director del Hospital provincial, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa local don José Vidal Sánchez, fué obsequiado el domingo último con una comida en el Hotel Universo, a la que concurrieron más de cincuenta comensales.

El ágape transcurrió en medio de la mayor cordialidad, brindándose al final por que el acierto acompañe al señor Vidal en cargo de tanta responsabilidad.

Fué muy felicitado por su nombramiento.

### BAILE-ASALTO EN LA LONJA

El Patronato local de la Obra de Homenajes a la Vejez, con el fin de recaudar fondos para dar pensiones vitalicias y donativos al mayor número posible de ancianos necesitados, ha organizado para los días 2 y 9 de marzo (domingos de Carnaval y Piñata, respectivamente), dos grandiosos bailes-asaltos en el palacio de la Lonja, de cuatro a nueve de la tarde.

Dada la finalidad benéfica de estas fiestas carnavalescas, de seguro habrán de verse muy concurridas.

Despacho de invitaciones. — La adquisición de invitaciones puede hacerse en los acreditados y céntricos establecimientos siguientes: "La Esmeralda", calle Alfonso I; antigua Casa Sola, Coso, número 27; y Casa Laguna, paseo de la Independencia, número 12.

A cada invitación de caballero se acompañan dos para señora, y el precio de las de caballero es de dos pesetas únicamente.

El guardarropa estará organizado con la mayor seguridad y orden, por el módico precio de 50 céntimos servicio.

En la ejecución de los bailables alternará una reputada banda militar y la notabilísima Orquesta que dirige el maestro don Rafael Campos.

Del servicio de ambigú-bar, en estos bailes-asalto, se ha encargado la acreditada y competentísima Casa Lac.

También habrá en dichos bailes, artísticos puestos de venta de bolas de nieve (confetti) y serpentinas, por cuenta de la Empresa de los Cines Alhambra y Aragón.

### BODA

En la capilla del Santo Cristo de la Seo, profusamente adornada e iluminada, se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María Gómez de Segura García, hija de don Constantino y doña Segura, con el distinguido joven don Enrique Sierra Vicente, hijo de doña Encarnación y don José, que entraron en la catedral seguidos de su cortejo, a los acordes del órgano.

Ofició en la ceremonia don Constantino Larraz, párroco de Cariñena; apadrinaron a los contrayentes doña Encarnación Vicente, madre del novio, y don Jesús Gómez de Laguna, hermano de la novia.

### VIAJES

De paso para Logroño, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven médico don Daniel Monforte.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado la bella y distinguida señorita Maruja Aznar.

—Ha regresado a Abelda de Litera (Huesca), después de pasar unos días en esta capital, en compañía de sus padres, el culto médico de aquella villa don José Mas Casamayor.

### NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña doña María del Carmen Navarro Calvo, bella y distinguida esposa del

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

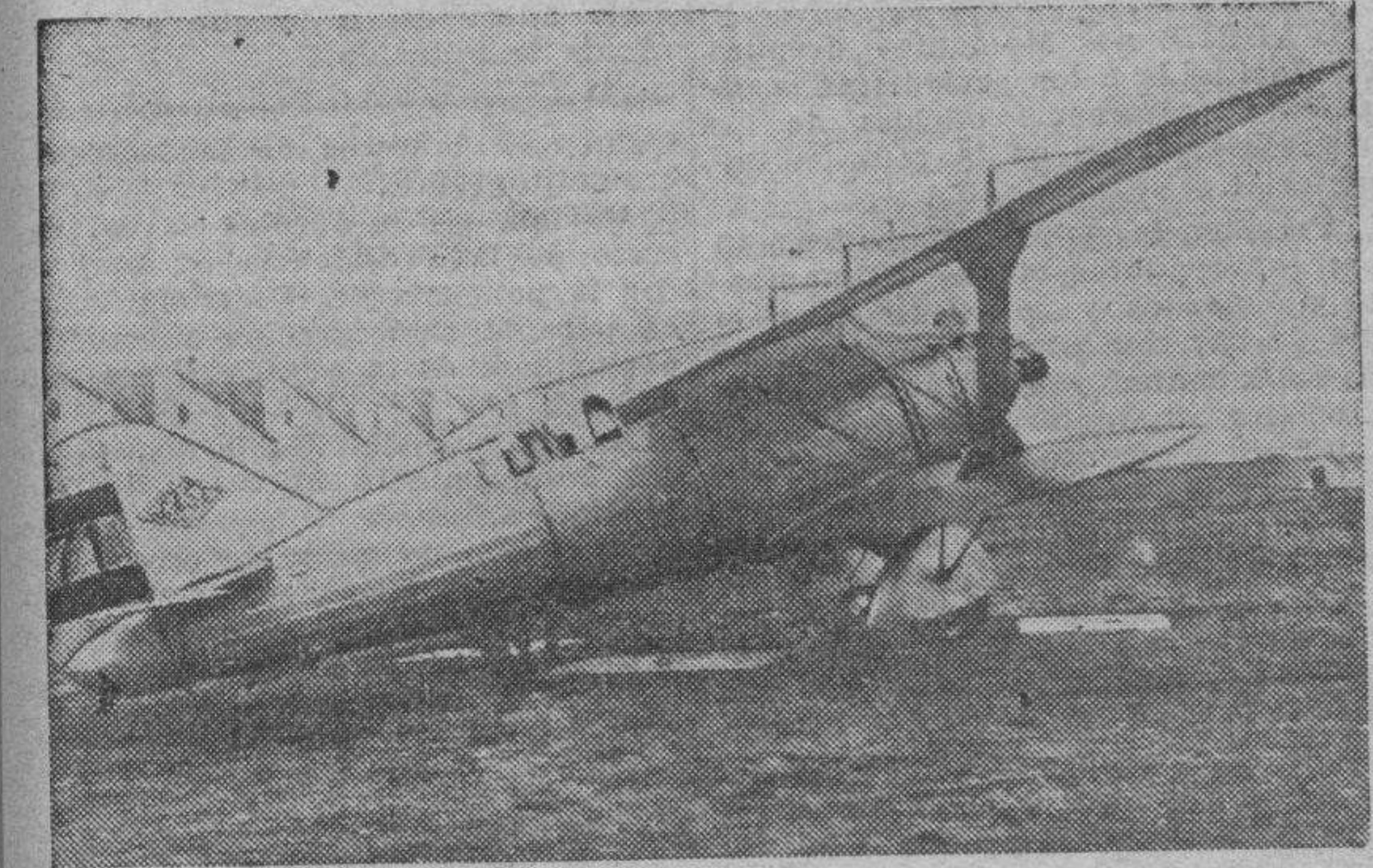
**En la carretera de Daroca a Calatayud vuelca un coche y sus ocupantes resultan heridos**

En el kilómetro 16-17 de la carretera de Daroca a Calatayud, al pasar por un badén muy pronunciado, cuya reparación hace tiempo se ha solicitado, volcó el automóvil núm. 1.263 matrícula J., ocupado por don Pedro Garriga, don Angel Ruiz Liñán y don Melchor Fuertes.

Dió el coche dos vueltas de campana, resultando herido grave su conductor, Pedro Garriga, y menos grave el señor Ruiz Liñán.

Don Melchor Fuertes quedó ileso. Fueron auxiliados y recogidos por un vecino de Fuentes de Jiloca, donde recibieron asistencia facultativa.

## Los vuelos de Gómez Morato y Haya



El aparato Breguet, de iguales características que el Jesús del Gran Poder, con el que han realizado un vuelo de 27 horas el comandante Gómez Morato y el teniente Haya, preparándose para intentar batir el record de vuelo en línea recta.

Este avión presenta la novedad de llevar la carlinga cubierta. (Foto. Gracia).

### INFORMACION DEPORTIVA

## Antolín Rodrigo sigue triunfando

Un encuentro cumbre en Torrero

### FUTBOL

#### EL DOMINGO, IBERIA-SEVILLA

Gran partido el del domingo próximo, en Torrero. Guillermito Elizaguirre y sus huéspedes vienen dispuestos a sumar a sus quince puntos actuales los dos que al Iberia, si venciese, le harían dieciocho. La cosa, pues, está que arde.

#### EN FONZ Y EN PEÑAFIOR

El domingo, el Barbastrense venció en Fonz a los titulares, por la mínima diferencia.

Los vencedores fueron: Clavería; Guillén, Navarro; Bielsa, Paúl, Javierre; López, Sancho, Arnal, Conrado y Jiménez.

Y los vencidos: Tolosana; Cadesa, Lecina; Castán, Fumaz, Bistuer; Fantova, Perostes, Lleida, Augusto y Buira.

El jugador Castán resultó lesionado de consideración en una pierna, apenas comenzado el partido.

—Los chicos de Peñafior, en su campo, vencieron por cinco a cero al F. C. Costa, de Zaragoza.

Alineáronse así: Ramos; Almuñi, Jimeno; Molina, Bearín, Viu; Lope, Gracia, Corral, Díez y Moliner.

#### EL ESPAÑOL Y EL CASPE EMPATARON

En partido final, correspondiente al campeonato de segunda categoría, resultaron el domingo empatados a uno el Español y el Caspe.

Los zaragozanos consiguieron su goal en la primera parte, por obra de Perna, y los caspolinos, hacia el fin del encuentro consiguieron empatar gracias a Prats.

El árbitro, Cenzano, expulsó a Ansuátegui y a Machado, por agredirse.

Las alineaciones fueron estas: Español.—Almunia; del Villar, Valdivinos; Mustienes, Pastor, Gil; Ansuátegui, Antonio, Roteta, Domínguez y Perna.

Caspe.—Hernández; Peralta, Galán; Callao, Nebot, Machado; Kolly, Prast, Casas, Vidal y Murillo.

En vista del resultado obtenido, debería jugarse un nuevo partido para decidir quién debe ostentar el título.

### BOXEO

#### RODRIGO SIGUE TRIUNFANDO

Nuestro bravo paisano Antolín Rodrigo fué sometido recientemente a una dura prueba, de la que salió victorioso con una claridad que no quieren ver los partidarios de Muñoz, la nueva "víctima" de los puños de aquél.

Hemos leído con detenimiento la Prensa santanderina y toda ella coincide en que no existió ningún golpe bajo y sí algo de cobardía por parte del alavés, que abandonó en el cuarto asalto.

Juzgue el lector por este juicio cogido al azar.

"Nosotros, por lo que vimos, creemos que la derrota del alavés fué un golpe de izquierda en gancho que le agarró el estómago, lugar que el alavés tiene muy delicado, pues ya anteriormente había acusado varios golpes.

Y de no haber doblado la rodilla a este "round", Antolín Rodrigo hubiera vencido después; tanto en el tercero, en el cuarto o el quinto, pues no creemos que el alavés resistiera más tortazos a la "olla", ya que el santanderino se especializó en ello con excelente pegada de izquierda".

¿Está esto claro?

Antolín boxeará en breve contra Pérez Catalán, excampeón de Cataluña, y Grifol, campeón.

Si triunfa de ellos, Rodrigo habrá dado un gran paso en su ya brillante carrera pugilística.

Que así sea es lo que sinceramente deseamos. — P. MOROS.

\*\*\*

Nos visita José Poblador, profesor del "Ara Boxing Club", manifestando que vería con gusto una velada de "amateurs" entre sus boxeadores y los estudiantes de la Facultad que cultiven este deporte.

A este fin, lanza el reto, presentando un equipo compuesto por Miró, Martín Gil, Bailera, Bernal I, Bernal II y Lázaro.

De este festival que propone el "Ara Boxing Club" podrá salir el equipo que desplazará Zaragoza al campeonato de "amateurs"



# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA PALATINA

**Es ofrecida almonarca la presidencia honoraria de un Congreso**

### DESPACHO DEL REY

MADRID. — El rey despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

### AUDIENCIA REGIA

Don Alfonso ha recibido en audiencia al doctor Decreff.

Después recibió a varias comisiones, entre ellas a la Comisión organizadora del XI Congreso Internacional de Ferrocarriles que se celebrará en Madrid del 5 al 15 de mayo próximo.

La comisión ofreció al monarca la presidencia honoraria del Congreso que don Alfonso aceptó complacido, haciendo notar el interés turístico que tiene este Congreso, puesto que son delegados los directores de las principales Compañías ferroviarias del mundo.

### EL CONDE DE CASAL DA CUENTA A LA REINA DEL 25 ANIVERSARIO DE LA LIGA ANTITUBERCULOSA DE ZARAGOZA

El conde de Casal visitó a la reina para darle cuenta de los actos realizados en Zaragoza con motivo del 25 aniversario de la fundación del Patronato de la Liga Antituberculosa.

### LO QUE DISPONE LA "GACETA"

### R. O. relativa a la importación de trigos

### SE PROHIBE LA IMPORTACION DE LOROS

MADRID. — En la "Gaceta" se publican, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Justicia y Culto.** — Real orden disponiendo sea colocado en la primera vacante que ocurra de su categoría don José Doménech Marín.

**Hacienda.** — Real orden resolviendo instancia de Ayuntamientos de Soria; autorizando a concesionarios de líneas de "autos" para que satisfagan en metálico el timbre; nombrando el Tribunal para las oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

**Gobernación.** — Real orden nombrando a doña Teodora Flores enfermera del Hospital del Rey; restableciendo la Sección de política dependiente de la Subsecretaría de este Departamento; declarando comprendido en el real decreto-ley de 5 del actual al oficial de Telégrafos don José María Escribano; designando a don Miguel Cuevas para el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de secretarios de primera categoría; sobre la renovación de la Diputación de Navarra.

**Instrucción pública.** — Real orden declarando monumento histórico-artístico la casa denominada "Canto del Pico", sita en Torrelozanes (Madrid); nombrando presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia a don José Benllure; concediendo licencia a don Daniel Fraga y Aguiar; admitiendo a don Antonio Simonena la renuncia de presidente de unos Tribunales de oposiciones; concediendo licencia a don José Yaguas y Messia.

**Fomento.** — Real orden disponiendo que para el año actual rijan las disposiciones que se indican sobre producción, fabricación y venta de sales potásicas.

**Trabajo.** — Real orden admitiendo a don Vicente Carrero la renuncia de director de la Escuela del Trabajo de Jaén; nombrando director a don Joaquín Garrido; ídem de la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz a don Jesús Agreda.

**Economía.** — Real orden prohibiendo temporalmente la importación en España de loros y otras aves de la misma familia receptibles a la psitacosis; relativa a la importación de trigos; resolviendo instancias de la Comisión designada para la redacción de un anteproyecto de reglamento relativo al servicio de los metales preciosos, y otra del gremio de joyería al por menor de Madrid; disponiendo pase destinado a la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid don Gonzalo González Nadal.

## LA REUNION MINISTERIAL

**Durante el Consejo de ministros el presidente ha dado cuenta de haberse constituido en casi toda España los Ayuntamientos y Diputaciones, con arreglo a las normas señaladas por el último decreto**

### LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO, Y EL DE HACIENDA SE REFIERE A LA EXTENSION DE LA FIRMA DE SU DEPARTAMENTO

MADRID. — A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros. No hizo al entrar manifestación alguna.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Argüelles, que explicó que la larga firma que había dado respondía exclusivamente a la necesidad de confirmar nombramientos al desaparecer y ser sustituido el tribunal de la Hacienda pública.

### LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que continuaban lentamente los nombramientos de alcaldes.

### UNA SONRISA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al llegar a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública le hablaron los periodistas del decreto de justicia municipal.

Los periodistas le dijeron: —Ahora está en turno lo referente a la Sala II de lo Contencioso y otras medidas de la misma índole...

El ministro contestó con una sonrisa al recordatorio de los reporteros.

### EL CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA

El ministro de Marina declaró que mañana publicaría la "Gaceta" el decreto referente a la organización del Cuerpo Jurídico Militar de la Armada.

### DESPUES DE LA REUNION, LOS MINISTROS SE REFIEREN A LOS ASUNTOS DE SUS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS QUE HAN SOMETIDO AL CONSEJO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había sido aprobada la cancelación y quebrantos de

la Marina Mercante, que había quedado a estudio del Consejo en la reunión ministerial anterior.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que habían sido aprobados asuntos que ya fueron llevados al Consejo por el duque de Alba.

El ministro de Gobernación manifestó que había traído al Consejo un decreto haciendo extensivos a los empleados municipales y provinciales los beneficios concedidos a los demás empleados del Estado, respecto al abono del tiempo del servicio militar para los efectos de la jubilación.

También dijo el ministro que reinaba orden absoluto en toda España y que se habían constituido casi todos los Ayuntamientos de la nación sin que ocurriera incidente alguno.

El general Berenguer dijo a la salida que todos los asuntos de que se había ocupado el Consejo se hallaban contenidos en la nota oficiosa.

### UNOS INFUNDIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Un periodista le preguntó que si era cierto lo que ha publicado la Prensa francesa acerca de la sustitución del alto comisario general Jordana por el señor González Hontoria y la designación del señor Pérez Caballero para la Dirección General de Marruecos.

El presidente contestó: —Todo eso son fantasías... Aquí sólo hay tranquilidad y alcaldes.

Según los telegramas que hemos recibido han quedado constituidos la mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones y con arreglo al Estatuto municipal, el concejal o diputado de más edad desempeñará interinamente la Alcaldía o la presidencia de la Diputación, por lo cual no corre tanta prisa la designación de los alcaldes, que se irá haciendo poco a poco según se vayan conociendo los informes que nos envíen los respectivos gobernadores civiles.

—¿Hay algo de una combinación diplomática por la dimisión de Ramiro de Maeztu?

—Nada de eso; Al señor Maeztu

se le ha aceptado la dimisión y viene camino de España.

—Y de altos cargos de Instrucción Pública?

—Nada, porque apenas ha tomado posesión el ministro.

Los demás ministros no hicieron ninguna declaración interesante.

### La referencia oficiosa LOS ASUNTOS DE QUE SE HA OCUPADO EL CONSEJO

MADRID. — Momentos después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

**Presidencia.** — Posesionados ya los gobernadores civiles últimamente nombrados y constituidos en el día de hoy con carácter interino, los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el Gobierno no quiere dilatar un momento más el restablecimiento del imperio de las leyes legítimas promulgadas, dejando para ello sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo que, aunque nunca ha usado ni se hallaba dispuesto a usar, no juzga innecaria la derogación expresamente.

En su virtud el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del real decreto-ley de 16 de mayo de 1926, así como de las demás disposiciones de carácter general que fueron derivaciones del mismo para otorgar el derecho de reclamar contra ellas en lo que fueran reclamables ante los tribunales competentes o los Centros respectivos.

**Gobernación.** — Proyecto de decreto extendiendo a los empleados y obreros de las corporaciones provinciales y municipales los beneficios que concede el reglamento de 1928.

**Trabajo y Previsión.** — Se dió cuenta de los llevados a cabo por la comisión gubernamental de enlace de las conferencias internacionales de trabajo.

Varios expedientes de trámite.

Se dió cuenta de la feliz solución obtenida por la intervención del Comité paritario circunstancial en la huelga anunciada en Sevilla por los

## LOS PERIODICOS DE LOS LUNES

**Se acuerda que los periodistas presenten una fórmula**

### EL GOBIERNO QUIERE QUE HAYA NOTICIAS LOS LUNES

MADRID. — A las cinco de la tarde había sido citada en la Subsecretaría de la Presidencia una comisión de las agrupaciones de periodistas de Madrid, para tratar de la instancia presentada al ministro de Gobernación, relativa a la supresión de los periódicos de los lunes. El subsecretario les contestó que al fin de armonizar los deseos de la comisión con los del Gobierno, que quiere exista una hoja informativa los lunes, concreten una fórmula adecuada, a la que se daría rápida tramitación.

..... elementos obreros de la industria cromolitográfica.

**Marina.** — Se aprobó el real decreto de la Presidencia de acuerdo con la ponencia de Ejército y Marina para la reintegración a este departamento de la sección Pesca marítima.

**Hacienda.** — El Gobierno acordó dar cumplimiento al real decreto firmado referente al acuerdo sobre la supresión de las cajas especiales.

**Justicia.** — Expediente concediendo libertad condicional con arreglo al art. 30 del Código Penal.

### Ampliación del Consejo

### LA PARTE POLITICA DEL CONSEJO SE REFIRIO A LA CONSTITUCION DE LAS DIPUTACIONES

MADRID. — El Consejo de ministros de hoy tuvo una primera parte de carácter político referente a la constitución de las Diputaciones y a la proclamación de concejales para los nuevos municipios.

Tanto el presidente como el ministro de Gobernación manifestaron a los periodistas que se habían verificado sin que ocurrieran incidentes de importancia.

El presidente dijo que esperaba que mañana los Ayuntamientos dieran el mismo ejemplo de civismo que las Diputaciones.

### LA DEROGACION DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS DE LA DICTADURA

Uno de los asuntos más interesantes de la reunión ministerial se refiere a la derogación del decreto sobre facultades extraordinarias de la Dictadura. En ella están incluidas las autorizaciones para la imposición de multas extrarreglamentarias, y si bien el Gobierno no puede devolver las cantidades, da los medios a los damnificados para recurrir a los tribunales ordinarios.

No se trata de las multas de gruesas sumas, como la del conde de Romanones, sino también de las impuestas y cobradas por los gobernadores en las provincias, que sería difícil devolver sin un grave quebranto para el Erario.

Este asunto se remite, por consiguiente, a la resolución de las Cortes.

Precisamente el Gobierno ha recibido ya la solicitud del conde de Romanones para que le sea devuelta la suma de 500.000 pesetas con intereses, pero naturalmente tendrá que someterse a igual proceso que los demás.

El Gobierno considera que muchas de las disposiciones de la Dictadura no tiene por qué derogarlas, porque no se hará uso de ellas. Por ejemplo, la referente a la reserva en los periódicos de un octavo de su espacio para uso del Gobierno.

### LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA Y LA PROHIBICION DE SU TRANSMISION POR RADIO

El Consejo se ocupó de la conferencia del señor Sánchez Guerra. El general Berenguer dijo que la conferencia no sería sometida de ninguna manera a la censura. La personalidad y el prestigio del señor Sánchez Guerra hacen que el Gobierno no le aplique la intervención, seguro de que sabrá pronunciarse en el discurso en los tonos en él proverbiales.

Si no le ha sido permitida la retransmisión por radio, esto se debe

**Fíjese Vd...**

Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.

Para evitar que le invada la **ANEMIA** o el **RAQUITISMO** necesita tomar con urgencia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.



# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

## FIRMA REGIA

### Se suspende la aplicación del real decreto que puso en vigor los actuales presupuestos

#### REORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

MADRID. — El rey ha firmado los siguientes decretos:

**Hacienda.** — Declarando en suspenso la aplicación del art. 73 del real decreto de 3 de enero de 1930 que puso en vigor los presupuestos generales del Estado para el año actual.

Disponiendo que se supriman las Cajas especiales de todos los organismos, cualquiera que sea su denominación, creadas para ejecución de obras y de servicios del Estado.

Idem modificando el art. 9 del real decreto-ley de 21 de junio de 1924, reorganizando la Administración Central y provincial de la Hacienda Pública.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Antonio del Castillo.

Idem disponiendo se encargue de la presidencia de dicho Consejo don José Lara y Mesa, director general de Propiedades.

Nombrando interventor de Hacienda de Granada a don Modesto Sánchez Ortiz, jefe de Administración de primera clase.

Idem idem de la Dirección general de la Fábrica de la Moneda a don Eduardo García Bajo.

Idem idem de la Ordenación de pagos del Ministerio a don Baldomero Sobrini.

Idem idem de la provincia de Valladolid a don Carlos Barrio.

Idem idem de Valencia a don Emilio Cacho.

Idem idem de Pontevedra a don Buenaventura Pla.

Idem idem de Oviedo a don José Goicoechea.

Idem de Burgos a don Casimiro Martín Sánchez.

Idem jefes de Administración de primera clase, con destino en la Dirección del Tesoro, a don Ramón Elizalde, don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem jefes de segunda y tercera clase respectivamente, con destino en la misma dirección, a don Enrique Ortiz y a don Carlos Andrés Castell.

Idem interventor de la Ordenación de pagos de los Ministerios de Hacienda y Economía a don Manuel García Barzanallana.

Idem interventor de Hacienda en Zaragoza a don Francisco Urzáiz Caverio.

Idem de Barcelona a don Luis Sáinz de la Loja.

Idem de Avila a don Manuel Bezares.

Idem de Almería a don Rafael Apurín.

Decreto nombrando interventor provincial de Madrid a don Guillermo Luis Conde.

Idem idem de Salamanca a don Manuel de las Heras.

Idem idem de La Coruña a don Luis Fernández.

Nombrando inspector general de Aduanas a don Fernando Barba.

Idem jefe de sección del personal

de Sánchez Guerra, dada la identificación de ambos en materia política.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

para que lleve a una ponencia la resolución de este asunto.

Idem idem de León a don Marcelino Quirós.

Idem idem de Sevilla a don Mariano de la Haba.

Idem de la Ordenación de pagos de los Ministerios de Justicia y Gobernación a don Francisco Olavide.

Idem idem en la Dirección de la Deuda a don José María Bonilla.

Nombrando jefe de Administración de primera clase, con destino en la Intervención general, a don Antonio Díaz Cañavete.

Idem tesorero de la Fábrica de la Moneda a don Emilio Marcos.

Idem contadores decanos del Tribunal de Cuentas a don Diego Villa, don Leandro González, don Rodrigo Díaz, don Santos Santa María y don Alfredo Rodríguez.

Idem abogado fiscal de dicho Tribunal a don Alberto López Selva.

Idem secretario general de dicho Tribunal a don Alejandro Benito Castro.

Nombrando contadores de primera clase del Tribunal de Cuentas a don José Joaquín Villarcha, don Gonzalo Lara, don Joaquín Arnáu, don Ramón González Cerri, don Cándido Rolando, don Máximo López, don Juan Francisco de Castro, don Francisco Balduvi, don Francisco Valcárcel, don Luis Calle, don José Alisedos y don Mariano Hernández.

Jubilando a don Cándido Martín, interventor de Hacienda de Burgos.

Idem a don Angel Armada, adscrito a la Delegación de Valencia.

Nombrando subdelegado de Hacienda de Reus a don Justo González.

Idem tesorero en la Dirección de la Deuda y Clases pasivas a don Antonio Chápuli.

Idem fiscal del Tribunal de Cuentas a don José Asensio.

Idem ministros decanos de dicho Tribunal a don Julio Urbina, marqués de Cabriñana y a don Pedro Seoane.

Idem ministros de ascenso a don Luis Masnote y a don Ramón Baeza.

Idem idem de entrada a don Andrés Allende Salazar y a don Antonio González Cedrón.

Disponiendo que la totalidad de los créditos que figuran en la sección quinta, "Obligaciones del Estado, Tribunal Supremo de la Hacienda Pública", se consideren concedidos a dos capítulos adicionales de la sección décima, "Departamentos ministeriales con destino al Tribunal de Cuentas".

Declarando excedente, por haber sido nombrado ministro de Economía a don Sebastián Castedo y reintegrándole en su destino de la Dirección de Aduanas.

Declarando excedente por haber sido nombrado gobernador civil de Baleares a don Constantino Vázquez.

Nombrando administrador de la Aduana de Valencia a don Jesús Carrasco.

Idem idem de La Coruña a don Luis Fernández.

Nombrando inspector general de Aduanas a don Fernando Barba.

Idem jefe de sección del personal

de Sánchez Guerra, dada la identificación de ambos en materia política.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem idem de la provincia de Burgos a don Manuel Reig y don Ceferino Luis Matamoros.

Idem inspector de muelles de Cádiz a don Francisco Fabrellas.

Idem inspector regional de Aduanas de Barcelona a don Enrique Malagón.

**DON ALBERTO PALANCA, DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD**

MADRID. — También ha firmado don Alfonso los siguientes decretos:

Gobernación. — Concediendo una cruz de Beneficencia.

Admitiendo la dimisión al director general de Sanidad, don Antonio Horcada.

Nombrando para sustituirle a don Alberto Palanca.

Admitiendo la dimisión de director del Banco de Crédito Local al señor García de Leaniz.

Nombrando para sustituirle al señor Rodríguez Viguri.

Nombramiento de personal de Telégrafos.

Jubilaciones.

## DIVERSOS SUCESOS

### En un pueblecillo de Toledo se registra una agresión en una iglesia, provocada por un loco

#### ES DETENIDO POR UN ALGUACIL ARMADO DE UNA CARABINA

TOLEDO. — Comunican de Mora que en las primeras horas de la mañana varios vecinos observaron que de la iglesia salían los fieles corriendo y demandando auxilio. Poco después salió el sacristán en la misma actitud y acto seguido el coadjutor, con la cabeza ensangrentada.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Un vecino llamado Antonio Cabeza, que tiene perturbadas las facultades mentales, penetró en la iglesia cuando se estaba celebrando misa y avanzando hasta el altar mayor, calándose la gorra, sacó una pistola e hizo dos disparos contra el sacerdote. Uno de los disparos le alcanzó y el cura cayó de bruces sobre el altar.

Amedrentó a los fieles y luego volvióse de nuevo hacia el altar para hacer fuego nuevamente y rematar al sacerdote; pero entonces éste, que sólo estaba herido levemente, huyó por la puerta de la sacristía.

También Cabeza salió por dicha puerta, perseguido por otro sacerdote revestido, pero cuando iba a ser alcanzado por éste le encañonó con la pistola y continuó su huida.

Seguía corriendo por las calles del pueblo, amenazando a todos los vecinos, hasta que fué detenido por un alguacil que iba armado con una carabina.

Este loco es un demente peligroso, y hoy habían llegado unos loqueros de Toledo para conducirlo al manicomio.

El loco pensó que tenía la culpa de ello el sacerdote y por eso le hizo objeto de su agresión.

Hace cuatro años apuñaló a su padre, a quien causó gravísimas heridas, y recientemente había escrito a una señorita de Mora amenazándola de muerte si no lo quería.

**¿QUIEN SE LLEVO LA FIGURILLA ROMANA?**

CADIZ. — A pesar de las pesquisas hechas por la policía no ha podido ser encontrada la figurilla que fué robada del despacho del primer teniente de alcalde.

Parece ser que el autor de la sustracción fué un turista que visitó la Casa Consistorial.

#### ¿UN CRIMEN?

CASTELLON. — En el fondo de una acequia inmediata a la playa, encontróse el cadáver del vecino de Alcora Antonio Gallén.

Reconocido el cadáver por los fo-

rensens se vió que presentaba más de veinticinco heridas en el vientre, producidas con una navaja de pequeñas dimensiones.

El Juzgado practica diligencias.

#### LA HUELGA DE SAGUNTO CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

VALENCIA. — El nuevo gobernador civil ha devuelto la visita al presidente de la Audiencia, al fiscal de Su Majestad, al rector de la Universidad, Ayuntamiento y Diputación.

Hablando con los periodistas ha dicho que la huelga de la Siderúrgica del Mediterráneo continúa en el mismo estado, interviniendo en las gestiones de arreglo el ministro de Trabajo.

El señor Amado ha recogido el rumor, de procedencia sindicalista, asegurando que si la presente semana no se llega a la solución de la huelga de Sagunto, paralizarán el trabajo durante veinticuatro horas todos los obreros, como acto de solidaridad con los huelguistas.

#### LE CAE ENCIMA UN PINO GIGANTESCO Y MUERE APLASTADO

CORUNA. — Comunican del pueblo de Pino que cuando se hallaban cortando varios hombres un pino gigantesco cayó inopinadamente, alcanzando a Dolores Rey, de 14 años.

La infeliz muchacha quedó materialmente aplastada.

La horrible desgracia produjo gran consternación en el vecindario.

#### VELERO ABANDONADO

FERROL. — El capitán de un barco mercante dió cuenta a las autoridades de Marina de haber encontrado en alta mar un velero desmantelado por el temporal.

Se ignora si los tripulantes se han salvado.

Las autoridades practican diligencias.

#### EN UN INCENDIO QUEDAN DESTRUIDOS UNOS REGALOS DE BODA

LOGROÑO. — Comunican de Briónes que en casa de vecino Eusebio Sáinz se originó un incendio, quedando destruida la parte nueva del edificio, el mobiliario, ropas, los regalos de boda hechos a una hija del dueño y la cosecha de cereales.

Las pérdidas son de consideración. No ocurrieron desgracias personales.

## Ginema Aragón

Hoy, último día

### Mi marido es un embustero

Divertidísima comedia, por ROC LA RODQUE.

## Ginema Alhambra

### La Tigresa y el Rajá

Extraordinaria película «Paramount», por ADOLPHE MENJOU.

## El loco cantor

Intérprete principal: AL JOLSON

Magnífica comedia dramática. Como film sonoro es lo que más se acerca a la realidad. Y como film mudo puede decirse que su fotografía es la antesala del relieve.

Muy pronto, en el TEATRO CIRGO

## AMBOS MUNDOS

### Semana de Tangos Argentinos

Debutó brillantemente y con aplauso entusiasta el bandleón Julio Santanera, formando parte integrante de la notable Orquesta titular de este Café.

HOY se presenta el cantor Oscar Giura, con augurios de un formidable éxito

Todos los días conciertos selectos a las horas acostumbradas.

PRECIOS CORRIENTES



OBRERO HERIDO A CONSECUENCIA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

SANTANDER. — En una obra de desmonte se originó un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Celedonio Martínez, de 34 años de edad.

Varios compañeros de trabajo lograron extraerlo con vida, pero con heridas gravísimas. Fué conducido al hospital.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

PAMPLONA. — Comunican de Lumberrí que hallándose examinando una escopeta el vecino Francisco Inza tuvo la desgracia de que se le disparara, resultando con una herida de pronóstico grave.

Después de asistido por el médico de la localidad ingresó en el hospital de Pamplona.

UNA SESION INQUIETA

Al constituirse la Diputación de Madrid se producen vivos diálogos y se lanzan acusaciones concretas

UN DIPUTADO AL QUE SE LE NIEGA E LUSO DE LA PALABRA

MADRID. — La Diputación Provincial ha celebrado la sesión de constitución.

Presidió la sesión el gobernador, señor Martín Alvarez.

El catedrático señor Ovejero pidió la palabra y como no se la concediera la presidencia, abandonó el salón.

Diego Blanco se incorpora para hablar, suscitándose un vivo diálogo entre el diputado y el presidente, interrumpido por frecuentes y violentos campanillazos.

El señor Cámara habló después de amenazar a la presidencia con retirarse del salón si no se le concedía el uso de la palabra.

Dijo que los errores de la Dictadura que los de la antigua política, dura en la Administración eran peores. Censuró duramente a la Dictadura.

El señor Crespo se pronunció en iguales términos y concretó sus acusaciones personalizándolas en el señor Salcedo Bermejillo.

Dijo que era desastrosa la herencia de la Dictadura.

El señor Blanco pidió la supresión de los periódicos de los lunes.

Dijo que este servicio estaba contratado con la Diputación por 750 pesetas y esto era un escándalo porque esos periódicos, como el de Barcelona, producen 100.000 pesetas.

Pide que se anule el contrato y que se encargue de esos semanarios la Asociación de la Prensa.

El gobernador se lamenta de los términos en que se desarrollan los debates, pero los oradores continúan desoyendo sus súplicas.

Por fin quedó constituida la Diputación y se levantó la sesión.

LA PROCLAMACION DE CONCEJALES

En el Ayuntamiento se celebró la proclamación de los concejales.

Han sido designados, como mayores contribuyentes, entre otros, el marqués de Fontalba, el conde de Romanones, el duque de Arión, el marqués de Urquijo, Aldama, Llano de San Javier y Vitorica.

Entre los designados por mayoría de sufragio están Montes Jovellar, Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Manuel Maura, Araquistain y Sabarrit.

VIDA MINISTERIAL

El director general de Enseñanza superior, señor Allué Salvador, se ha despedido del personal

LA NOTA DEL CONDE DE GUADALHORCE

MADRID. — El ministro de Fomento ha dicho que continuaba trabajando en la formación de un estudio de todos los asuntos de su Ministerio, pero que no podía dar una referencia parcial porque siempre resultaría peor.

Los planes del ministro de Fomento serán objeto de un Consejo de ministros extraordinario.

Los periodistas le preguntaron si sería suprimida la Dirección de Montes y el ministro desmintió la noticia.

De la nota del conde de Guadal-

horce dijo que era muy ponderada y lógica, porque constituía la defensa de sus planes. No quiere entrar a prejuzgar las obras; pero era natural que las defendiera un ministro que venía lleno de ideas y de buena fe.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que se habían constituido las Diputaciones sin que ocurrieran incidentes.

También dió cuenta el general Marzo del nombramiento de director general de Sanidad a favor de don Alberto Palanca, del que hizo grandes elogios.

ALLUE SALVADOR SE DESPIDE DEL PERSONAL A SUS ORDENES

MADRID. — Se ha despedido del personal de la Dirección de Enseñanza Superior y Secundaria el señor Allué Salvador.

Esta decisión ha causado gran extrañeza, pues los ministros, al salir del Consejo de esta tarde, manifestaron que no se había adoptado ningún acuerdo referente a los altos cargos de Instrucción Pública.

UNA DISPOSICION DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES BIEN ACOGIDA

MADRID. — El director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia, ha dictado una real orden suprimiendo los nombramientos de directivos acordados por la Dictadura.

La disposición del barón de Río Tovia ha causado excelente impresión en el personal de Comunicaciones, que había mostrado su descontento por los acuerdos del Gobierno dictatorial y que tanto perjudican a la clase.

Los empleados de Comunicaciones dejaron tarjeta en el domicilio del director general para felicitarle.

A. Grasa Sancho ENFERMEDADES DE LA PIEL COSTA. 3. PRAL.

SALON DORE

¡Qué encantadora y qué sugestiva está la deliciosa Anny Ondra, la joven y diabólica actriz cómica, en su nueva creación

Viva el amor!

¿Usted no la ha visto? ¿A qué espera? El jueves, estreno de EL CABALLERO, por Richard Talmadge.

Teatro-Gine Parisiana Empresa S. R. G. E. Teléfono 1243 Compañía española de comedias de CARMEN ECHEVARRIA Primer actor: CARLOS DEL VALLE (Temporada Popularísima) Hoy, miércoles, a las seis y cuarto Gran Función Fémica. - Señoras, a mitad de precio Butaca, 1 peseta. - General, 0'25 EXITO EXITO La razón de la locura (de Muñoz Seca) Noche, a las diez y cuarto, POPULAR

Teatro Circo. Éxito creciente de La Rosa de Irlanda Una maravilla de sincronización NANCY CAROLL y CHARLES ROGERS Sesiones a las seis y media y diez y media.

PRONTO HABLARA DON MELQUIADES

La futura actuación política del partido reformista

PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA EN TONOS LIBERALES AVANZADISIMOS

MADRID. — Don Melquiades Alvarez ha reunido en su domicilio a los exsenadores y exdiputados de su partido para tratar de la futura actuación política del reformismo.

Después de Carnaval don Melquiades pronunciará una conferencia en el teatro del Centro, en la que hablará en tonos liberales muy avanzados, como perteneciente al grupo disidente de los liberales monárquicos.

DEL PAIS VASCO

Los nacionalistas guipuzcoanos no aceptan los cargos de concejales

LOS NACIONALISTAS NO VAN AL AYUNTAMIENTO

SAN SEBASTIAN. — Se han reunido los nacionalistas, acordando no ir al Ayuntamiento y, por lo tanto, no posesionarse de sus cargos de concejales.

SE HA CONSTITUIDO LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN. — Se ha constituido la Diputación bajo la presidencia del señor Santaló.

El nuevo gobernador civil elogió la administración ejemplar de Guipúzcoa contestó el señor Lafitte agradeciendo los elogios.

Seguidamente se constituyó la Diputación bajo la presidencia del diputado de más edad, doctor Añibarro.

Este dijo que no había ido a la Diputación en calidad de republicano, sino como representante de la Cámara de la Industria.

A petición del diputado nacionalista señor Lasquibas se acordó suplir-

car al gobernador que transmita al Gobierno el deseo de la corporación de poder designar dentro de su seno al presidente y al vicepresidente.

El gobernador civil, señor Santaló, prometió transmitir dicha súplica a Madrid.

Por iniciativa del señor Arbide se trató de la facultad de la Diputación para poder ampliar el número de diputados de doce a veinte.

Este asunto ya fué tratado por la Diputación anterior.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES EXCARABINEROS

SAN SEBASTIAN. — Hoy se ha celebrado en el cuartel de Ingenieros y bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento de Zapadores, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa contra el exsargento Antonio Ortega y los carabineros José Francia y Jesús Hernández, por el delito de supuestos actos contra la forma de Gobierno.

Ha actuado de fiscal el teniente auditor don Francisco Vives.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de que-

brantamiento de consigna por parte del sargento y de silencio prolongado los otros dos.

De conformidad con lo expuesto, pide para el primero la pena de dos años de presidio y a los dos restantes pena de arresto mayor, por realizar actos contra la forma de Gobierno, sirviéndoles de abono el tiempo que han estado detenidos hasta verse el consejo de guerra.

El defensor, señor Saavedra, pide la absolución de sus patrocinados, por considerar que no existen pruebas, sino indicios.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

CAMBO, ENFERMO

El "lider" regionalista se encuentra bastante delicado de salud

MADRID. — Se ha recibido una noticia en Madrid dando cuenta de que el exministro regionalista don Francisco Cambó se encuentra bastante delicado de salud, en Barcelona.

DEL EXTRANJERO

Después de leída la declaración ministerial en la Cámara y al pedir un voto de confianza, el nuevo Gobierno francés es derrotado por 292 votos contra 277

LA VOTACION HA SIDO UNA NOTA SENSACIONAL EN LA CAMARA

PARIS. — La sesión de la Cámara ha comenzado a las tres y media de la tarde.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y comienza a leer la declaración ministerial, que dice:

"El Gobierno que se presenta ante vosotros se ha asegurado la misión de agrupar una mayoría republicana para la realización de un programa de interés nacional y de progreso democrático.

Se refiere a la conferencia de Londres, en la que continuará la política del anterior Gobierno.

En cuanto a la conferencia internacional de la tregua aduanera de Ginebra dijo que estaba resuelto a defender el equilibrio riguroso y sincero de justificación.

Estima posible dar satisfacción a ciertas aspiraciones legítimas como el retiro a los excombatientes.

La política financiera del Gobierno se inspira en la necesidad de fortalecer la Economía nacional.

Sin disminuir la utilidad que puede reportar en el último momento una fiscalización rigurosa, estima el Gobierno que los impuestos demasiado pesados y mal distribuidos acaban por fatigar la producción.

Para hacer frente a la crisis económica se estudiará la manera de aliviar las cargas fiscales, para estimular las actividades del trabajo del país.

El Gobierno hace suyas las modalidades del proyecto de acondicionamiento nacional presentado por el Gabinete anterior

Concederá a la agricultura la importancia que merece la industria siempre agobiada. Es urgente ofrecer a los productores de trigo los medios de dar salida a sus cosechas a precios remuneradores y a los viticultores que actualmente venden los vinos a precios catastróficos.

En este aspecto el Gobierno presentará disposiciones legislativas, cuidando de llevar a la práctica la promesa tantas veces repetida a los trabajadores: el problema de la aplicación de la Ley de Seguros Sociales con fecha 1.º de julio, después de solicitar del Parlamento que vote el proyecto oportuno.

Con referencia a la enseñanza gratuita, empezando por la sexta clase, señalaréis vuestra voluntad de anular esta reforma capital, y el Gobierno os rogará que continuéis llevándola adelante.

El Gobierno os pedirá que votéis la amnistía en favor de los departamentos recobrados, extendiéndose los beneficios a todo el territorio.

Con arreglo al espíritu pacífico sostendrá la ratificación de los acuerdos de la Conferencia de La Haya.

Termina diciendo:

Al proponer tal programa de trabajo inspirado en la prosperidad nacional y el progreso democrático y dirigiéndose para realizarlo a la

mayoría republicana, el Gobierno tiene el convencimiento de que responde a la voluntad del país.

La izquierda aplaude.

Luego comienzan las interpellaciones con la del diputado Reinard, del grupo de acción republicana democrática que ataca al Gobierno.

Habla Cachin, que ataca asimismo al Gobierno y el presidente pide un voto de confianza.

Verificada la votación, el Gobierno resulta derrotado por 277 votos contra 292.

La votación causa enorme sensación en la Cámara, oyéndose voces de ¡dimisión, dimisión!

Estomago. Los enfermos del Estomago. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta extrajudicial

El día 4 de marzo próximo, a las once, en la Notaría de don Ignacio Ansuátegui (Independencia, 14, segundo), se venderán, en subasta pública, por los herederos fiduciarios de doña Concepción Broquera, las siguientes fincas, situadas en Zaragoza:

Primero. Una casa en la calle de Urrea, número 17.

Segunda. Otra casa en la plaza de la Leña, número 6.

Tercera. Una posesión, con su casa, número 94, en el término de las Fuentes, de cuatro cahices y 2 cuartales.

Cuarta. Y un olivar, anejo a la finca anterior, también en el término de las Fuentes, de 1 cahiz, 2 hanegas y 2 almudes poco más o menos.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría, de diez a doce y de cuatro a seis.



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Burgos Mazo, en su conferencia de Sevilla, dice que le repugnan los hombres que sirvieron a la Dictadura y han cambiado de bandería

**El Gobierno francés ha presentado la dimisión al presidente de la República. Primo de Rivera anuncia que volverá a España cuando se le agoten los recursos económicos con una historia de la Dictadura**

### EPISTOLARIO POLITICO

**MADRID.** — Se sabe que Sánchez Guerra ha contestado a la carta de Marcelino Domingo con una misiva rogándole que no la dé a conocer antes de haber pronunciado el su conferencia en la Zarzuela.

### UNA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROMAN

**MADRID.** — El catedrático Sánchez Román ha pronunciado una conferencia en el Paraninfo, con el tema "Acta de acusación". La conferencia es científica, pero aborda el momento político y dice que las Cortes constituyentes serán un acta de acusación.

Las primeras Cortes tendrán que ser constituyentes, porque no se puede hacer vivir la Constitución, que está muerta de otra manera.

### LA CONFERENCIA DE BURGOS MAZO

**SEVILLA.** — En el teatro del Duque, con una expectación extraordinaria y un lleno rebosante, y con asistencia de las figuras políticas más destacadas de Sevilla, ha dado su anunciada conferencia el señor Burgos Mazo.

Dijo que en estos momentos había que definirse.

Los viejos partidos han perdido su valor. Los que me repugnan son los que habiendo estado con la Dictadura se pasan a otras banderías.

España no ha sabido usar de la

democracia antes de la dictadura por falta de tolerancia.

Se sabe que la Dictadura vino a evitar que se exigieran responsabilidades por la catástrofe de Marruecos. El odio a los políticos fué porque éstos exigían justicia.

España tiene, en la actualidad, problemas graves. El más importante es el de su reforma de Gobierno.

Durante seis años unos hombres han rodeado a otro para combatir el Poder arbitrario y restablecer la voluntad nacional.

El partido constitucionalista quiere, ante todo, la soberanía nacional, y cuando se convoquen las Cortes definirá si quiere la monarquía.

Unas voces interrumpen al orador y dicen: ¡República! ¡República!

Si es así, ésta la defenderán sus partidarios, como la monarquía será defendida por los suyos.

De las Cortes saldrá la voluntad nacional

Dice que hay que exigir responsabilidades.

Manifiesta que en el partido constitucionalista caben todos los hombres que tengan el lema "Patria y Libertad", pero no esos monárquicos que teniendo al rey como a un ídolo a fuerza de defenderlo lo pierden.

### PRIMO DE RIVERA FECUNDO ESCRITOR

**PARIS.** — En una habitación del hotel Pont Royal, de segundo orden, ha sido visitado Primo de Rivera por un periodista.

Aquel le ha hecho las siguientes manifestaciones:

Le enseñó un montón de papeles y le dice: Este es mi trabajo; mirar y ordenar estos papeles, que son la historia de la Dictadura.

En ellos voy revisando los aciertos y los errores de seis años. Serenamente, estos papeles me hablan de todo aquello con fuerza tal, que estoy seguro que, llegado el caso, no caería de nuevo en aquellos errores.

Están conmigo mis hijas, y hoy ha llegado José Antonio; así daré fin antes a mi labor.

Escribo tres artículos para "La Nación", de Buenos Aires, que se titulan: "La obra de la Dictadura", "La obra de la Dictadura civil" y "Cómo y por qué acabó la Dictadura".

El periodista le preguntó si estaría mucho tiempo en París, y Primo de Rivera contestó que hasta que se le acabaran los recursos, y como es pobre que volvería a España en el mes de marzo.

### LA DIMISION DEL GOBIERNO FRANCES

**PARIS.** — A la salida de la sesión de la Cámara los ministros se reunieron en Consejo, acordando escribir la carta en la que presentaban la dimisión colectiva del Gobierno.

A continuación marcharon al Eliseo y el presidente entregó a Doumergue la dimisión del Gobierno, que fué aceptada por aquél.

Doumergue agradeció al Gabinete que continuaran hasta la formación de los trabajos efectuados y les rogó de otro Gobierno.

acciones preferentes y obligaciones emitidas.

5.º Que el Estado avale y convierta en obligaciones amortizables el total de acciones preferentes y obligaciones emitidas por la Compañía, ya que no habiendo intervenido los tenedores de las mismas en los negocios de la Empresa y habiendo entregado sus capitales de buena fe, no es justo les alcance daño alguno.

6.º El servicio telefónico no puede ser objeto de monopolio de ninguna Compañía nacional o extranjera. Debe correr a cargo del Estado, en su aspecto nacional e internacional, y de las Diputaciones y Ayuntamientos en los órdenes provincial y urbano, según lo ya previsto en el Estatuto municipal.

### UN BANQUETE EN HONOR DEL SENOR AYATS

Terminada la conferencia, el señor Ayats fué obsequiado, en el restaurant del Centro, con un banquete, al final del cual le fué entregado un primoroso pergamino en el que consta su nombramiento de presidente honorario de la Defensa Comercial, organizadora del homenaje.

El secretario de la misma dió lectura a infinidad de telegramas, en los que entidades similares de toda España se adherían al acto.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra, elogiando grandemente al señor Ayats, el presidente de la Defensa Comercial, señor Lázaro; de la Cámara de Comercio, señor Blesa; del Centro Mercantil, señor Marraco; el señor Carceller, que leyó unas preciosas cuartillas, y el secretario de la Federación Patronal, que recitó unas copias dedicadas al homenajeado.

El señor Ayats, emocionado, agradeció a todos las frases de elogio que le prodigaron, teniendo palabras de aliento para la labor que, según dijo, debe ser labor de todos en favor del comercio en general.

### DESDE HUESCA

## La constitución del Ayuntamiento y la Diputación

### EN EL AYUNTAMIENTO

Conforme estaba anunciado, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, don Francisco González Castel, y con asistencia del secretario de la Corporación, don Ernesto Banzo Echenique, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, al objeto de proceder a la proclamación de los nuevos concejales, con arreglo a lo dispuesto en el reciente decreto de renovación.

El señor gobernador civil proclamó como nuevos concejales a los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes: a don Joaquín Lafarta Puente, don Antonio Pié Lacruz, don Leopoldo Navarro Moreno, don Juan Antonio Palá Ezquerro, don José Galindo García, don Luis Rovira Torras, don Luciano Montestruc Albert, don Vicente Cajal Lasala, don Mariano Campaña Usón, don Sixto Coll Coll y don Antonio Almudévar Manzano.

Como exconcejales que obtuvieron mayor votación en las tres últimas elecciones, a don Luis Canals Ecardirols, don Serafin Pardo Villacampa, don José Bergua Miranda, don Agustín Delplán Puente, don Vicente Laiseca Coscollar, don Vicente Susín Gabarre, don Pedro Sopena Claver, don Fermín Campo Nuñez, don Prudencio Torrente Lasheras y don Rafael Bescós Lasierra.

### EN LA DIPUTACION

A las doce de la mañana, y bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, se celebró la sesión de la constitución de la nueva Corporación provincial. Queda así:

Como representantes de entidades: Don José María España Sirat, por la Cámara Minera; don Victoriano Coarasa Montaner, por la Cámara Agrícola; don Vicente Susín Tello, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Mariano España Usón, por la Cámara de Comercio e Industria; don Emilio Bara Echeto, por el Colegio Médico Provincial, y don Angel Coarasa Nogués, por el Colegio de Abogados.

Como exdiputados que obtuvieron mayor número de votos en las tres últimas elecciones: Don Manuel Bataña Bescós, por el distrito de Barastro-Boitana; don José María Cortillas Cosials, por Benabarre-Tamarite; don Antonio Vallés Allué y don Ricardo Lapetra Boned, por Huesca; don José Lacadena Arbués, por Jaca, y don Lorenzo Vidal Tolosana, por Fraga-Sarriena.

LACASA.

### EN EL MERCANTIL

## La conferencia del Sr. Ayats sobre la Compañía Telefónica Nacional de España

En el salón de fiestas del Centro Mercantil, que se hallaba lleno de público, dió ayer su anunciada conferencia don José Ayats.

Ocupaban la presidencia del acto, con el conferenciante, el presidente del Centro Mercantil, don Mariano Marraco; el presidente de la Defensa Comercial, — entidad organizadora de la conferencia—, don Lázaro Sebastián; el presidente de la Cámara de Comercio y diputado provincial, señor Blesa; el señor Mollat, de la Cámara Urbana de Zaragoza; don Sabino Bea, de la Federación Patronal, y don Bartolomé Amigó Ferreras, de la Confederación Gremial española.

Empezó la presentación del conferenciante don Mariano Marraco.

El señor Ayats, secretario de la Confederación Gremial española, comenzó diciendo los motivos que le han inducido a llevar a cabo una campaña por todo el país, ya que estima un deber, como ciudadano, dar a conocer los perjuicios que se derivan de la actuación de una Empresa como la Compañía Telefónica Nacional de España, a la que un Poder sin trabas jurídicas entregó el monopolio de unos servicios de gran interés nacional.

Después de referirse a algunos extremos relacionados con su denuncia formulada sobre dicho asunto en la desaparecida Asamblea y las versiones que sobre su actuación echó a volar la Compañía, el señor Ayats se refiere a la constitución de la Compañía Telefónica Nacional de España, afirmando que de nacional no tiene más que el nombre, ya que las acciones ordinarias—que son las únicas de soberanía—están, casi en su totalidad, en poder de extranjeros.

Seguidamente dió cuenta del contrato establecido entre la Compañía Telefónica Nacional de España y la International Telegraph and Telephone España, filial de la de igual nombre de Nueva York. En virtud de dicho contrato, la realmente dueña del monopolio de teléfonos es I. I. I. Esta percibe: el 4'50 por 100 del ingreso bruto, en concepto de asesoramiento técnico y financiero; el 5 por 100 sobre todo el material, edificios y solares; es decir, sobre todas las construcciones de la Telefónica y el 7 por 100 que presta a la misma. Como ese interés es capitalizable mensualmente resulta que la Telefónica recibe el dinero al 12 por 100.

Explica asimismo el funcionamiento de otra filial, la Standard, que construye material telefónico; el de la International Telephone Securities Corporation y el de la Compañía de Seguros "La Fidelity", con lo cual demuestra que el monopolio de Teléfonos está en manos extranjeras.

Al hacer un estudio de las valoraciones de líneas y redes, declara que por este concepto el Estado ha perdido 16.176.125 pesetas, y como no ha valorado el derecho de rever-

sión, según la base tercera del contrato, estima que ese derecho es valorable en 40 millones, que tampoco ha percibido el Estado.

Al hablar de las construcciones, censura los artilugios de que dice se vale la Compañía en su intrincada contabilidad.

Según dice el señor Ayats, el coeficiente de encarecimiento en las construcciones de la Telefónica es de 1'49, valoradas las construcciones que aparecen en su Memoria.

Luego hace el conferenciante un estudio comparativo de tarifas, del que resulta que una conferencia telefónica con España es el 236 por 100 más cara que en Suecia, el '87 por 100 más que en Austria y 157 por 100 más que en Alemania.

Refiriéndose a los perjuicios ocasionados al Estado en cuatro años, o sea desde la constitución de la C. T. N. hasta el 31 de diciembre de 1928, da el siguiente cuadro:

Cesión de las redes y líneas propiedad del Estado: valores figurados, 51.000.000 de pesetas; valores reales, 17.464.293.

Valor industrial del derecho a la reversion de líneas: 40.000.000.

Cantidad neta invertida hasta 12-28: valores figurados, pesetas 528.574.997; id. reales, 332.430.000.

15 por 100 sobre la anterior, pesetas 79.282.199.

Reducción del 60 por 100 en el canon cuatro años (aproximado), 5.063.113 pesetas.

Diferencia en perjuicio del Estado, hasta 31-12-28, 354.026.016.

Totales: valores figurados, pesetas 703.920.309; id. reales, 703.920.309.

Finalmente el señor Ayats se extendió en consideraciones sobre el personal de la Compañía, dando término a su conferencia formulando las siguientes conclusiones, que se acordó elevar a los Poderes públicos:

1.º Es indispensable que las futuras Cortes depuren y exijan las responsabilidades en que ha incurrido la Dictadura en relación con el contrato de concesión aprobado por real decreto del 25 de agosto de 1924, concediendo el monopolio de teléfonos a la Compañía Telefónica Nacional de España.

2.º Interin, es necesario que el Gobierno estudie la posibilidad de anular el referido contrato de concesión.

3.º Que se constituya una comisión integrada por representantes designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Aseguración, técnicos del Estado y de la Compañía, la que deberá proceder a la valoración justa de todas las construcciones efectuadas por la Compañía, valorando las que sean de utilidad, en su valor real, y las superfluas, en su valor comercial.

4.º Que una vez efectuada esa valoración, el Estado entregue a la Compañía, si a ello ha lugar, la diferencia entre el importe total de las construcciones y el importe de las

**NO PADEZCA MAS**

Aplíquese en seguida un

**EMPLASTO**

de fieltro rojo del

**Dr. WINTER**

y ese dolor que la aqueja desaparecerá por completo. Cómprelo en la farmacia más próxima, pero exija que sea el legítimo

**Parche WINTER**



MARCA REGISTRADA

## Cinema Alhambra

EL SALON DE LA ARISTOCRACIA

Hoy, estreno de la extraordinaria película «Paramount»

## LA TIGRESA Y EL RAJA

Creación de ADOLPHE MENJOU. Gran presentación oriental.

En breve: la sensacional superproducción

**Caras olvidadas** Por Olga Baclanova.



DESDE TARAZONA

La conferencia de Ortega y Gasset

El lunes último, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el teatro Bellas Artes una gran asamblea republicana en la que tomaron parte los grandes oradores de la democracia don Manuel Lorente, don Honorato de Castro, don Venancio Sarría y don Eduardo Ortega y Gasset.

Hizo la presentación el culto médico y presidente del Centro Republicano don Antonino Jaray, que comenzó diciendo que, por el cargo político que ocupa le cabe la gloria de presidir el acto, saludando a los señores que lo enaltecen y agradeciendo a todos su asistencia. Al presentar al señor Ortega y Gasset dijo que éste es un símbolo de la libertad en esta época en la que ha habido tantas y tan vergonzosas claudicaciones; hombre que ha vivido desterrado, por servir a la patria y ponerse frente a un Gobierno que no quiso admitir, siendo, con Unamuno y Sánchez Guerra, los que dieron al trestre con la Dictadura, la que, al atropellarlo todo, ordenó el cierre de este Centro Republicano, suprimió "La Unión" y encarceló a su director.

Con todo—dice—el partido republicano vivió arma al brazo y supo evitar que se hiciesen en el Ayuntamiento cosas que hubieran perjudicado los sagrados intereses del pueblo. (Ovación).

DON MANUEL LORENTE

Es recibido con frenéticos aplausos y dice que asistimos a un momento histórico de la vida nacional, habiéndose logrado el derrumbamiento de la Dictadura, la que cayó en una tumba que hay que pisar bien para que no vuelva.

Dice que no fué Primo el verdadero causante de la Dictadura, pues ahora que ha venido abajo la máscara se ve quién ha sido el verdadero autor.

Dice que hay que decidirse por la Monarquía o por la República, requiriendo a los liberales monárquicos para que abandonen a la Monarquía con el fin de que no se repitan las vergüenzas pasadas. A los conservadores les dice que se despojen voluntariamente de sus privilegios, para evitar que el pueblo, en un ataque epiléptico, se los arrebatase por la fuerza.

Censura el decreto de renovación de Ayuntamientos, con lo que hace ver que sigue la Dictadura porque se sigue restando al pueblo sus derechos, ya que toda su soberanía está en la realza. Dice que hay que hacer justicia sin necesidad de grandes convulsiones, y si éstas ocurren serán responsables los que, con su conducta, las provoquen; no los republicanos.

Dirigiéndose a los neutros les dice que quizá por su incomprendible pasividad fueron la causa de que la Dictadura se implantase en España.

La República está en camino—dice a los republicanos—y hay que prepararse para recibirla; pero apartándonos de los dinásticos, para que no vuelvan a engañarnos y cuando ellos digan a las urnas, nosotros les contestaremos que a las armas. Volviéndose al señor Gasset le dice que se ha ganado el título de primer español, por su ruda lucha en pro de la libertad, y que si alguna vez siente en la lucha desfallecimiento, venga a este rincón de Aragón, donde encontrará corazones generosos dispuestos a secundarle colocándose en la vanguardia del ejército republicano. Terminó dando vivas a la soberanía del pueblo y a la democracia y con un grito de abajo los poderes dictatoriales, que es contestado con una ovación ruidosa y con vivas a la República.

DON HONORATO DE CASTRO

Dice que no ha venido más que por oír al señor Gasset, a quien encomia; pero, ya que se le insiste para que hable, sólo puede decir que, en un palacio, había una sirviente dedicada a quitar las telarañas de los cuadros, y que, como aquella sirviente, vió que en uno de los cuadros, por mucho que lo limpiaba, nunca desaparecían las telarañas, pidió consejo; a una vieja y ésta le dijo: "El único remedio está en matar la araña." Perderéis el tiempo—añade—limpiando las telarañas que hay en el país, si no os decidís a matar la repugnante araña que las causa.

Canta el señor Castro un himno a la memoria de don Cándido Lamana, haciendo que todo el auditorio se ponga en pie y aplauda fren-

éticamente al orador. Después de cantar las excelencias de aquel honrado político, que hizo la primera siembra democrática en este distrito, terminó dando vivas a su memoria y a la República.

DON VENANCIO SARRIA

Dice que se nos ha estado dosificando la luz durante los seis años, cuatro meses y trece días de Dictadura, y ahora, al ver algo más, la emoción embarga a los amantes de la libertad; y es—dice—que la libertad no puede estar nunca de cuerpo presente, aun cuando tenemos que defenderla, como sea, para que no nos la arrebaten.

¿Qué pasó en la larga noche de la dictadura? Que quisieron que en España sólo reinara la Compañía de Jesús, y que aventureros upetistas aprovecharan la nocturnidad para entrapar a muchos municipios.

Dice que Primo de Rivera se puso encima de las togas y de la intelectualidad española, representada por hombres como Unamuno y Ortega y Gasset; pero se le cayó la máscara y ha prestado un gran servicio, poniendo al descubierto al verdadero autor de la Dictadura.

Asegura que se pedirán responsabilidades por lo hecho por la U. P. en las haciendas locales y que no se quiere nada con liberales como Alhucemas, que no supo atar a un militarote. Dice que la política debe contener democracia a todo trapo, prescindiendo de la intolerancia que aún se halla incrustada en nuestro espíritu a causa de la influencia que en España ejercieron, en pasadas épocas, los numerosos curas y frailes que nos rodeaban.

Queremos—dice—tolerancia para todas las religiones, igual para el católico que para el ateo; no vamos contra el catolicismo; pero sí queremos la separación de la Iglesia y el Estado y una supremacía absoluta del Poder civil.

Terminó, en medio de una ovación, dando vivas a Ortega y Gasset, a España y a la República.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Es recibido con vivas y aplausos y apenas puede hablar, por su afonía.

Comenzó disculpándose por su lamentable estado y aseguró que la causa de ello era el continuo pregonar de la libertad de España, a cuya causa estaba decidido a dedicar todas sus energías y entusiasmos.

Elogió grandemente el admirable espíritu hallado en tierra de Aragón para dar serenamente la batalla a la tiranía. Recordó su pasado destierro explicando cómo llegó a sentirse ajeno a su patria, hasta el extremo de buscar, como consuelo único a su dolor, su fuga al extranjero.

Se enorgullece ahora de ver cuán rápidamente se ha operado en la conciencia del dormido pueblo la enérgica reacción, la promesa más firme de un venturoso porvenir, con el que siempre soñaron los republicanos.

Habló de la necesidad de agruparse firmemente, no reparando en pequeñas diferencias de ideología, y aseguró que la principal razón de la pasada Dictadura fué la falta de cohesión de los elementos de la izquierda.

Apoyándose en tal consideración, el señor Ortega y Gasset afirma que otra época dictatorial como la pasada sería imposible en nuestra patria, donde, al fin, parecen estrecharse firmemente los rotos lazos entre los hombres de conciencia liberal, sea cual fuese su matiz político.

Recordó a los republicanos la necesidad imperiosa de ir pensando en la formación de un partido de derechas dentro de la República. En este sentido concedió gran importancia a las interesantes declaraciones políticas del señor Maura, y refiriéndose a la conferencia del señor Sánchez Guerra dijo que era preciso esperar para poder juzgarle, ya que sus pasados actos fueron de ejemplar austeridad (recuerda su brusco rompimiento con las viejas camaraderías y más tarde su varonil intervención en los recientes sucesos de Valencia).

Terminó pidiendo perseverancia y amplitud de criterios, calificando ambas cualidades como características del triunfo de los ideales.

El orador fué calurosamente aplaudido, como asimismo en diversos momentos de su discurso.—ATILANO UZQUIZ.

CONTESTACION A UN ARTICULO

Poniendo las tes bajo los puntos... filipinos

(Contestación de un alumno desvalido a un catedrático omnipotente)

Don Julio Pardo nos ruega la publicación de las líneas que siguen y que preceden:

"Creyéndome aludido en ese "nadie", a quien despectivamente se refiere el hijo único del eminente decano de la Facultad de Medicina e ilustre presidente de la Real Academia, ambas de Madrid, quiero responder a las noticias que en su escrito nos señala al preopinante.

Primero. En el mismo número de LA VOZ DE ARAGON habrá visto el autor de ese artículo que los beneficios que haya podido producir la actuación del doctor Royo, en ese aspecto y en esos 25 años, ha sido una disminución en la mortalidad por tuberculosis de más de la mitad, lo cual trae un ahorro en vidas a Zaragoza de varios millones de pesetas al año; es decir, más de lo que gana, con su profesión, el citado hijo único.

Segundo. Que nadie hemos aseverado que el doctor Royo Villanova fuera un rector insustituible, ya que él mismo ha dicho que habiéndolo sido 16 años, cualquiera puede serlo 32; ni un jefe inmejorable, por más que esto último lo crean la mayoría de las gentes, ya que, desde que él se marchó, la Universidad aparece huérfana de todo apoyo oficial, la paz se ha perdido y el desorden reina en su espíritu y aun en su materia.

Tercero. Que invitamos al hijo de don Sebastián a seguir un pequeño cursillo de Física elemental, para decir bien lo que no quiso decir mal al suponer que nosotros "actuáramos" de "secundario" en un carrito de Rumpkorf.

Cuarto. Que no es extraño que el hijo de don Sebastián llame impecable o "inoperable", por lo que a él se refiere, la gestión de quien le formó dos expedientes que se sobreesayeron: el uno porque el citado hijo único se desdijo y pidió perdón humildemente al "impeccable" o "impermeable", en carta que debe guardarse en la Universidad; y el otro, por orden superior; quedando todavía en el aire uno que ha debido formarse al secretario de la Facultad, por permitir sacar copias fotográficas de actas sin autorización del decano, ni auto judicial; y otro en el que aparece que en aquella secretaría se han falsificado fichas académicas, llegando a poner aprobados sin examen.

Quinto. Que el doctor Royo Villanova no sólo no hizo deportar ni encarcelar a estudiantes, sino que, por el contrario, en cuanto se enteró de aquella determinación, desplegó toda su generosidad e influencia para que fuesen puestos en libertad todos los detenidos por la policía.

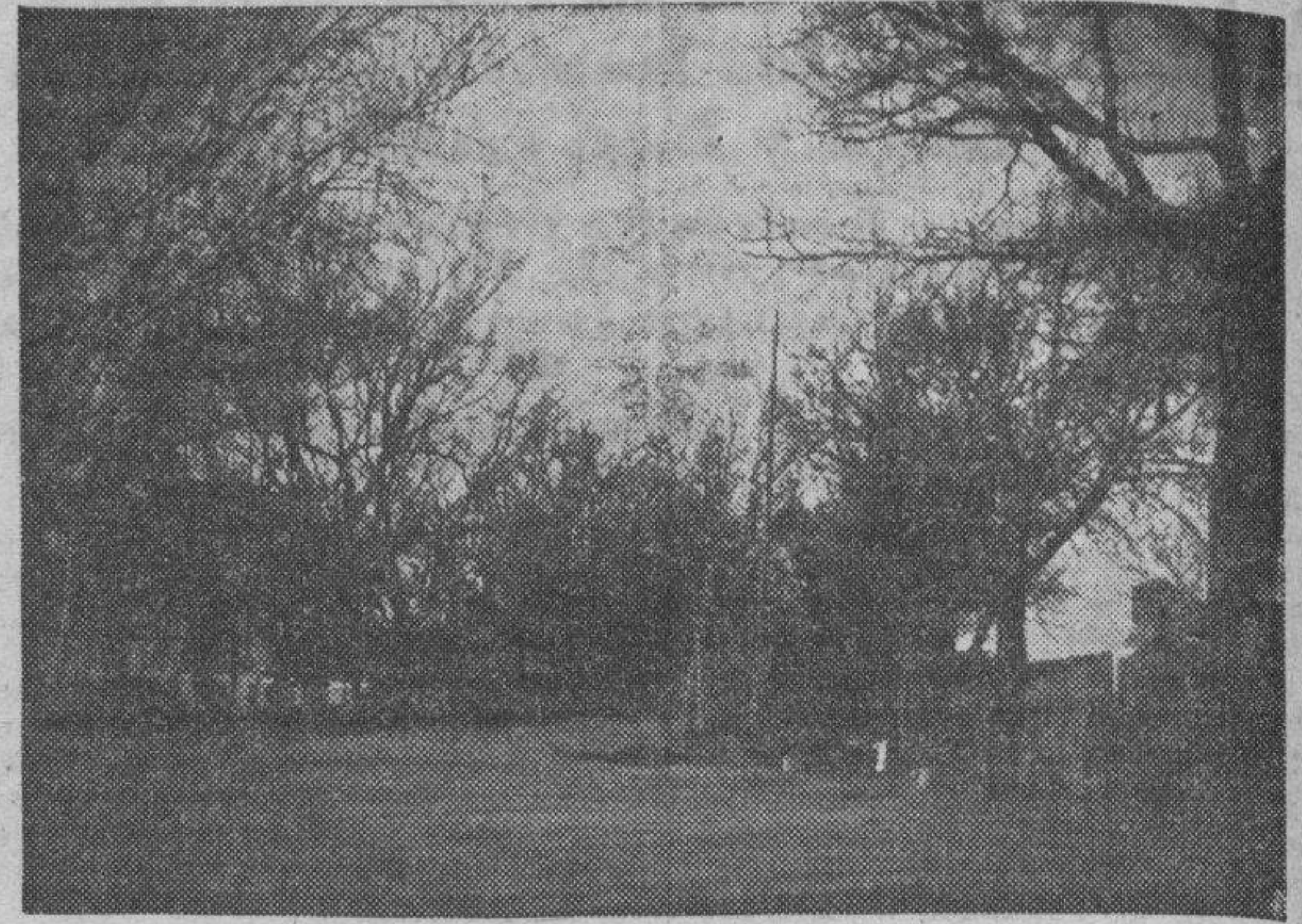
JULIO PARDO CANALIS  
Estudiante.

Dr. M. Martín Clavería

Enfermedades nerviosas. Tuberculosis. — Rayos X. — PIZARRO, 5. Teléfono, 3.505

FOTOGRAFIAS CASI HISTORICAS

El antiguo paseo de Torrero



Deshabitado, pero con una plétora de arbolado que daba rica sombra en los días estivales, se nos aparece en esta fotografía el paseo de Sagasta, conocido entonces por Torrero. El Torrero de la sanjuanada, de las verbenas en las que se bailaba mazurkas, de los tranvías de mulas, de los merenderos. Sólo algunos de éstos subsisten. Todo lo demás lo fué barriendo el tiempo, el tiempo que hizo de estas afueras un paseo señorial, que levantó casas suntuosas, que trajo a su nuevo pavimento las huellas de los automóviles...

NOTAS DE HACIENDA

PRESUPUESTOS

Se devuelve, para rectificar, el presupuesto ordinario de Belchite.

—Se comunica que puede ponerse en vigor el presupuesto de Lumpique.

—Se reclaman boletines oficiales donde se insertan avisos de exposición al público por plazos reglamentarios de los municipios de Godosjos, Albeta y Jaulín.

—Se han recibido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio de los Ayuntamientos de Mainar y Sigüés.

CLASES PASIVAS

Los haberes de las clases pasivas correspondientes al presente mes serán satisfechos por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los habilitados para su firma de nueve a diez y media, en los días del próximo mes de marzo que a continuación se expresan:

- Día 1. Montepío militar.
- " 3. Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas.
- Día 4. Retirados, de la letra A a la Ll.
- Día 5 Retirados, de la letra M a la Z.
- Día 6. Todas las nóminas.
- Día 7. Retenciones.

¡¡PRUÉBELA!!  
HOJA DE AFEITAR  
"TOLEDO"  
Fabrica Nacional de Toledo

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 21 un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos;

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsáns, S. A.
- S. A. Arnús Gari
- Banco Urquijo Catalán
- Banco Herrero
- Banco Guipuzcoano
- Banco Mercantil
- Banco Pastor

Madrid, 21 de febrero de 1930.

Gumersindo Rico,  
CONSEJERO SECRETARIO

DEL GOBIERNO CIVIL

LA MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES

Con el gobernador civil conversaron ayer los periodistas acerca de la manifestación que celebraron los estudiantes para protestar contra la petición de reintegro al rectorado de la Universidad del doctor Royo Villanova.

Al mismo tiempo expresando su adhesión al actual rector, señor Rocasolano.

El señor Pérez Vidal manifestó que habían estado los estudiantes muy correctos y sensatos.

LA CONSTITUCION DE LAS CORPORACIONES

Indicó luego a los reporteros el señor Pérez Vidal que había estado en el Ayuntamiento, y después en la Diputación, asistiendo a la proclamación de diputados y concejales.

LAS MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR GASPAS

Agregó el gobernador que le había hecho el diputado señor Gaspar unas manifestaciones relacionadas con la forma de constituirse la Corporación provincial.

LA PRESIDENCIA DE LAS CORPORACIONES

Finalmente, dijo el gobernador que no podía indicar nada respecto a la presidencia de la Diputación y del Ayuntamiento.

CONCEJALES

Al alcalde de Las Pedrosas se le contesta a su consulta acerca de la designación de concejales.

—Al Delegado de Hacienda se oficia para que indique quiénes son los mayores contribuyentes de Calatayud.

A INFORME

Al alcalde de El Frasno se remite para que informe una instancia de la Junta vecinal de Aluenda.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Al alcalde de Almonacid de la Cuba se le oficia respecto a la secretaría municipal.

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil, señor Pérez Vidal, el Hermano Mayor de las Escuelas Cristianas, el representante de la Arrendataria de Tabacos, don Fabián Fanjul; una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina; don Mariano Rivas; el abogado don Pascual García; don Orenco Lambea, de Tauste; una comisión de vecinos de las calles de Dato, Fita y Ricla; el agente comercial don Domingo Royo; una comisión de la Unión General de Trabajadores; el presidente del Colegio Oficial de Médicos; el diputado provincial don Mariano Gaspar Lausín, el general D. M. Pascual de Quinto, y el juez de primera instancia e instrucción del distrito de San Pablo, don Juan de Hinojosa.



INFORMACION MUNICIPAL

# La ceremonia de la proclamación de concejales

Según estaba previsto, minutos antes de las diez de la mañana personalmente ayer en el Gobierno civil el secretario del Ayuntamiento, don Enrique Ibáñez, para acompañar al gobernador civil a las Casas Consistoriales, donde, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de renovación, habían de proclamarse los cuarenta y ocho nuevos concejales.

En el Ayuntamiento fué cumplimentada la primera autoridad civil de la provincia por el jefe de la Guardia municipal, señor Lloré. Advertimos que el alcalde, señor Armisén, no había llegado aún a su despacho.

En el arranque y descansillos de la escalera estaban convenientemente distribuidos guardias municipales en uniforme de gran gala.

Inmediatamente, gobernador y secretario se constituyeron en el salón de sesiones de la Casa de la Ciudad, procediendo este último, luego de haber declarado el primero abierta la sesión, a la lectura del conocido real decreto de renovación. Seguidamente, el mismo secretario leyó el resultado de las tres últimas elecciones concejales y la lista de primeros contribuyentes.

A continuación, y siguiendo fielmente las normas decretadas, fueron proclamados los cuarenta y ocho concejales que, según la ley, han de constituir el nuevo Ayuntamiento.

Estos nombres ya son conocidos de nuestros lectores, pues se publicaron oportunamente.

Sólo nos resta añadir que fué proclamado concejal por el distrito tercero don Florentino Beneded, en lugar del que se dijo, don Joaquín Carcasés, aunque probablemente será éste concejal, y no el otro, por razón de incompatibilidad, ya que el señor Beneded es funcionario municipal.

Cumplidos estos trámites legales con absoluta rigurosidad, el gobernador civil se retiró del Ayuntamiento, siendo entonces cumplimentado por el señor Armisén y despedido por el secretario, que bajó hasta el estribo del automóvil.

## ALCALDE Y TENIENTES DE ALCALDE

El gobernador civil interpretó lo dispuesto para proveer interinamente la presidencia de la corporación, reeayendo el nombramiento provisional de alcalde en don Manuel Franco Costa, por ser el concejal de mayor edad, pues cuenta actualmente 78 años. Es republicano y fué elegido por el distrito del Pilar con 278 votos.

Este señor, atendiendo a cortés llamada, hubo de personarse ayer a mediodía en el Ayuntamiento, para firmar algunos documentos de trámite y hacerse cargo de las cuentas municipales, a cuyo objeto le presentó el correspondiente arqueo el alcalde saliente, señor Armisén.

Según este arqueo, había ayer en metálico en la caja municipal la cantidad de 1.647.359'06 pesetas, y en depósito 3.146.910'61 pesetas en valores y 152.139'09 en metálico.

Al no haberse nombrado aún tenientes de alcalde de real orden, se tomaron automáticamente los diez nombres de los concejales de más edad, después del señor Franco, para constituir interinamente la Comisión permanente.

Estos nombres son los de los señores Laín, Martín (don Juan), Soláns, Tutor, Ester, Merino, Ferrández Milagro, Abadías, Gil y Ferrer.

## PALABRAS DEL ALCALDE

Fatigadísimo, a causa de su avanzada edad, y un tanto emocionado por su nombramiento de presidente, aunque de una manera puramente accidental, don Manuel Franco llegó ayer a la Alcaldía, saludando cordialmente a cuantos allí estábamos y afirmando que su presencia obedecía a una disciplina debida al partido en que milita y siempre militó, y lamentándose de sus muchos años, que son rémora dolorosa que ha de restarle nérgias y entusiasmos, que en otra ocasión hubiese brindado gustoso a la obra encomendada.

Al saludar al veterano periodista Francisco Goyena, conocedor de otros tiempos mejores del anciano, díjole cariñosamente:

—Muy buen vino, para tan vieja bota.

# La exposición humorística de Ara Burges

El domingo, en el saloncillo de exposiciones del Casino Mercantil, se inauguró la exposición de Mariano Ara Burges, original muestra de lo que un artista puede hacer con un poquín de ingenio, papel, engrudo y cartón.

Acudió a la apertura numeroso público, que celebró las ocurrencias del autor.

Numeroso público desfilará ayer por la exposición Ara Burges, y seguirá en días sucesivos, durante las horas —de seis a nueve— dedicadas a este fin.

# CHIM ~ PAN ~ CCCC

Un hogar que es una "monada". Bobett-Skiry-Sonnyboy, 3 "monos-hombres". Tienen que viajar en jaula para guardar las distancias. Hablando con el chimpancé... ¿Lo único que nos faltaba? ¿No vale "amolar"?



Como personas mayores, muy serietos, con traje hechura sastrer y endomingados, con sombrero nuevo, corbata "Chevalier" y bastón-bambú, hemos visto a los tres chimpancés por el Paseo, de la mano de Scarlett.

Un grupo de curiosos les sigue y los niños, con cierta envidia, miran al domador, pues quisieran, de buena gana, llevarse a casa un chimpancé, para que les ayudara a romper juguetes.

—¡Qué ricos! ¡Si no les faltó más que hablar!—dice la gente.

Y tanta curiosidad han despertado los nuevos peatones, pronto impuestos en las modernas exigencias circulatorias, que hemos sido llevados por este interés a la charla íntima, al conocimiento de la vida y andanzas de estos animalitos.

Un hogar de monos es una monada. Parece todo igual al de un hogar de personas. El padre, de cuando en cuando, le pega a la madre unos berridos; zurra a los peques, por sus travesuras, y a la hora de comer se arma tal guirigay entre todos, que acaba con rotura de cristalería y reciprocidad de chichones. Lo mismo, lo mismo, que en una casa decente... ¡palabra!

—¡Scarlett! Preséntenos a los "chuchos".

—Bobett. Skiry. Sonnyboy. Tres chimpancés auténticos, con más malas pulgas que las de una casa pobre.

—Es curioso. Así, de cerca, parece que han de ser inofensivos. Además, estos bichos tienen cara de inteligentes. Con perdón; hasta nos atreveríamos a decirle que parecen más listos que usted.

—¡Caballero!

—¡Sí, hombre, sí! Usted podrá vivir de sus monadas; pero ellos, ¡bien que le toman a usted el pelo, a pesar de que los trata a cuerpo de rey!

En los momentos que hablamos así, Bobett está arrojándole de mamporros a una decoración con una escalera; Skiry está rompiendo un traje de seda de la señora del domador y con las patas arranca la instalación telefónica del teatro; y Sonnyboy, en un rincón, acurrucado, está haciendo una cosa fea.

—¡Debe ser difícil—decimos a Scarlett—amaestrar un chimpancé?

—Más que una foca, que es el animal más reacto a la obediencia.

—¿Una foca? Nosotros cremos que el cerdo...

—El cerdo puede ser sometido a la obediencia con más facilidad, porque,

... aunque gruñe, es inofensivo. Pero el chimpancé es rebelde y temible; además, su temperamento, revoltoso y juguetón, le hace querer agregar siempre algo suyo a las más severas enseñanzas. Vea usted, aún ahora, después del gran entrenamiento a que los someto, me cuesta sangre hacerlos bajar del columpio.

—¡Quizás crean estar todavía en el cocotero!

—El encaramarse es su pasión favorita.

¡Ah! Por eso, quizás, descendemos los hombres del mono.

—Una vez, en Berlín, sacándolos a paseo, se subió Bobett a un árbol y tardó una semana a querer bajar.

—Aquí no tiene usted este peligro. Puede llevarlos tranquilamente por el Paseo, en cuyos árboles no es probable quieran improvisar un nido.

—Además de estos tres chimpancés, tengo estos cinco monos, que son más razonables y cariñosos.

—¿Riñen entre sí?

—Si los dejáramos, una batalla campal.

—Pero observo que le tienen a usted mucho respeto.

—Sí; tengo que castigarlos de cuando en cuando, única manera de imponerse; pero, aún así...

—Ya; ya veo sus manos llenas de cicatrices. Por lo visto, el empeño de los monos es morder.

—Sí. Tienen la fuerza en la boca...

—Como muchos hombres.

—Y las manos muy ágiles.

—Como algunos hombres también.

—Pero, eso sí, agilidad tan prodigiosa no la habrá usted visto.

—Oiga; pero, ¿cómo los lleva usted de viaje?

—En jaulas. Hay que ponerlos a distancia, por si acaso. No tengo ganas de pagar un tren.

—¿Y qué comen?

—De todo. Plátanos y frutas de todas clases, sobre todo.

—¿Incomodidades?

—Sin cuento. Los empresarios están locos durante mi actuación. Que si echan mucho olor; que si hay peligro; que si chillan. Especialmente las cupletistas les tienen un odio atroz...

—¡Claro! Como que las epatan cantando.

—Llevo recorrido con ellos todo el mundo. Ahora vuelvo a Alemania y espero a que sean mayores, para poder dedicarlos al cine.

...

Ahora viene lo bueno de esta intervención.

¡Atención! Hemos hablado con Bobett, el chimpancé mayor, jefe de la tribu y personalidad más destacada.

Bobett es alto; bien parecido; viste con elegancia; fuma tabaco inglés; tiene ojos de color ajeno, terriblemente románticos, y habla con más corrección que muchos concejales.

—¿Cree usted, sinceramente, que el hombre desciende del mono?

—Opino al contrario. Que el mono desciende del hombre.

—¿En qué apoya su teoría?

—En la latente degeneración de la raza.

—¿De modo que, al final, cree usted que todos seremos monos en esta vida?

—Necesariamente.

—¿Usted tampoco sería de la U. P.?

—¡Qué ganas de amolar tiene!

...

Tenemos que hacerles una sincera manifestación. Pobres, pero honrados. Después de leída esta intervención nos creemos en la obligación de decirles que el domador, señor Scarlett; su señora; Bobett, Skiry, Sonnyboy y demás familia "moruna" no saben ni palabra de español y los dos primeros sólo hablan alemán.

De nuestra parte, hablamos perfectamente el español; pero no sabemos ni papa del idioma de Kant.

De suerte que (¡no se escamen ustedes!) nos hemos entendido gracias a que hemos puesto un poquito de buena voluntad y a que somos hombres comprensivos.

NARCISO HIDALGO

## MORATA DE JALON

# La lotería y sus lamentables consecuencias

Es muy frecuente oír, al hablar de un pueblo al que ha correspondido algún buen premio de la lotería: ¡Qué suerte la de ese pueblo! Y, sin embargo, los hechos demuestran claramente lo contrario. Véase como botón de muestra lo que en este "afortunado" pueblo está sucediendo.

Todos saben ya que en el sorteo último de Navidad se cobraron en esta más de tres vigésimos del premio mayor. Esto trajo como consecuencia que se despertase una afición por dicho

juego que, más que afición, era verdadera fiebre. Esta fiebre, seguramente, hubiera desaparecido pronto; pero la casualidad hizo que en el sorteo del 21 del pasado enero fuese otra vez favorecido este pueblo con el cuarto premio, y lo que hasta entonces fué una ligera fiebre se ha convertido en una grave enfermedad que, de no buscarle pronto algún remedio, traerá consecuencias muy lamentables.

Para darse cuenta de esto, bastará decir que todavía faltan cerca de tres meses para el sorteo de la extraordinaria de mayo y, seguramente, pasa de cincuenta mil pesetas lo que actualmente se juega.

Además, en las corrientes también se lleva lo suyo, pues en algunas ha pasado de diez mil pesetas. Esto, que parece no tener importancia, puesto que donde tanto se ha cobrado supone poca cosa lo que se juega, es un gran error, puesto que no son los afortunados (que son los menos) los que tal enfermedad padecen, sino que, por el contrario, los que con más afán y entusiasmo juegan son los que han visto pasar tan de cerca lo que para muchos es una fortuna, sin conseguir una peseta. Y como éstos, en su mayoría, son gente necesitada, es una verdadera pena saber que, por jugar a la lotería, hacen las mayores privaciones y sacrificios.

Además, lo verdaderamente sensible es que no faltan quienes se aprovechan de esta locura, pues los hay que toman este asunto como negocio y no de los menos lucrativos.

Como dato curioso voy a consignar al pie de la letra los dos bandos siguientes que el domingo último escuché al Voz pública:

"Todo el que quiera sacar lotería del "Morretes", para el sorteo extraordinario de mayo, en casa de Fulano de Tal se vende".

Y a continuación:  
"Se admiten gallinas a cuenta de lotería en casa de Fulano de Tal".

De modo que ya sabemos un medio cómodo y sencillo de ganarse cien o más pesetas en un ratito: Se toma un billete para el sorteo de mayo; se hace un talonario de peseta o de dos pesetas y se viene a Morata a venderlo a 1'10 los de peseta, o a 2'20 o 2'25 (que también hay casos) los de dos pesetas, y en muy poco rato se habrán ganado cien o más pesetas. ¿No es un bonito negocio?

Y no parará en esto el negocio, pues presumo que en breve se admitirán huevos, conejos, pernils, etc., a cuenta de lotería, pues ya se da el caso de que hay pobres mujeres que esperan que sus gallinas pongan huevos para ir a reducirlos a lotería y también quien fué a comprar aceite y al saber que en el mismo comercio despachaban lotería y no disponiendo de otro dinero, hizo que el importe del aceite se lo pusieran en cuenta y el dinero para lotería. ¡No faltaba más, lo primero la lotería!

Todo esto, que creo no es poco, además de los disgustos familiares, envidias, regañones de novios y otras muchas cosas más, son las consecuencias de haber tocado la lotería. ¡Qué suerte la de ese pueblo, que ha tocado la lotería!

Por todo lo cual, yo me propongo, al escribir estas cuartillas, llamar la atención de las autoridades, para que pongan los medios para evitar que la enfermedad se haga crónica y que se siga explotando la candidez e ignorancia de estas sencillas mujeres, que son capaces de jugar en cuantos números se les presenten. Para ello hay que evitar se traigan más billetes para la explotación y al mismo tiempo tratar de convencerles de que la lotería es el trabajo y el ahorro y que quien juega constantemente a la lotería no tiene más que un premio seguro: la pobreza.—CORRESPONSAL.

## Boletín meteorológico

### EL TIEMPO QUE HACE

Se intensificó ayer el estado nuboso.

Al comenzar el día se presentó el cielo despejado, luciendo bien el sol y reinando ligero viento.

Así se mantuvo por la mañana, pero en las primeras horas de la tarde comenzó a empañarse la atmósfera, decreció el viento y las nubosidades se hicieron más compactas, hasta cubrir por completo el cielo.

Doce grados al sol y siete a la sombra fueron las máximas más elevadas.

## Mantones de Manila

Antiguos, de 100 a 10.000 ptas.  
Modernos, de 4'95 a 350

MANTILLAS de encaje legítimo, ALHAJAS DE OCASION, bandejas repujadas, MAQUINAS PARA COSER, gemelos, impermeables, trincheras, linos caseros y toda clase de ropa blanca. Sección de muebles económicos a precios sin competencia.

Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del "Monte de Piedad".

JULIO GAVIN. - San Pablo, 23. - Teléfono 22-45



# DE PITON A PITON

**EL DOMINGO, EN BARCELONA**  
La cuarta novillada de la temporada se celebrará el próximo domingo en Barcelona.  
Gil Tovar, "Aldeano" y Saturio Torón despacharán seis novillos de Mores Albarrán.  
Cataluña, Valencia y Navarra. ¡A ver quién vence!

**MARQUEZ, DE REGRESO**

El día 22 salió de Méjico Antonio Márquez, terminados sus compromisos en la capital y sus Estados.  
Márquez estará ahora unos días en Nueva York, desde donde, embarcado en el "Ile de France", hará la travesía hasta El Havre.  
En Madrid le esperan alrededor del 15 de marzo.  
Feliz travesía.

**FIEBRE MATRIMONIAL TORERA**

Primero, Barrera; luego, Félix Rodríguez; ahora, "Pedrucho".  
Pedro Basauri va a contraer matrimonio en breve, con una señorita austriaca, que reside desde hace tiempo en Barcelona.  
Pues... que sea enhorabuena, ¡y a ser felices!

**¡QUE NOS LO EXPLIQUEN!**

Recibimos una tarjeta de propaganda, en la que aparecen paseando por la "ca Alcaá", Domingo Uriarte, Manolo Bienvenida y Juan Valenciano. La tarjeta lleva el título de "Las tres novedades de la actualidad".

Bien está "lo novedoso" de estos dos últimos. Pero... ¿dónde, caray, está la novedad del antiguo "Rebonzanito"?

Por "acá" confesamos nuestra torpeza. Agradeceremos que nos digan el motivo, la causa, el origen de la novedad.

**EL "EXQUISITO" HA VUELTO**

Ya está en España el matador Mariano Rodríguez, procedente de Méjico, y tras una campaña que no ha sido muy lucida.  
Bien venido y a sacudir la pereza en la temporada añola.

**EL 19 DE MARZO, EN VALENCIA**

Leemos que el día 19 de marzo habrá en Valencia una corrida de toros.

Y que serán los matadores "Cagancho", Barrera y Manolo Bienvenida.

No hemos visto aún confirmada esta noticia en los diarios valencianos.

**TOROS EN MEJICO. — LA CORRIDA GOYESCA.**

El 2 de febrero se verificó, como dijimos por noticias cablegráficas, la corrida goyesca que organizó Pagés. Lleno completo. Desfile fastuoso. Reinas de la Belleza italiana, francesa, alemana, suiza, norteamericana, inglesa, española y mejicana.  
Trajes de época en toreros y servicios.  
Entusiasmo del público ante el

magnífico cuadro que ofrecía el desfile.

Luis Lopes no gustó con el rejón. Pudo matar a su primero; y no pudo acabar con el segundo.

El novillero "Blanquito" vió salir los mansos sin poder rematar ese segundo novillo de Luis Lopes.

Márquez hizo una faena aceptable de muleta en su primero. Mató en forma discreta y escuchó palmas.

En el otro, resultó toreado al muletear, y dió una estocada mala. (Pitos).

Pepe Ortiz muleteó con cierta gracia al segundo de lidia ordinaria y mató regularmente. (Muchas palmas).

En el quinto estuvo mal con ambos trebejos. (Pitos).

"Cagancho" hizo una faena magnífica a su primero y dió una estocada superior. (Orejas y rabo).

Su labor con el último fué gris. Los toros de La Punta, cumplieron.

**DON INDALECIO**

**Impresión financiera local**

**NOTA DE LA SEMANA**

Transcurre la semana última con la sorpresa de haber tenido algún movimiento que, aunque no es de importancia, sí tiene alguna, si la comparamos con semanas anteriores.

Sin embargo, algunos cambios anteriores parecen sostenidos y, por la perspectiva de negocio, no podemos decidirnos con confianza en una franca posición de los valores.

En el grupo bancario, tan sólo se cotizan las acciones del Banco de Crédito, a 170 por 100, perdiendo 10 enteros de su cambio anterior. Las Eléctricas ganan un entero, haciéndose a 158 por 100 las antiguas, y las nuevas también tienen su alza de 250 pesetas, cotizándose a 437'50. Las Utrillas pierden un entero, haciéndose a 90 por 100. Las Acciones Ebras, a 326 por 100, y las preferentes de la Agrícola Industrial Navarra, a 99 por 100.

Por último, cotizan las Acciones Químicas a 84 por 100, preparándose con este cambio a entrar en la Junta que se celebró el pasado domingo y de la que daremos cuenta a nuestros lectores.

En Obligaciones, aunque la contratación en los cambios no ha sido en número inferior a las Acciones, la cantidad no ha sido así y cotizan las Obligaciones Químicas a 101'75 y los Bonos 6 por 100; Eléctricas, a 100 por 100.

**Uralita**  
es la mejor tubería para chimeneas

Interesantísimo a molineros y agricultores

**MOLINO "BREVETE"**

Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO, y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos.

Producción: 125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía.

Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

"El Material Industrial", C. A. - Bilbao

Fundada el año 1900.-Capital: 3.000.000 de ptas.

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Gijón, Sevilla, Valencia

Agencias con depósito: Salamanca, Logroño, Burgos

Sucursal de Zaragoza D. JAIME I, 47 Teléfono 4186

# Lo que nos dice el público

**OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL. — EN DEFENSA DE LOS OPOSITORES**

Con gran pena he leído el resultado de las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, ya que, por muy rigurosos que hayan querido ser los señores que formaron parte de las comisiones calificadoras de Madrid, no ha lugar a suspender a "troche y moche", como ahora ha sucedido.

Dichas oposiciones han sido de lo más raro en su género que se conoce, ya que fueron anunciadas sin estar sujetas a un plan o programa determinado; han sido también muy costosas para muchas familias humildes, que con innumerables sacrificios han conseguido que sus hijos obtuvieran el título de maestros... ¿para qué?: para matar entusiasmos profesionales en ellos y crear congostas y afiecciones en dichas familias al no ver asegurado el porvenir de sus hijos. ¿No estudiaron cuatro cursos en la carrera y fueron juzgados por dignísimos y competentes profesores? ¿No tuvieron, acaso, que aguardar y prepararse durante otros dos años o más hasta que se anunciaron dichas oposiciones? ¿No aprobaron ya los primeros ejercicios ante los tribunales o comisiones provinciales? Pues, ¿por qué los ejercicios que se han calificado en Madrid han de ser eliminatorios para los que no alcanzaron 75 puntos de calificación?

En vista del diferente criterio de las distintas comisiones calificadoras —unas han sido más benévolas que otras— y que no ha habido unidad de tribunal, y teniendo en cuenta que los sobres que contenían los nombres de los opositores han sido abiertos antes de mandar calificados los ejercicios, y que algunos trabajos han venido sin calificar, procede que el excelentísimo ministro de Instrucción Pública ordene que los ejercicios juzgados por las comisiones centrales de Madrid no sean eliminatorios y que se forme la lista única de opositores, con el cómputo de puntos obtenidos en todos los ejercicios realizados, más la calificación previa correspondiente a las asignaturas de la carrera.

Las familias de los opositores así lo esperan del dignísimo y excelentísimo señor ministro de Instrucción, que en esta ocasión, como en cuantas se le presenten, hará resplandecer la legalidad, rectitud y justicia. — UN PADRE DE FAMILIA.

**DESDE CALATAYUD**

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO.**— A las doce de la mañana, cumpliendo lo dispuesto en el real decreto relativo a la formación de los nuevos Ayuntamientos, por el alcalde saliente, señor Bardagi, y secretario interino, señor Falcó, se procedió a la proclamación de los nuevos concejales, que son los siguientes: como mayores contribuyentes, don Ricardo Sánchez Cuenca, don Celestino Zaera, don Francisco Lafuente, don Benito Sánchez, don Arturo Mediano, don Ramón Sancho, don Eugenio Esteras, don Antonio Gilmeno, don José María López Landa, don Ciriaco Alvaro y don Cirilo Pérez.

Como concejales que obtuvieron mayoría de votos: don Mariano Jiménez, don Francisco Zabalo, don Francisco Gaspar, don José Francia, don Ignacio López, don Justo Carmelo Clemente, don Santos Gómez, don Angel González, don Manuel Romero y don Angel Carrau.

Es fácil que algunos de estos señores no acepten el cargo por razones de avanzada edad o incompatibilidades legales.

YA TENEMOS ALCALDE.— Por fin, tenemos alcalde.

Después de varias consultas, negativas, resistencia, menos resistencia, duda y acepto, ha sido nombrado alcalde el prestigioso abogado don Juan de Francia Lázaro.

La cultura, actividad y simpatía del nuevo alcalde hacen esperar que su gestión en su difícil cargo sea beneficiosa y eficaz para los intereses de la ciudad.

Le felicitamos cordialmente y nos será muy grato servirle desde las columnas de LA VOZ DE ARAGON en cuanto pueda favorecer su labor y redunde en beneficio de Calatayud.—DEA.

Visado por la censura

# LA VIDA JUDICIAL

**LA IMPORTANCIA DE LA "A"**

Si no estuviéramos plenamente convencidos de la importancia de la A en el lenguaje oral y escrito, dos hechos recientes hubiéranos servido para llevarnos a esa convicción profunda.

Es el uno el rasgo del sagaz conde de Romanones al conservar, para ejemplo de las generaciones venideras una de las A que sirvieron para componer el rótulo de "Asamblea Nacional" sustituyendo al de "Congreso de Diputados".

Y el otro nos lo dió hecho uno de los testigos que declararon ayer en el juicio oral celebrado en la Audiencia.

Se veía una causa criminal instruida por el Juzgado de San Pablo, por delito de juegos prohibidos.

Ya dió mucho que hablar la tal causa a tiempo de su incoación. El juez de ese distrito se había presentado el día 13 de mayo del año último en un centro de recreos de esta ciudad, en virtud de unos anónimos recibidos, dispuesto a sorprender una partida de juego de los incluidos en la ley como prohibidos.

Y en efecto, el juez descubrió esa partida, y fueron procesados tres de los "contertulios". El juego que el Juzgado había sorprendido era una modesta partida de "julepe", ese juego que no falta nunca en camilla bien organizada.

De por sí el "julepe" es un juego inocente, sin más malicia que la que quieran poner los jugadores fuera del juego, pero que nada tiene que ver con su esencia.

Pero, a juicio del Juzgado, por la prueba recogida en el sumario se trataba de algo más; y era que los jugadores hacían apuestas al triunfo, dando al azar la ganancia o la pérdida.

Y aquí viene lo de la A, pues que ni requerir el fiscal, señor Lafuente, a uno de los testigos para que se pusiera de acuerdo con su declaración sumarial, este testigo manifestó que donde se escribió "apuesta" debía leerse "puesta", y que no tenía la culpa de que el Juzgado hubiese entendido o escrito una palabra por otra.

Con lo que las cosas cambiaban radicalmente, ya que al más ledo se le alcanza que no es igual "apuesta" que "puesta", como "afecto" no es igual a "efecto", aunque a un personaje de una celebrada zarzuela le parezca "igual en su concepto".

El testigo manifestó explícitamente que se refería a las "puestas" que debían hacerse para el "julepe", y que estuvo muy lejos de su intención y hasta de su expresión, emplear la palabra "apuesta", cuya significación es bien distinta.

El juicio, que estaba señalado para dos días, se despachó en la sesión de ayer, pues tanto el fiscal como los defensores renunciaron a muchos de los testigos propuestos.

Se aclaró que la "tertulia" se dedicaba en ese centro a expansionar sus ocios con el jueguecito nombrado, con lo que creían firmemente no ofender a nadie, y menos faltar a las normas legales, ya que estaba reciente todavía cierta circular del ministro de la Gobernación, en la que se autorizaba el juego del "julepe", no incluyéndolo en la "lista negra" de los prohibidos.

Y se descubrió también que el señor Lafuente no sabe jugar al "julepe", y que creímos que estaba ávido de aprenderlo, porque a todos los testigos, no hay que decir que también a los procesados, les pidió explicaciones sobre la forma y modo del juego, que los interesados se apresuraban a darle por vía de instrucciones.

Echamos en falta—¿cómo no?—en el juicio un informe técnico o demos-

tración del juego, cosa que hubiera sido fácil conseguir con una de las barajas ocupadas como piezas de convicción, ya que había elementos sobrados para ello.

Y con una sesión preparatoria o preliminar nos hubiéramos ahorrado interrogatorios confusos, y que a alguien se le pusieran los dientes largos por no poder dar las voces de "juego" o "paso" con unas cartas en las manos y una "poza" o "puesta" decentita.

Porque ni aun eso había en la partida, ya que, según oímos, todo el dinero recogido pasaba muy poco de las cien pesetas. ¿Se puede dar "julepe" más modestito?

Así y todo se armó un revuelo más que regular a raíz del "copo" judicial con manifestaciones en otras esferas, que determinaron habillitas y comentarios.

Los tres procesados fueron defendidos por los abogados señores Laguna Azorín y Rábanos, en tonos algún tanto bríosos, poniendo las cartas sobre el "tapete", lo que nada tenía de extraño, tratándose de juego; arrancando el señor Laguna, al final de un párrafo, un "¡muy bien!" salido del público, que, oído por el presidente, señor García Morales, sirvió para que, enérgicamente, amenazara con desalojar el local si se repetían esas expansiones tan juguetonas.

Y el público, divertido, se fué por... comentando las alusiones bien dirigidas e intencionadas del señor Laguna.

**RICLA Y LOS FIRMES ESPECIALES**

En febrero de 1926 se dictó una real orden en la que en uno de sus artículos se dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos deberán contribuir con un tanto por ciento a los fondos del circuito nacional de firmes especiales.

Aportación que fué modificada por un real decreto que acordó que en concepto de cooperación por las travesías podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa de 0'50 pesetas por habitante, en sustitución de la que se autorizaba a pedirles.

Y esta obligación trató de imponer la Delegación de Hacienda al Ayuntamiento de Ricla, al que devolvió el presupuesto para tal subsanación.

Pero el Ayuntamiento nombrado entendió que no tiene travesías, y puso el correspondiente recurso contencioso-administrativo contra la resolución referida, que defendió ayer el abogado señor García.

Y sobre el concepto y significación de travesía versó el recurso, pues de tenerla o no van los 0'50 por habitante.

El abogado del Estado, señor Lorente, se opuso al recurso en nombre de la Administración.

ENE

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

Juzgado del distrito de San Pablo. Juicios. Día 26 de febrero, a las diez. Reclamación de pesetas, don Macario Granell, contra don Teodoro Lamarea.

A las once y treinta. — Reclamación de pesetas. Don Justo Moreno Herro, contra don Gregorio Lajaima Codina, y don Luis González Barreras, siendo de ambos juicios vocales patronos don Carmelo Jaime Crespo y don Antonio Barberán Pascual; obremos, don Francisco Gorrindo Aneua y don Juan Arambura Mastral.

**Lejía VENIA**

DOMINGO SORO  
HEROISMO, núm. 39. ZARAGOZA.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA**

Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con arreglo a los preceptos de garantía establecidos en el decreto-ley del 9 de abril de 1926.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1929 tenía en circulación 38.357 libretas. En igual fecha el capital de los imponentes era de 46.015.781'71 pts. En 1929 les ha abonado, por intereses 1.289.408'01 pts.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropas, y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes.

Oficinas: San Jorge, 10. - San Andrés, 14 y Armas, 30



**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**SALUDO DEL MINISTRO A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

En el rectorado se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción Pública, señor Tormo: "Salúdale atentamente, como autoridades académicas Universidad y distrito con sincero ofrecimiento a la vez solicitar leal colaboración mayormente precisa después de período de hondas preocupaciones por mí bien conocidas y sentidas presidiendo hasta hoy Universidad y distrito Madrid. Míreme y profesores todos, como amigo y compañero".

El rectorado ha contestado en la siguiente forma:

"Recibido afectuoso telegrama V. E. cumpliré sus encargos de salutación con la seguridad de que su acertada designación será gratísima para todos los amantes de la paz que no olvidan tacto exquisito V. E. en momentos difíciles de nuestra vida universitaria y escolar, esperando de su actuación grandes beneficios cultura nacional. Nosotros procuraremos responder cumplidamente a sus deseos y esperanzas. Salúdale con todo afecto y respeto".

**ESCUELAS VACANTES**

Para su provisión por los cuatro primeros turnos del vigente Estatuto del Magisterio se anuncian las siguientes vacantes, que radican en la provincia de Teruel:

Lechago, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, con 604 habitantes; vacante desde 8-2-930.

La Fresneda, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, con 2.008 habitantes; vacante desde 8-2-930.

Mosqueruela, Ayuntamiento de idem; sección de graduada para maestro, con 3.010 habitantes; vacante desde 16-2-930.

Las Granjas, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestro, con 76 habitantes; de nueva creación.

Fuentes Claras, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, con 1.178 habitantes; vacante desde 23-1-930.

Bezas, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, con 368 habitantes; vacante por creación.

Todas estas escuelas pueden ser solicitadas por derecho de consortes.

**LA VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Donato y Justo, mártires; San Tarasio obispo; San Cesáreo y el beato Diego Carballo.

Cultos.—En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio a la Sagrada Familia, en su altar.

En el Santo Templo Metropolitano del Pilar, a las diez, aniversario solemne por el Excmo. Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, arzobispo que fué de Zaragoza y notable bienhechor de la Santa Capilla de la Virgen.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Religiosas de Santa Mónica.

EL RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS

En la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el día 28, a las nueve y tres cuarto de la mañana y tres y cuarto de la tarde, el retiro mensual para señoras, bajo la dirección del reverendo Padre Juan de la Cruz Elizaguirre, de la Compañía de Jesús.

Se suplica a las señoras que deseen asistir, que a ser posible avisen con anticipación a la superiora, en particular las que hayan de hacerlo internas.

**NOTAS MILITARES**

**CAMBIO DE HORARIO**

Durante el próximo mes de marzo se tocará oración a las 18,10 horas.

**COMISION DELEGADA**

La comisión delegada de la Junta de plaza para la recepción de artículos, cuyo servicio empieza mañana y terminará el 25 de marzo próximo, se compondrá del teniente coronel de Intendencia don Eduardo de Armijo y García, y del comandante del regimiento de Pontoneros don Joaquín Lahuerta, además de un capitán del regimiento de Infantería de Gerona, número 22, que asimismo designará un suplente; un capitán del regimiento de Artillería ligera, número 5, que también designará otro suplente, y del veterinario primero del regimiento de Artillería ligera, número 5, don Alfredo Salazar Royo.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Ayer tuvo lugar la proclamación de los nuevos diputados y quedó constituida la Corporación**

**Don Mariano Gaspar pide la desaparición del retrato del general Primo de Rivera. Y don Genaro Poza la hace extensiva a las oficinas de la Unión Patriótica**

Ayer, a mediodía, tuvo lugar en el Palacio de la Diputación provincial la proclamación y constitución de la nueva Corporación provincial.

Poco antes de las doce se personó en la Diputación el gobernador civil de la provincia, don Víctor Pérez Vidal.

Pasó al salón de la presidencia, donde fué saludado por los diputados don Francisco Blesa, don Genaro Poza, don Gumersindo Claramunt, don Francisco Acerete, don José García Belenguer, don Emilio Villarroya, don Emilio Laguna, don Román Cisneros, don Manuel Albareda, don Manuel Iñigo, don Enrique Climente, don José Sinués y don Jenaro Tejero.

**LA RENUNCIA DEL SEÑOR GARCIA BELENGUER**

Pasaron los diputados, con el gobernador civil, al salón de sesiones, donde tuvieron un amplio y confidencial cambio de impresiones.

Poco después se retiró del salón don José García Belenguer, manifestando a los periodistas que había presentado la renuncia del cargo, fundada en percibir sueldo, como abogado asesor del Ayuntamiento, y, además, cumplir, dentro de breves días, 67 años.

A preguntas de los periodistas respecto a su probable sucesor en la Diputación representando al Colegio de Abogados, les indicó que, probablemente, sería don Manuel Maynar.

**La sesión**

**SALUTACION DEL GOBERNADOR**

El gobernador civil declaró abierta la sesión pública, procediendo el secretario accidental, señor Ciria, a la lectura del real decreto referente a la constitución de las Diputaciones provinciales.

Luego procedió a la lectura de la lista de los nuevos diputados provinciales.

Seguidamente saludó el gobernador a los diputados, declarando constituida la Corporación provincial.

**LA MESA DE EDAD**

Seguidamente se constituyó la Mesa de edad, ocupando la presidencia don Román Cisneros, y como secretarios los diputados más jóvenes, don José Sinués y don Manuel Albareda.

El gobernador se ofreció a los diputados, reiterando su afectuosa salutación.

**LOS DIPUTADOS DE 1923**

Pidió la palabra don Mariano Gaspar, que dedicó, con bríos palabras, un recuerdo a los diputados, sus compañeros en la Diputación del año 1923, que fueron arrojados de sus cargos, a pesar de haber pedido la revisión de la administración provincial en la época del Gobierno civil ejercido por el general Sanjurjo.

Protestó por no haber sido reintegrados a sus puestos todos los diputados que formaron aquella Corporación, cuya gestión administrativa fué intachable.

Rogó al gobernador civil que intercediera en favor de los diputados desposeídos de sus cargos y se les reintegrara a los puestos que legítimamente ocuparon.

El señor Pérez Vidal le contestó que había oído con sumo gusto cuanto había dicho el señor Gaspar respecto a la honorabilidad de aquellos diputados, a las cuales nadie había difamado.

Seguidamente el gobernador se retiró del salón de sesiones, siendo acompañado por los diputados.

La sesión quedó suspendida para ponerse de acuerdo los diputados para la constitución de las distintas comisiones.

**Se reanuda la sesión**

**LA NUEVA COMISION PERMANENTE**

Al reanudarse la sesión pública, el secretario accidental, señor Ciria, dió lectura a la lista de diputados que han de constituir la nueva Comisión permanente.

Esta quedó integrada por los diputados don Francisco Blesa, don Manuel Iñigo, don Enrique Climente, don Mariano Gaspar, don Manuel Albareda, don Román Cisneros y don José Sinués.

**LOS DIPUTADOS ELECTIVOS Y EL RETRATO DE PRIMO DE RIVERA**

El señor Gaspar hizo uso de la palabra, en primer término, para formular una protesta por la forma de constituirse la Comisión permanente, entendiéndose debía estar integrada por diputados electivos.

Agregó que, sin agravio para los diputados representantes de Corporaciones, entendía que todos debían ser elegidos por elección, como en los tiempos anteriores a la Dictadura.

Solicitó la desaparición del retrato del general Primo de Rivera, que figuraba en el salón de sesiones.

**UN DELICADO RECUERDO DEL SEÑOR CLIMENTE POR LOS DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS FALLECIDOS**

El señor Climente dedicó un sentido recuerdo a los diputados fallecidos don Rafael Calvo, don Manuel Pérez Cistué, don Antonio Costea y don Antonio Lambea.

También dedicó elogios póstumos a los funcionarios que han fallecido, señores Sierra, Sarria y Sancho.

Dijo luego que, en virtud del real decreto de constitución, le correspondía representar al distrito de Cinco Villas (Ejea-Sos) y expresó su satisfacción al poder saludar a los nuevos diputados corporativos, congratulándose de que la representación de entidades estuviera vinculada en tan prestigiosas personalidades.

**EL CASO DEL DOCTOR INIGO**

Dió cuenta el doctor Iñigo de que había sido elegido por la Junta del Colegio de Médicos y había recibido una carta, firmada por dieciséis doctores, protestando de la forma de su elección, que se había hecho con sujeción al real decreto.

Agregó que, después, cinco de los médicos firmantes le habían hecho presente que había sido sorprendida su buena fe y, por lo tanto, sólo once colegiados estaban disconformes con su elección.

Preguntó a los diputados que, en tal especial situación, qué consideraban debía hacer.

El señor Gaspar elogió al señor Iñigo y lo mismo hizo el señor Villarroya, deseando continuase en el cargo, encontrando acertadísima su designación.

Recogió el señor Poza las alusiones hechas por el señor Gaspar a los diputados corporativos, manifestando que habían estado enfrente de la Dictadura.

Expuso su satisfacción por el real decreto, siendo elegidos por los organismos los diputados en forma democrática y terminó recomendando al señor Gaspar retirase sus reticencias.

Dió el señor Claramunt las gracias al señor Climente por las afectuosas frases de saludo dirigidas a los diputados corporativos.

Rectificó el señor Gaspar para manifestar su plena conformidad con las personas que representaban a las diversas Corporaciones, pero juzgó anticonstitucional esta forma de constituir la Corporación provincial.

Agregó que los inscriptos en la Unión Patriótica no debían figurar en esta nueva Diputación.

**UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BLESA**

Intervino el señor Blesa para hacer unas interesantes manifestaciones.

"Estamos perdiendo un tiempo hermoso — comenzó diciendo—. Felicito al Gobierno, que ha tenido el acierto en la constitución de las Diputaciones. Aquí he venido representando al Comercio y a la Industria de Zaragoza y a este nombramiento le concedo más valor que a un acta facilitada por un partido político. Todos los organismos aquí representados son los integrantes de la vida nacional, que tiene ahora en la Corporación su más genuina representación".

Las palabras del señor Blesa fueron muy bien acogidas por los diputados.

**CONSTITUCION DE COMISIONES**

Se procedió, por el señor Ciria, a la lectura de estas Comisiones:

Comisión de Presupuestos: diputados don José Sinués, don Manuel

Albareda, don Francisco Blesa, don Emilio Villarroya, don Genaro Poza y don Emilio Laguna.

Comisión del Instituto de Higiene: diputados don Román Cisneros, don Enrique Climente, don Gumersindo Claramunt, don Francisco Acerete y don Jenaro Tejero.

Las propuestas fueron aprobadas con el voto en contra del señor Gaspar.

**LA INSTANCIA DEL SEÑOR GARCIA BELENGUER**

Fuó leída la instancia donde expone el señor García Belenguer los motivos de su renuncia al cargo de diputado.

Se acordó pasase a estudio de la Comisión correspondiente.

**LAS OFICINAS DE LA UNION PATRIOTICA**

El señor Poza amplió el ruego del señor Gaspar, referente a la desaparición del retrato del general Primo de Rivera del salón de sesiones, añadiendo que también desapareciesen de la Diputación las oficinas de la Unión Patriótica.

Le contestaron que ya habían desalojado los locales que ocupaban.

El señor Acerete se adhirió a las propuestas de los señores Gaspar y Poza.

Acordaron los diputados que celebrase sesión la Permanente, ayer, a las seis de la tarde, levantándose acto seguido la sesión.

**La primera sesión de la Permanente**

Ayer tarde, a las seis, celebró su primera sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia de don Román Cisneros.

Asistieron los diputados don Francisco Blesa, don Manuel Iñigo, don Enrique Climente, don Mariano Gaspar, don Manuel Albareda y don José Sinués.

**LAS SESIONES SE CELEBRARAN EN SABADO, A LAS CINCO DE LA TARDE**

Abierta la sesión por el señor Cisneros, indicó el secretario accidental, señor Ciria, que, por acuerdo de la Comisión, se celebrarán las sesiones los sábados, a las cinco de la tarde.

**CONSTITUCION DE PONENCIAS Y NOMBRAMIENTO DE ADSCRITOS**

Después dijo el señor Ciria que, con arreglo al artículo 102 del Estatuto provincial, se procedía a la designación de las ponencias permanentes y al nombramiento de diputados adscritos.

Se hicieron estas designaciones:

**Ponencias permanentes.**—De personal y plantillas: Don Enrique Climente, don Manuel Iñigo y don José Sinués.

De Gobernación: Don Enrique Climente, don Manuel Albareda y don Román Cisneros.

De Fomento: Don Francisco Blesa, don Román Cisneros y don Mariano Gaspar.

De Hacienda: Don Manuel Albareda, don Francisco Blesa y don Mariano Gaspar.

De Beneficencia: Don Manuel Iñigo, don José Sinués y don Manuel Albareda.

**Diputados adscritos.**—A Estadística del Trabajo, don José Sinués.

A la Junta provincial contra la filoxera, don Mariano Gaspar.

**NOTAS DEMOGRAFICAS**

**NACIMIENTOS**

Ismael Moreno Villanueva, María Jesús Monforte Marín, Carmelo Lostao Arruiz, Fernando Corral Aguiló, Francisco Caballero Lasiera, Pablo Gay Blasco, Soledad Lagunas Adiego, Mercedes Campos Alonso, Margarita Dueñas Rosalina, Pedro Julio Ibáñez Serrano, Carmen González Pérez, Angel Gracia García, Andrés Cristóbal Salinas, Manuel Márquez Martínez, Concepción Guallar Andréu, Beatriz Sánchez Robles y Manuel Villalba Banzo.

**DEFUNCIONES**

Martina López, 58 años, Carrica, 5; Nieves Berdejo, 3 meses, Torrellas, 6 y 8; Eloísa Ferrán, 71 años, Espoz y Mina, 24; Manuela Español, 82 años, San Jorge, 7 duplicado; Gregoria Gómez, 79 años, Carmen, 21; Andrés Rubio, 75 años, Democracia, 110; Francisca Garrido, 32 años, Facultad de Medicina; Enrique Sanz, 71 años, Coso, 176; Concepción Pérez, 19 años, Unceta, 2; Pilar Alonso, 16 meses, Unceta, 32; Jesús Oliver, 15 meses, Pignatelli, 99, y Ramona Abad, 70 años, Hospital Civil.

**El primer campeonato de skis de la F. U. E.**

Para el día 9 de marzo y en colaboración con Montañeros Aragoneses, prepara la F. U. E. el primer campeonato de "skis" en el Pirineo.

El recorrido será de medio fondo en una distancia marcada entre Los Arañones-Rioseta y Candanchu.

Es de esperar, si el tiempo y la nieve se hallan en condiciones, resultará la prueba en extremo interesante, ya que dicho día la concurrencia a Los Arañones será en extremo numerosa.

La Federación Escolar está editando unos carteles anunciadores del concurso que serán expuestos en diversos establecimientos de la capital.

Designados para cargos de jueces volantes y "starter" están varios elementos significados en montañismo y entre ellos figura el presidente de Montañeros Aragoneses, señor Almarza.

A la Junta consultiva de teatros, don Manuel Iñigo.

A la Junta provincial de caminos vecinales, don Román Cisneros.

A la Comisión de cárceles, don Manuel Albareda.

Representante en el Patronato local de formación profesional, don Enrique Climente.

Junta del Patronato de Clínicas de la Facultad de Medicina, don Manuel Iñigo.

Comisión gestora del Canal de las Bardenas, don Enrique Climente.

Censo de población, don Enrique Climente.

Sindicato de Iniciativa, don Manuel Albareda.

Seguidamente se levantó la sesión.

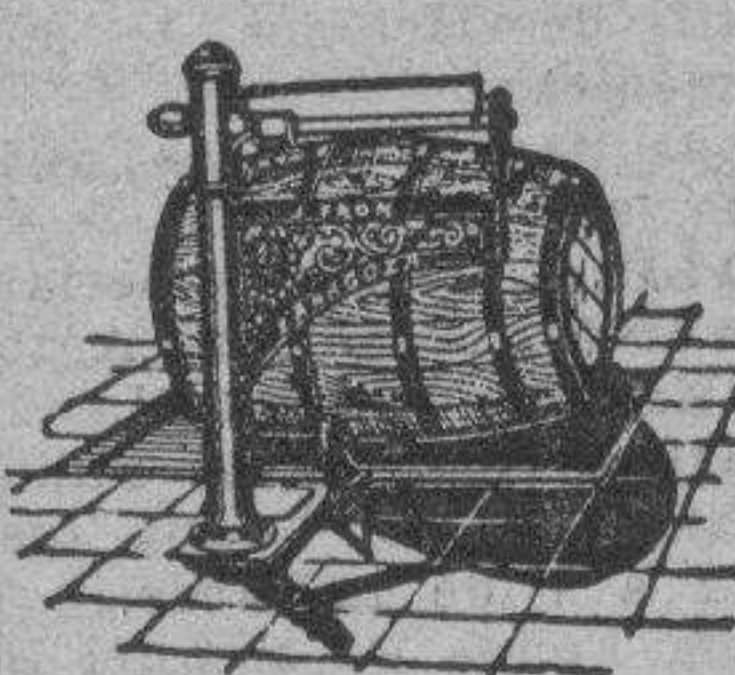
**HA SIDO RECOGIDO EL RETRATO PRIMO DE RIVERA**

Ayer, en la sesión de la Comisión permanente, ya no figuraba en el salón de sesiones el retrato del general Primo de Rivera.

**DESPIDIENDOSE DE LOS FUNCIONARIOS**

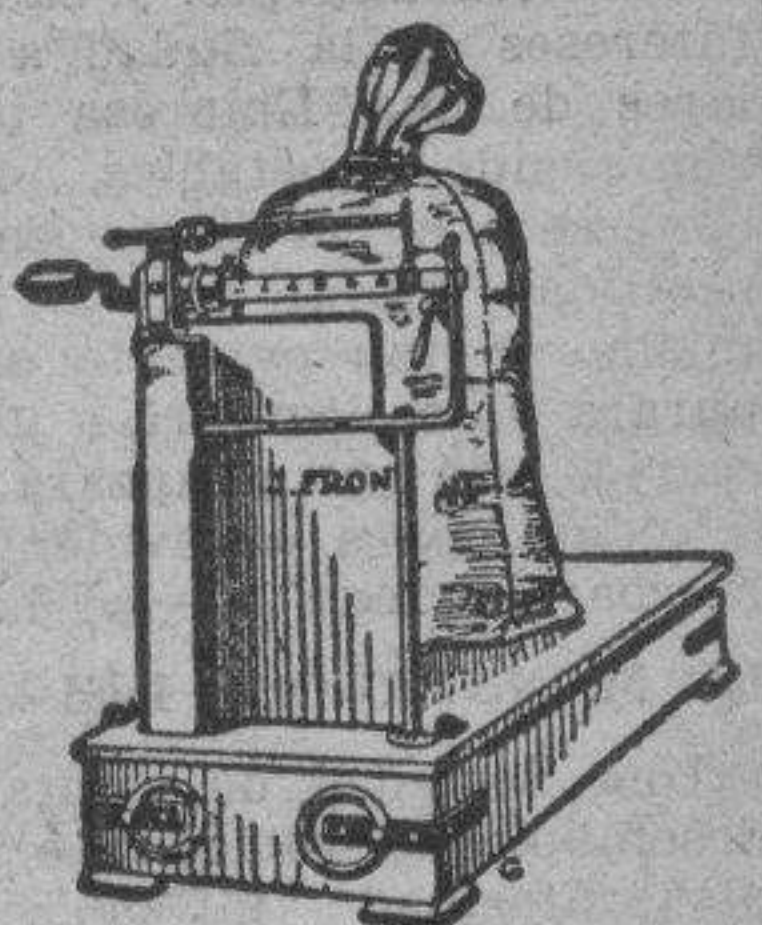
Don Manuel Lasala, don Angel Blasco, don Pedro Moyano y don Francisco Escudero estuvieron en la Diputación, despidiéndose afectuosamente de los funcionarios.

**BASCULAS Y CAJAS PARA CAUDALES**



**BASCULAS - PUENTE DE TODAS CLASES**

Suministros completos para azucareras fábricas de harinas y AYUNTAMIENTOS



Antiguo maestro talleres de la Casa **LUCAS COLAS** SAN PABLO, 163



# La información pública acerca del asunto de casas baratas

## Texto íntegro del escrito que, firmado por siete vecinos, se ha presentado al Ayuntamiento

Como ayer dijimos, vamos a dar al público el escrito que, firmado por siete vecinos, se ha presentado al Ayuntamiento. La longitud del informe y nuestro deseo de no mutilarlo, nos obliga a insertarlo en varios días. Recogemos hoy los primeros puntos del escrito:

### CONGRATULACION

Los modestísimos vecinos que por la virtud de la instancia presentada con fecha 27 de enero pasado obtuvimos una información pública relacionada con el complicado asunto de las llamadas "Casas baratas", hacemos constar paladinamente la satisfacción de haber visto logrado nuestro deseo al constatar la intervención de los organismos más calificados de la ciudad. Con tal hecho hubiésemos podido dar por terminada nuestra misión, mas si así no procedemos es porque la situación privilegiada que nos coloca a los firmantes del citado documento el hecho de ser los iniciadores del asunto (lo que nos otorga un plazo de 15 días, contados desde el oficio de la Alcaldía comunicador del acuerdo municipal de la información pública) nos permite un estudio más detenido de aquél, que rectifique a la vez errores fundamentales vertidos por otros informantes, bien disculpables con la premura de tiempo con que han tenido que realizar su impropia y en muchos aspectos meritoria labor.

Se ha proyectado mucha luz sobre tan oscuro negocio, aunque dada su complejidad esa claridad es insuficiente, no obstante que nosotros lo enfocamos desde algunos nuevos puntos de vista. Nuestra gratitud para todos: incluso para los que quieren regatearnos, con ofensa de la verdad, el hecho incontestable de que sin nuestra eficaz intervención Zaragoza se hubiese encontrado hoy con una nueva obligación consumada por un acuerdo municipal por la cuantía de quince millones de pesetas.

### TENEBROSIDADES

No es propio de este lugar hablar más de lo discreto de la interminable noche de seis años, cuatro meses y trece días que ha sufrido España con su habitual resignación; pero sí es lógico protestar de que la inviolabilidad que constitucionalmente es obligada para con el jefe de Estado y por extensión a determinadas instituciones, se extendió, pasando por los dictadores y sus ayudantes, a todos los de la facción gobernante, ampliándose con la mordaza de la censura desde la sequía y la faena taurómaca hasta el trozo de adoquín o de cemento.

Práctica tal, aplicada a la esfera de lo administrativo, tenía que dar por resultado una obscuridad aprovechada por las gentes de negocios para entrar a saco en las Haciendas locales de la nación.

La inmunidad se convirtió en impunidad. Y así, cuando un vecino nuestro, sensible a los imperativos de su conciencia ciudadana, intentó que la opinión controlase el magno asunto de las llamadas "Casas baratas", le amagó con un proceso: Tal aconteció a don Genaro Poza.

La comunidad política a que pertenecemos cinco de los siete firmantes intento con oportunidad visitar al señor gobernador para pedir que el en aspecto social y administrativo se le permitiese formular un llamamiento a la opinión para hacer luz sobre el caso, no consiguiendo siquiera ser recibidos por la primera autoridad de la provincia, que delegó en un polizonte para hacernos saber su decisión de impedirnos toda intervención en el asunto.

En sesión pública se prometió editar y repartir profusamente un extenso folleto para ilustrar a la opinión acerca de asunto tan vital. Se faltó con descaro a la promesa, procediendo arbitrariamente, y sacrificando los intereses de la ciudad a los particulares de una Empresa privada, que, aun siendo respetables, no deben anteponerse a los de Zaragoza. La responsabilidad moral de los gestores del mismo es tan evidente que si se depurara no se limitaría a un orden subsidiario, sino que alcanzaría la esfera de lo penal, pues es evidente el dolo y la coacción con que se ha procedido.

### LO MONSTRUOSO DEL HECHO

Una Sociedad de capital escaso, no desembolsado totalmente, y por propia confesión "inflado", ha pactado con el Municipio no elegido por el pueblo en términos y condiciones que pueden resumirse así:

"A la sombra del silencio, y aprovechando la nocturnidad impuesta, da-

me tú, Municipio, con la fuerza que te presta la Dictadura un millón y medio de metros cuadrados para que yo los pague al precio que quiera a los que queden fuera del negocio y al sobreprecio que me dé la gana a los que participen en el mismo. Emplearé como señuelo eso de hacer casas baratas para los obreros y clases medias, aunque no construya ni una. Tú, Ayuntamiento, me instalarás el agua, el alcantarillado, etc., etc.; además me avararás 25 millones de pesetas que necesito; y cuando haya hecho estos servicios, mi terreno lo venderé al precio que quiera, siendo para mi beneficio exclusivo todo el incremento del valor o plusvalía del mismo. Quizá opte por no vender y así me encontraré en pocos años con más de cien millones de beneficio sin haber expuesto ni uno".

Al pan, pan. Este es el hecho monstruoso que se ha realizado en Zaragoza durante la horrible pesadilla de la Dictadura.

### EN BUSCA DE LA VERDAD. - CUESTION PREVIA

Convencidos de lo monstruoso del caso, y dispuestos a enjuiciarlo sin eufemismos y con toda la severidad, hemos buscado todos los concursos, pero estamos convencidos de que sólo una inspección sobre los libros de la S. Z. de U. C. nos llevaría con perfección al fin apetecido.

Con tal certidumbre, calcúlese el asombro con que recibiríamos pocos días ha el adjunto documento que para conocimiento del público transcribimos. Dice así:

"El Consejero Delegado-vicepresidente primero de la "Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción" B. L. M. a don Venancio Sarría, y tiene el gusto de participarle que esta Delegación se pone por entero a su disposición y a la de los demás firmantes del escrito presentado al Excmo. Ayuntamiento para aclararles cuantas dudas tengan, suministrándoles al propio tiempo todos los antecedentes relacionados con el asunto de viviendas protegidas, en atención a que por ser una obra eminentemente social y ciudadana, que beneficia muy particular y especialmente al obrero, clase media y Ayuntamiento, todos tienen el deber de cooperar a la misma, señalando los defectos que pu-

dieran existir (si los hubiera) al objeto de subsanarlos. Don Emerenciano García Sánchez aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle las seguridades de su consideración más distinguida. Zaragoza, 3 de febrero de 1930".

Inmediatamente fué correspondido con otro qu. dice así:

"Venancio García Simón. B. L. M a don Emerenciano García Sánchez, como Consejero-delegado de la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción, y después de agradecerle su atento B. L. M. fecha 3 del actual, del que he dado inmediata cuenta a todos los demás firmantes, tiene la satisfacción de aceptar en principio su amable ofrecimiento, haciendo uso de él para poder emitir un informe público que sea tan justo como documentado, a cuyo fin agradecerá le diga si para dar realidad al deseo común acepta contestar por escrito y en un plazo compatible con el de la información pública abierta al cuestionario que oportunamente tendrá el honor de enviarle. 4 de febrero de 1930".

Y va la respuesta:

"El Consejero delegado-vicepresidente primero de la "Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción" B. L. M. a don Venancio Sarría Simón, y al mismo tiempo que le reitera el ofrecimiento hecho con fecha 3 del actual, le manifiesta que si después de la información verbal no consideran suficientemente aclarado el asunto, no tendrá inconveniente en someter al Consejo de esta Sociedad el cuestionario a que se refiere.

Encontrándose en estas oficinas la documentación correspondiente, la pone a disposición del señor Sarría y demás firmantes. Don Emerenciano García, aprovecha, etc., etc. Zaragoza, 4 de febrero de 1930"

Este último B. L. M. no ha tenido contestación por parte de los vecinos informantes, que nos encasillamos en la resolución de no girar la visita a que tan amable y reiteradamente se nos invitó, pues unánimemente entendimos que tales conversaciones no podían conducir a ningún fin práctico ni honesto. Algo bien distinto era el cuestionario que proponíamos formar por medio centenar de preguntas, entre las que quizá la más inocente era esta: "¿Qué sueldos, emolumentos, dietas, gratificaciones o desembolsos por otros conceptos tiene hechos la S. Z. de U. C. a empleados municipales o a concejales que lo sean o hayan sido desde la fecha de su constitución?"

(Continuará)

## Grandes Almacenes de Tejidos por mayor y menor Clemente Morón, sucesor de Puig, Morón y Obradors AVISO AL PÚBLICO

Por cambio de razón social y renovación de existencias, vendemos a precios sin competencia posible todos los artículos que actualmente tenemos almacenados. A continuación señalamos algunos de éstos, y los precios que como caso excepcional ofrecemos:

Crespones seda artificial a . . . . .	3'75, 4'50 y 5'50, ptas. metro
Lanas, vestido colores lisos	
90 cm. ancho . . . . .	2'00 » »
Lanillas, vestido dibujo	
90 cm. ancho . . . . .	1'00 » »
Lanillas, vestido dibujo	
70 cm. ancho . . . . .	0'60 » »
Lanillas, vestido dibujo	
70 cm. ancho . . . . .	0'30 » »
Opales en todos los colores . . . . .	1'00 » »
Otomanes colores lisos . . . . .	1'40 » »
» dibujo . . . . .	1'25 » »
» estampados . . . . .	1'25 » »
Piezas (de 10 m.) tela blanca fina	8'50 » pieza
» » » fuerte . . . . .	8'50 » »
Mantas lana, tamaño grande . . . . .	11'50 » una
» algodón cuna . . . . .	0'95 » »
» » grande . . . . .	5'50 » »
» » color, grande . . . . .	7'00 » »
Delantales cocina . . . . .	0'25 » uno
» » con peto . . . . .	0'75 » »
Paños » cenefa . . . . .	0'20 » »
Sábanas confeccionadas . . . . .	2'50 » »
Cubiertas cama, seda artificial . . . . .	10'50 » »
» » » » . . . . .	12'50 » »

Charmelinas en colores y negras. Artículos para abrigos de entretiempo y trajes hechura sastre. Sedas lavables en todos los colores. Telas para colchones en Damasco y listados en todos los tamaños. Artículos para mantelerías. Géneros negros especiales para lutos. Artículos blancos en hilo y algodón y toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón.

## MANIFESTACION, 84 Y 86

Para anuncios: ROLDÓS-TIROLESES, S. A.

## HERNIADOS MEDICO ORTOPEDICO

Tratamiento Ortopédico de las Hernias. Aplicación científica de Brazos y Piernas artificiales, Corsés para desviaciones de la columna vertebral y el Mal de Pott. Aparatos para la parálisis infantil, desviaciones de pies y piernas. Bragueros especiales. Fajas médicas.

Consultas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en:

- GALLUR, Fonda Imperial, día 1
- TAUSTE, Fonda de Antonio Latorre, " 2
- EJEA, Fonda Central, " 3
- SADADABA, Fonda Pallarés, " 4
- UNCASTILLO, Fonda José María Fanko, de 1 a 7 de la tarde, " 5
- SOS, Fonda de Manuel Biec, de 12 a 6, " 6
- BORJA, Fonda del Comercio, " 8
- TARAZONA, Fonda de Calavia, " 9
- CASCANTE, Fonda de Benito Roy, " 10

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA  
Plaza del Piar, 17, 18, 19 - ZARAGOZA - Teléfono 4281

## LOS TEATROS

### COMICOS Y AUTORES

#### LA COMPANIA DE MARCUELLO

Llegan hasta nosotros noticias del éxito que va obteniendo el actor zaragozano José G. Marcuello al frente de su Compañía, siendo motivo principal de la triunfal campaña artística por la región aragonesa el estreno de la novela escénica en tres actos, original del mencionado señor Marcuello, "Gente de mal vivir".

Próximamente se presentará esta notable Campaña en el teatro Marín, de Teruel.

#### UN SALUDO DE ANGELILLO

Recibimos el siguiente telegrama: "En el momento de abandonar España, envío saludo cordial afección aragonesa. — Angelillo".

Como se recordará, el popular cantador de flamenco marcha a Buenos Aires, ventajosamente contratado. Feliz viaje, y muchos éxitos.

### PRINCIPAL

#### DEBUT DE LA COMPANIA DE EUGENIA ZUFFOLI

Anoche debutó con sus huéspedes en el Teatro Principal Eugenia Zuffoli, la bella y arrogante "vedette" que hace mucho tiempo abandonó el género de revista y opereta, en el que tantos laureos cosechó, para pasar al del verso, no sabemos si con voluntad preconcebida de permanecer en él definitivamente.

La obra elegida para presentación fué el cine drama del maestro Benavente "Vidas cruzadas", estrenado con lisonjero éxito la temporada pasada. Eugenia Zuffoli ya hizo mucho salvando airoosamente las dificultades que encierra el papel de la protagonista, que, como todos los personajes de la obra semi-vanguardista, se mueven artificialmente, y han de expresar sus sentimientos con acento un poco irreal.

Manuel Soto, el primer actor, muy conocido en Zaragoza, por haber venido varias temporadas con Lola Membrives, la secundó acertadamente en su labor. Bien, Edmundo García. Discretos los demás, como los pocos espectadores que sintieron curiosidad por conocer a la Zuffoli en su nueva modalidad, la misma que sentimos

nosotros por verla en un papel más dúctil a sus inflexiones de artista que aún lleva la rémora de sus interpretaciones frívolas.

Hoy, en la primera matiné de abono con la Compañía de la Zuffoli, se representa "Vidas cruzadas", obra en la que ha obtenido gran éxito la Compañía en su presentación.

Por la noche se reestrena la interesante comedia de Benavente "Pepa Doncel", no representada aún en este teatro, y en la que alcanza Eugenia Zuffoli un triunfo personal.

Para mañana se anuncia otra interesante reposición: la celebradísima obra cómica de Muñoz Seca. "¡Pégame, Luciano!", y el viernes se estrenará la comedia nueva de Ardaín, "Un caballero y dos damas", escrita expresamente para Eugenia Zuffoli.

### TEATRO - CINE PARISIANA DEBUT DE COMPANIA

Con la comedia de Muñoz Seca "La razón de la locura", —¿por qué rezarían los carteles tan escueta y repetidamente que era estremo?—presentóse anoche en Parisiana la Compañía de comedias a cuyo frente van Carmen Echevarría y Carlos del Valle.

Modesta la formación, no obsta ello para que sea muy esmerada la labor de actrices y actores, y sean presentadas las obras con buen gusto.

El público acogió con cariño a unas y otros, que lo fueron además de los ya mencionados, Rosario Monteros, Adela Villagrasa, Fraternidad Lomberra y María Menor, Federico Chacón, José Hompanera, Carlos Tejada, Francisco Soto, Hilario Flores, Abelardo Caneja, Francisco Jiménez y Luis Vicente.

J. M. L.

El acierto de la Empresa de este teatro abriendo una temporada verdaderamente popularísima, ha sido admirablemente bien acogida por las familias zaragozanas, que con esto han resuelto distraer diariamente sin gran sacrificio económico.

Hoy, miércoles, se anuncia una extraordinaria función fémica, a las seis y cuarto de la tarde, poniendo el precio de la localidad para señora a mitad precio de su valor en taquilla. Quiere decirse que por una peseta puede verse una buena comedia, bien presentada y bien interpretada por la Compañía de comedias de Carmen Echevarría, una Compañía de conjunto que permite dar una interpretación a las obras verdaderamente estupenda, como anoche, en su debut, quedó justificado.

Por la noche, a las diez y cuarto, en función popular, el cartel lo compondrá, igual que por la tarde la magnífica comedia gran-guifolesca, original del popular autor Muñoz Seca, "La razón de la locura", interpretación colosal del primer actor, Carlos del Valle.

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de comedias de Eugenia Zuffoli.

Tarde, a las seis: "Vidas cruzadas". Noche, a las diez y cuarto: "Pepa Doncel".

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

"La rosa de Irlanda". Sesiones a las seis y media y diez y media.

TEATRO CINE PARISIANA. — Compañía de Comedias de Carmen Echevarría.

Tarde, a las seis y cuarto: "La razón de la locura".

Noche, a las diez y cuarto: "La razón de la locura".

CINEMA ALHAMBRA. — "La tigresa y el rajá", por Adolphe Menjou.

CINEMA ARAGON. — "Mi marido es un embustero", por Rod la Rocque.

SALON DORE. — "¡Viva el amor!, por Anny Ondra.

ENA VICTORIA. — "Malas compañías", por Jacqueline Logan.

### Se tiñen guantes

calzado, bolsos de señora, correajes y leguis en colores novedad. Se preparan colores especiales a base de muestras. Se alarga el calzado dos centímetros, ensancha y forman huecos para dedos remontados o juvenetes, en el calzado. Taller de reformas y composuras.

GOMEZ. Cerdán, núm. 16, pral. Teléfono 25-81

### BALEAR PENSIÓN.-Tomás Sbert

Familia mallorquina, magníficas habitaciones ventiladas, con vistas a la Rambla, Colón y Puerto, mobiliario todo nuevo, trato familiar. Baños de ducha. Pensión completa, de 9 a 12 pesetas.

José A. Clavé, 3, principal, 1.ª. Teléfono 21.084 BARCELONA



**Anuncios económicos**

**Varios**

**TOMARIASE** participación buen negocio en marcha. Ofertas, Conde Aranda, 5 principal izquierda, de siete a ocho.

**MODERNO SALON** de peluquería Bella Easo, Loscos, 2, (travesía de Roda a Manifestación). Servicio esmerado, lociones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (entrada por el portal de la casa).

**PRECISASE** pequeña tienda en sitio muy céntrico. Ofertas a M. N., en esta Administración.

**SINDICATOS** riegos, particulares, tajaderas todos modelos, construcción moderna, precios económicos, venta por kilos. Para herreros, husos todas medidas, siempre existencias disponibles. Talleres Palamás, Lapuyade, 68 (Torero).

**Mañana, JUEVES LARDERO**  
**Longanizas de Fuentes**  
**CASA LAHOZ**  
Plaza Sas, 8. - Ultramarinos

**EL INMEJORABLE PAPEL DE FUMAR**



**Atención, radioescuchas**

Se electrifican todos los aparatos de radio, para enchufar directamente a la corriente.  
¡Interesante! Grandes facilidades de pago.  
**M. GARCIA ALONSO**  
Azoque, 10 y 12. Teléfono 3.603. ZARAGOZA



**CURA-CALLOS "JEIL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS.  
Agente general: N. Salles, Apartado 199, Barcelona. **VENTA EN ZARAGOZA:** Farmacia Vda. Clemente Alloza, Mayor, y demás importantes farmacias y droguerías.



Ultimos modelos de aparatos de Radio, enchufables a la corriente, desde 325 pesetas.

Las orquestas del mundo, en su casa. Fácil manejo. Demostración gratis.

¡Interesante! Grandes facilidades de pago.

**M. GARCIA ALONSO**  
Azoque, 10 y 12. - Teléfono 3.603. ZARAGOZA

Trajes y abrigos a medida. Corte esmerado. Precios económicos.

**CASA CASAJUS**  
SAN PABLO, 2 (esquina)

**"LA SUPREMA" CORSETERIA**

Cuando el cuerpo es esbelto, aparece la persona más distinguida.

Depende del CORSE y de la FAJA que usted lleva la más o menos discreta corrección de las líneas de su cuerpo.

Compre usted formas modernas, de un corte perfecto, hechas con los mejores géneros, en la Casa que está en condiciones para servirle a su entera satisfacción.

**Portaliigas Sostenes**

Fajas de Estómago, Vientres caídos, Riñón flotante para herniadas y embarazadas. Hacemos formas a la medida muy prácticas en todos los precios.



**Zaragoza: Cerdán, 34**

**MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA**

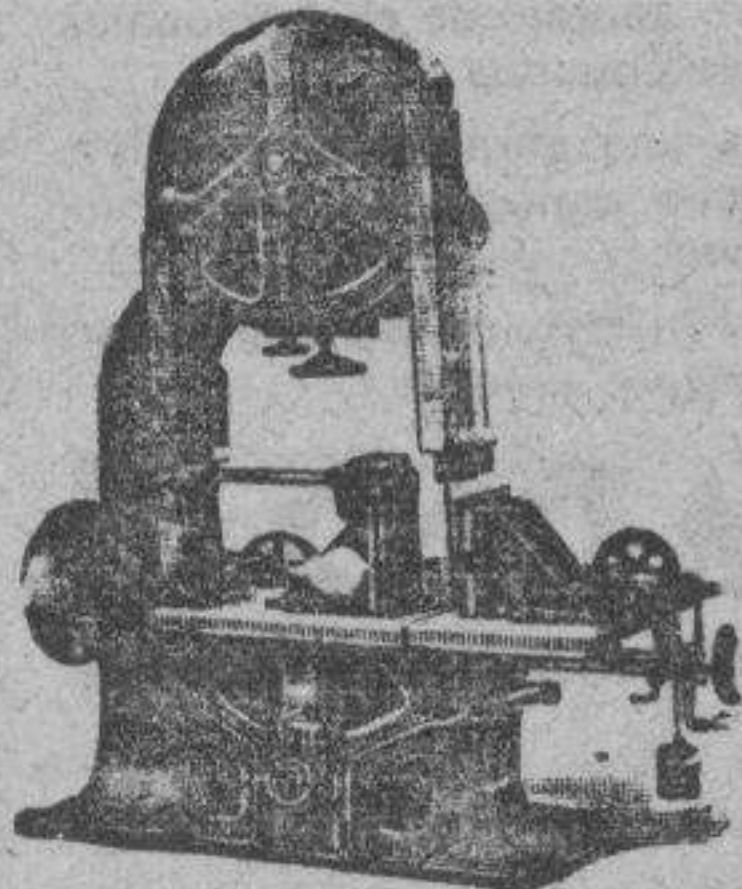
**GUILLET HIJOS y Comp.ª - S. A. E.**

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etc.

Informes y referencias en Aragón, al jefe de ventas

**MIGUEL BIBIAN, San Blas, 47, duplicado ZARAGOZA**

Central Española y gran fábrica de herramientas en Madrid



**MUEBLES CASTILLA**

De lujo En planta baja

Económicos y a plazos En el entresuelo

**ZARAGOZA**

**San Jorge, núms. 3 y 5 (antiguo local de Correos) +**

so Máximo tomar la mano de Flora, quien la retiró con un movimiento más bien instintivo que calculado.

—¡Oh!—exclamó el conde con acento de verdadera tristeza.

—¿Tenéis empeño en ello, señor conde?—dijo ella con voz dulce y afable.

Y, sonriendo, le alargó la mano.

Máximo, visiblemente emocionado, la estrechó con suavidad.

Flora le invitó a sentarse en un sillón, sentándose ella enfrente, y dijo:

—No encontraréis aquí el lujo a que estáis acostumbrado, señor conde, y seguramente diréis para vuestros adentros que la bailarina Flora está bastante mal alojada.

—Señorita—contestó Máximo—, yo aquí no veo ni puedo ver más que a vos; aquí el verdadera lujo es vuestra hermosura y el palacio más maravilloso no puede compararse a esta morada.

—Vos, señor conde, sois entusiasta; pero yo soy mujer y, como tal, no me juzgo completamente insensible a las galanterías. Las personas que no me conocen tendrían derecho, convengo en ello, a admirarse al ver mi pobre mobiliario; pero me gusta la sencillez, soy poco aficionada a los relumbrones, vivo aquí a mi gusto y con arreglo a mis inclinaciones, que no sé si cambiarán algún día.

El conde tendió la vista en derredor de la sala, vió sus tres ramielletes, que constituían el principal adorno de las habitaciones, y se sonrió.

—A propósito, señor conde—prosiguió Flora—; os doy gracias por vuestros magníficos ramos; no me he cansado de admirar la belleza de sus flores.

—¿De modo que he tenido el honor de seros agradable?

—Sin duda alguna.

—Os gustan las flores y debéis recibirlas en gran cantidad.

—Tres o cuatro ramos cada día, y recibiría más si no los rehusase. Además, sólo me quedo con aquellos que tengo gusto en recibir.

—¿Qué hacéis con ellos?

—Los regalo a las amigas y compañeras que vienen a verme.

—Sin embargo, señorita...

—¡Ah!, sí, comprendo... ¿Los vuestros?—dijo, ruborizándose y algo confusa—. Pues, bien: los he conservado.

Máximo estaba radiante.

—El envío de vuestro primer ramo no me sorprendió, señor conde, y aun puedo decir que lo esperaba, después de la conversación familiar que habíamos tenido la víspera. Inmediatamente lo hice colocar

—Sí, ¿pero por qué la señorita, que tiene tan buen corazón y es tan buena, no ha de amar a alguno?

—Acaso llegue a amar algún día; no soy más insensible que el resto de las mujeres y reconozco que si encontrase un hombre...

Pero el amor es un sentimiento al que no se puede mandar.

—Es cierto, señorita; en fin, ¿queréis hacer un ensayo?...

—Sí—respondió Flora con extraño fuego en la mirada.

—Después de todo, la señorita es libre, no tiene que dar cuenta a nadie de sus actos y está en su perfecto derecho de obrar como le acomode y hacer lo que le parezca.

—¿Esa es vuestra opinión, Agustina?

—En absoluto, señorita.

—Pues, bien; haré lo que quiero hacer.

Flora se levantó, se peinó y quedó vestida por completo en muy poco tiempo. Sus trajes eran siempre muy sencillos, tanto para salir como para dentro de casa; jamás llevaba sobre sí nada llamativo o exagerado; detestaba las excentricidades de la moda y los colores chillones que se tiran a los ojos, y sentía una especie de desprecio a todos esos caprichos costosos del atavío femenino, que, lejos de favorecer a la que los exhibe, perjudican a su belleza y a su gracia.

Dentro de casa, Flora estaba casi siempre con peñador blanco o rosa, en verano, habana o azul oscuro, en invierno. Estos trajes, confeccionados por una hábil modista, le sentaban a las mil maravillas.

Estaba lindísima aquella mañana con el peñador rosa-pálido que cababa de ponerse, y cuya falda le llegaba hasta los pies, calzados con zapatillas de raso del mismo color que el traje.

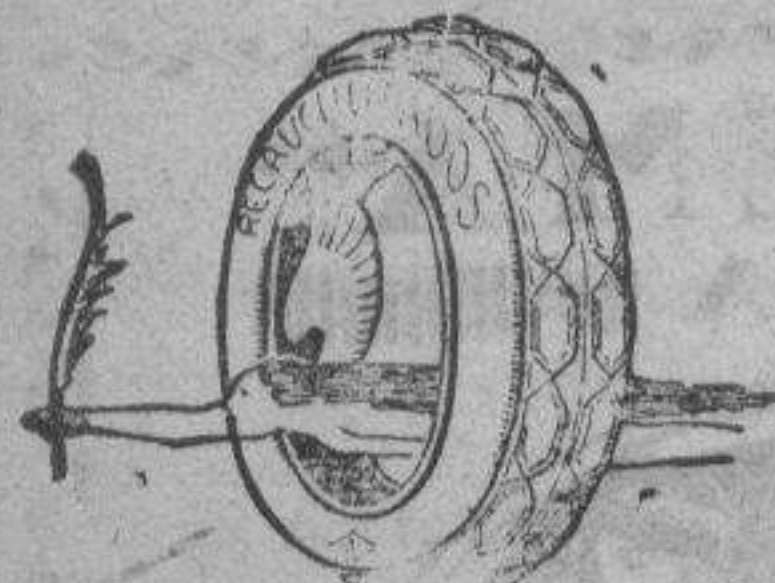
Alguna vez solía adornar coquetamente su cabeza con una mantilla que realzaba su belleza con un encanto especial. Sin duda, en memoria de sus juveniles años y de su patria, no había querido prescindir por completo de la mantilla, prenda en algún tiempo característica del traje nacional de las señoras españolas. Además, como ya hemos dicho, mostraba cierta coquetería en adornarse con ella y sabía de sobra que así ganaba mucho su natural hermosura.

Después de haber visto una vez a la bailarina con su mantilla, cuando se la volvía a ver sin este adorno se advertía que le faltaba alguna cosa y que se había operado algún cambio en su fisonomía.

Su doncella le decía muchas veces:

—¡Ah, señorita, si supierais qué bien os sienta y qué linda estáis con vuestra mantilla! Tenéis los más hermosos ojos del mundo, y, sin embargo, me parece que no son los mismos cuando no tenéis puesta la mantilla.





# REGUICHUTADOS PELAYO

La Casa más importante de Aragón

Garantiza todos sus trabajos

Despacho: Plaza de S. Felipe, 4  
Teléfono 1229 ~ ZARAGOZA

## LA ZARAGOZANA, S. A. - Fran fábrica de cervezas, malta y hiejo, en Zaragoza

Cervezas primera calidad, en competencia con las marcas de más renombre. Inmejorables primeras materias. Perfecta elaboración.

Pídanse en todos los establecimientos importantes del ramo. Se sirve a domicilio a los particulares

Oficinas: Coso, 88, pral. - Apartado de Correos 61 - Tels. 29-62 y 33-27

### Varices, Ulceras, Almorranas

Cura radical sin operación. Práctica personal del método (con diploma), en los Hospitales de París.

### Reumatismo CLINICA LA CRUSTRAN

Plaza de la Seo 13

### JUEVES LARDERO y 5 DE MARZO

Las mejores longanizas las encontrará usted en Casa Echeverría, D. Alfonso I, 34 y Antonio Domínguez (Carnecería), Heroísmo, 43-45

### CLINICA MURO

Sífilis Venéreo Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. Zaragoza  
Arco de Cinegio.

### TRATAMIENTO DEL DR. SUERO

D. Angel Alcega

intervenciones a las 11 a

CLINICA ELANCAS

Practicado e método personalmente en San Sebastián.

## SENOS

Jesarellados Reconstituidos, Hermoseados Fortificados

### PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas y RAYIS Farm. PARIS

En cada caja se remite por correo corriente 7,50 pesetas en libranza o giro postal a RAMON SALA, Calle París 174, Barcelona. De venta en todas las farmacias. Arenal 83 en Barcelona, Segovia, y otros puntos.

## El Cemento Portland Artificial

# FREIXA

No confundirlo con el cemento para mosaicos de la misma marca.

Agencia de ventas para Aragón

## Ambrós y Villarroya

Plaza de La Seo, 13.-Zaragoza

ES INMEJORABLE — PRECIOS REDUCIDOS

Almacenistas de abonos minerales de todas clases.

Un nuevo aparato para corriente continua



Venir al Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Todos los aficionados residentes en zonas en donde es aprovechable la corriente continua, se alegrarán al saber que PHILIPS lanzará en breve al mercado español, un nuevo aparato de excepcionales cualidades para corriente continua

Recuérdese que el nombre PHILIPS es una garantía de sencillez, confianza y belleza cualidades que hacen famosos sus productos en todo el mundo

COMPLETAMENTE ELÉCTRICO: La instalación del alumbrado de su casa suministra la corriente necesaria

## PHILIPS RADIO

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las dos de la madrugada

Retiróse la doncella, llevándose el ramo para colocarlo, según las órdenes recibidas, en el florero "del ministro".

Flora abrió el cajón de un mueble y sacó de un cofrecito, entre otros muchos papeles, una tarjeta, cuya cartulina amarillenta denunciaba su antigüedad. En aquella tarjeta se leía:

El conde Máximo de Verdraine

Y lo mismo que la otra tarjeta, tenía una corona condal.

La bailarina aproximó una a otra ambas tarjetas y las examinó con atención.

De aquella comparación pudo sacar el convencimiento de que si las dos no habían sido tiradas sobre la misma plancha de cobre o de acero, se había copiado sobre la antigua una plancha nueva con perfect exactitud.

—No cabe duda—murmuró—, pero, de todos modos, me será fácil averiguar algunos pormenores.

Introdujo las dos tarjetas en el cofrecito, que se cerraba por medio de un resorte secreto, volvió a cerrar el cajón y dejó aparecer de nuevo aquella extraña sonrisa de que antes hemos hablado.

Al día siguiente, segundo ramo del conde, acompañado también de una tarjeta y llevado por el mismo sirviente; al otro día, y siempre a la misma hora, tercer ramo y tercera tarjeta.

La bailarina escudriñó entre las flores del tercer ramo, como si esperase encontrar alguna carta; pero no halló nada.

—Vamos—pensó Flora—, vendrá en el cuarto ramillete.

Se equivocaba, porque no fué ramillete lo que recibió al siguiente día, sino una carta. El criado aguardaba, por si había contestación.

M. de Verdraine rogaba a la señorita Flora se sirviese autorizarle para hacerle una visita a la hora que tuviese por conveniente designar.

—Si me contesta concediéndome la entrevista que le pido—se había dicho a sí mismo—será señal de que estoy, como cree Ambresle, en buen camino.

Después de leer el billete, escribió Flora en un papel satinado y perfumado, la respuesta siguiente:

"Señor conde:

"Siendo el miércoles uno de los días de la semana que dedico a hacer visitas, tendré el honor de recibirlos hoy, martes, a las dos de la tarde.

"Recibid, señor conde, las seguridades de mi más distinguida consideración.—Flora".

Cuando M. de Verdraine leyó estas palabras, brilló en sus ojos la alegría del triunfo; como un chico recién salido del colegio, que recibe el primer billete amoroso, acercó el de la bailarina a sus labios, trémulos de sensualidad.

—¡Ya es mía!—exclamó en un soberbio arranque de orgullo.

Y, al mismo tiempo, parecióle oír una voz que le decía, para calmar su arrebato:

—Esta victoria podrá costarte cara.

—Pero, ¿qué importa?—dijo—. La vida entera podría darse con gusto por poseer a una mujer como la incomparable Flora, la maravilla entre las maravillas.

Esto mismo había dicho antes de poseer a Mad. de Reybole, antes de casarse con la bella Paula, antes de tener por querida a madama de Brognies, y siempre que su avasalladora pasión se había enseñoreado de sus sentidos.

Ya lo hemos visto, el conde de Verdraine era uno de esos hombres que no retroceden ante ninguna consideración, que todo lo sacrifican a sus pasiones del momento y que se precipitarían en un abismo si creyeran hallar su satisfacción en el fondo.

A las dos en punto, el conde Máximo, vestido a la última moda y con ademán alegre, llamaba a la puerta del hotel de la bailarina.

Había hecho el trayecto en su victoria, pero temiendo desagradar a Flora, se había apeado a cincuenta pasos de distancia.

Ajax, el jorobadillo barbudo, fué quien abrió la puerta.

—¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre, caballero?

—El conde de Verdraine.

—¡Ah, muy bien, señor! Tengo orden de franquearos la entrada.

Máximo atravesó el estrecho patio, subió tres escalones y al llegar al vestíbulo, de tres metros cuadrados, se halló en presencia del segundo guardián de la casa de que había hablado el vizconde de Ambresle; era, efectivamente, un mulato, y se llamaba Ali.

—¿Sois el señor conde de Verdraine?—preguntó el sirviente.

—Sí—respondió Máximo.

Allí abrió una puerta y pasó Máximo a la antecámara que precedía a la sala y donde se hallaba Agustina. Esta saludó al conde, e inmediatamente le anunció a su ama.

Flora se levantó para recibir a M. de Verdraine.

Después de cambiar las primeras frases de recíproca cortesía, qui-



# Sección de anuncios económicos

**OFERTAS Y DEMANDAS** { Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre)  
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

## Arriendos

**SE DESEA** local en planta baja, propio pequeño establecimiento. Sitio céntrico. Escríbase a núm. 210, en esta Administración.

**SE ARRIENDAN** locales propios para almacenes o cuartas. Informarán, paseo de María Agustín, 37, C principal.

**ARRIENDO** por año, huerto recreo, con árboles y flores, camino del Gas, próximo al paseo Sagasta. Casta Alvarez, 25-27, fábrica.

## Colocaciones

**NO OLVIDE** usted que la única casa que puede arreglarle el calzado en pocos minutos es "El Rápido", San Pablo, 53 (frente a la iglesia).

**APRENDICES** y operarias faltan en la fábrica de platería de Pedro Faci. Goya, 12.

**GUARNECEDORAS.** Necesitamos urgentemente maquinistas y preparadoras para dentro y fuera de la fábrica. Democracia, 82, callejón.

**JOVEN,** buena presencia y esmerada educación, ofrécese cobrador autos línea, Sociedad eléctrica o análoga, módicas pretensiones, con garantía personal y fianza en metálico. Escribir, M. N. de M. 1.475. Monreal del Campo.

**SE OFRECE** para costura y planchado a domicilio viuda, teniendo personas que garantizan su conducta. Larraz, 2, tercero.

## Comadronas

**RAFAELA MUSTIENES,** profesora del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Terraza, jardín, tres a cuatro. Delicias, número 4 Teléfono 2693. Zaragoza.

## Enseñanzas

**10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES**

**D. EDUARDO DIEZ**  
Contabilidad - Comercio  
Mecanografía - Bancos  
Cursos especiales para secretarías  
Cálculo - Inglés - Dibujo  
Cálculo Práctico - Idiomas  
COSO, 292

**ENSEÑANZA** rápida de mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, 10. Ortografía, 5. Clases especiales para señoritas, con aulas independientes. Academia Kühnel. Mártires, 1, y Coso, 39.

**PREPARACION** seria y eficaz de matemáticas. Ingreso en Bancos. Escritorios. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Ingreso en Bachillerato y Normales de ambos sexos. Lecciones especiales. Democracia, número 80, principal derecha.

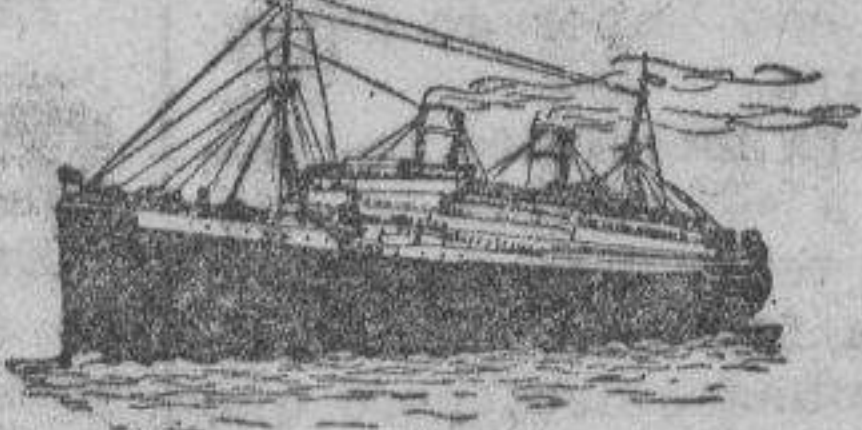
**ACADEMIA RODRIGO.** Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio Mayor, 4, principal (esquina a la calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia:  
**HECHOS Y NO PALABRAS!**

**CENTRAL** de Corte y Confección "Sierra" Enseñanza rápida y eficaz, como nadie, garantizando positivos resultados. Facilita patronos. Prepara vestidos, abrigos, etc., cinco pesetas. Manifestación, 82.

**CLASES,** horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín, Mayor, 57.

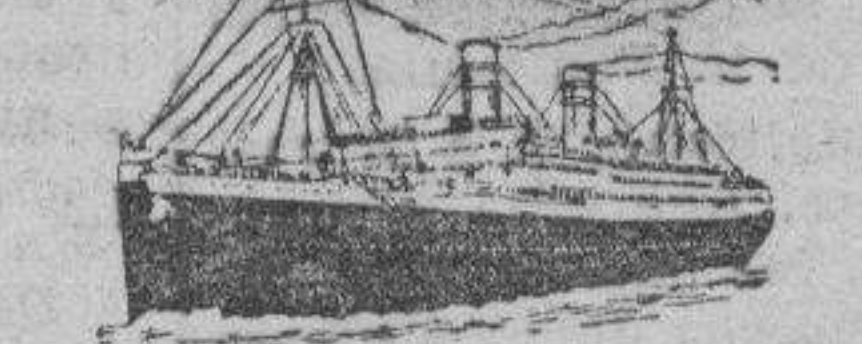
## Navegación

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



**SERVICIO** rápido de vapores correos para Norte, Centro Sud-América, Egipto y Australia. Soliciten folletos ilustrados e itinerarios. Despacho de pasajes de cámara, Agencia Italia América. N. G. I. Plaza de Sas, núm. 5. Teléfono 37-62. Zaragoza.

LLOYD SABAUDO



**SERVICIO** Expres de gran lujo. Salida, el 5 de marzo, de Barcelona, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor "Conte Rosso". Salida el 26 de marzo, el vapor "Conte Verde". Para Nueva York, salida de Gibraltar, el 3 de marzo, el vapor "Conte Grande". Soliciten folletos ilustrados y despacho de pasajes de cámara, al agente don José María García Sánchez Paseo Sagasta, 17, Zaragoza. Agentes generales en España, Hijos de M. Condeminas.

## Huéspedes

**PENSION PATRIA,** todo confort, calefacción central, cuartos baño, agua corriente en las habitaciones. Para hijos y viajantes, habitaciones económicas. Hermanos Ibarra, número 1 (antes Agua). Teléfono 4105.

**VIAJEROS.** Gran Pensión "Agustina de Aragón". Recomendada por su esmerado servicio. Habitaciones espaciosas. Mesas individuales. Para hijos desde cinco pesetas. Calle García Burriel, 2 principal (antes Portillo).

**VIAJEROS:** Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo, teléfono 2997.

**SE DESEAN** dos huéspedes solamente para dormir o como convenga, habitación ventilada con balcón, en el mejor punto de Zaragoza. Libertad, 5, principal izquierda.

**SE DESEAN** dos o tres huéspedes, buenas habitaciones con sol, precio económico. Informarán, Don Jaime, 66, confitería.

## Pérdidas

**PERDIDA** caja carretera Valencia hasta Muel; lleva etiqueta que dice: Sastrería Barrera, Zaragoza, envía a P. Pérez Cariñena. Devolverla garage paseo Pamplona, núm. 2, se gratificará.

**GRATIFICARE** a quien haya encontrado guante completamente nuevo perdido sábado, color canela, mano izquierda, once noche, de Royalty a Salón Doré, Hotel Florida (Coso, 92).

**AL QUE HAYA** encontrado sortija oro, caballero, con brillante, ruégase la devuelva calle Pignatelli, 81, pral. derecha, donde se darán más señas y gratificará.

## Ventas

**JABONES** de Emilio Vicente. Pinta azul primera, 1 peseta kilo; pinta azul superior, 1'10; pinta azul, extra, 1'20; verde superior, 1'10; amarillo extra, 1'20; troquelado, 1'20; verde regadera, 0'60. Despacho, plaza de San Antón, número 11.

**OCASION.** Columna hierro fundido, con capitel y base, para construcciones. Balcones chapa cortada recorte para cerraduras. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

**SE VENDE** un carro con dos burras y aperos de labranza. El carro está nuevo y las burras tienen diez años. Para tratar, dirigirse a Félix Escota, Peñafior.

**SE DESEA VENDER** una vaca suiza y un ternero que da un diario de leche de 18 a 20 litros, o cambiaria por caballería de buena alzada. Para dirigirse y demás, a Saturnino Estremera, Cimballa.

**LOS "MUEBLES CASTILLA"**, dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correos.

**SE VENDE** un piano por ausencia de propietario. Calle de Escoriaza, 3 y 5 (antes Santa Engracia), de diez y media a doce y de tres a cinco.

**SE VENDE** una torre sita en camino del Vado y Avenida del puente del Pilar, junto o en parcelas. Razzón, Espartero, 1, segundo duplicado.

**PARA COCINAS,** calefactores y termosifones, la Sociedad "Construcciones Errazu" Pidan catálogos que remittimos seguidamente. Reparaciones en general. No tenemos Sucursales Plaza Tenerife, 5. Zaragoza. Teléfono 3978.

**GRAMOFONOS** garantizados, voces potentes, variedad marcas, a 60, 96, 120, 145, 175 y 195 pesetas. Propaganda entregamos con discos. Foto Palacio, Coso, 87. Envío provincias franco embalaje.

**VENDO** partida de cañas de la vía desde Grísén a Plasencia de Jalón, baratas. Razón, Avenida de Madrid. Café París.

**ANUARIO** Industrial de Francia. Índice de materias en seis idiomas. Tres tomos. 8.000 páginas. 125 pesetas. Pídase enviando su importe a José Sánchez, Apartado 165, Madrid.

**OCASION:** Se venden, a precio de ganga, una máquina de escribir Remington S, grande, seminueva y una sumadora. Planchado Alemán, Coso.

**VENDO** dos cabras murcianas escabritudas, cinco litros leche, y bicicleta "Arel", seminueva. Razón, José Cambra. Garrapinillos.

**LOS ZAPATOS** suela crepé tienen arreglo y se los deja como nuevos "El Rápido". San Pablo, 53. Única casa en Zaragoza que hace estos arreglos.

**EN CARIÑENA** se vende, sin maquinaria, la antigua fábrica de alcoholes de Gaspar y Compañía, de extensión superficial 2.200 metros cuadrados aproximadamente. Informarán, Alsina, plaza San Roque, 2.

**AMASADORAS** amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Averly, S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

**CARBON** fuerte, 4'70 pesetas; flojo, 3'70; herraj, 4 pesetas los 20 kilos; galleta Asturias, 5'50; cok picado, 6'50 los 50 kilos. Plaza del Pueblo, núm. 4.

**CANARIAS** raza alemana de la casa Holzky, muy bonitas y jóvenes, se venden baratas. Mercedes, 5, tercero izquierda.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, planchuelas. Pascual Noguerras, Ramón y Cajal, 51.

**LANAS** roncalesas para cojines Miraguano, borra, crin vegetal; se confeccionan cojines a la inglesa. Precios sin competencia. Joaquín Rasal, Democracia, 19 Zaragoza.

**SOSA** cáustica. Para comprar en inmejorables condiciones, dirigirse a Julio Puri, Cerdán, núm. 10. Teléfono 3.979.

**EN PINA DE EBRO** se vende un campo sito en la partida denominada "Cambor", de 13 hanegas de tierra. Darán razón: Señoras Casafra, en Pina de Ebro.

**SE VENDEN** dos machos de ocho y once años y aperos de labranza. Los vendo a prueba. Para tratar, dirigirse a Serapio Lahoz, Villamayor.

**DESEO VENDER** una noria de cangilones, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Florentín Polo, Cariñena.

**SE VENDEN** 250 cañizos y simiente de alfalfa de cosecha propia. Informarán, plaza San Roque, 2 entresuelo.

**MUEBLES** Sicilia. Grandes rebajas de precios. Méndez Núñez, 17 y 19. Zaragoza.

**VENDO** muy barata trilladora-aventadora Perfecta Stalder. Dirigirse a Granja de San Pedro. Monreal de Ariza.

**REPARACIONES,** compra y cambio en gramófonos discos y aparatos fotografía. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

**NUEVOS PRICIOS**  
Tomate, dos latas, 0'65 pesetas; pimiento encarnado, primera, dos, 0'95; alcachofas, dos, 1'25; bonito en aceite, dos, 1'45; melocotón, los, 1'45; calamares en su tinta, lata medio kilo, 0'95; ciruela, pera, albaricoque, cereza y fresa, lata medio kilo, 0'95. Casa Navarro. San Miguel, 21.

**SE VENDE** una prensa de uvas "Linterna", de una caja. Dirigirse a Pablo Marín, en Monzalbarba.

**VENDO** una yegua preñada, de ocho años, y una mula de leche. También vendo un volquete, seminuevo. Dirigirse a Pedro Higuera Langoyo, Alagón.

**VENDO** una dehesa que poseo en éste, para pastos de ganado lanar; pueden llenar bien de 1.300 a 1.500 cabezas; el arriendo será desde hoy hasta primero de mayo de 1930, o si conviene a ambas partes, por el tiempo que ambos convengan. También vendo 220 ovejas superiores, para criar. Para tratar en esto las condiciones que convengan, dirigirse a Antonino Marco, Monterde.

**MAQUINAS** Idiago para coser, bordar y hacer medias. Garantizadas, 2'50 pesetas semanales, sin plazo de entrada. Composturas, piezas, etc. Pignatelli, 5 y 7. Zaragoza.



**MUEBLES.** Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz Cerezo, 34. Esta Casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por 100 más barato. Visítenos y se convencerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

**JUGUETES** prácticos e instructivos para niños y mayores. Cines Kodak y Pathé Baby, películas cómicas, comedias, dramas, e instructivas. El mayor surtido. Compra venta, cambio y alquiler. Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono número 2324.

**CINE PATHE BABY** y otras marcas, con seis películas, 94, 195 y 254 pesetas. El cine para sus niños. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

**SE VENDEN** 50 oimos maderables. Dirigirse a doña Angela Blasco, viuda de D. Marcos Segura, Aguarón (Zaragoza).

**VENDO** cientos de puertas y ventanas, balcones de una y dos hojas puerta tienda y cocheras, en diferentes medidas y formas más corrientes, en buena calidad de madera. Rejas y balcones de hierro. Precios muy baratos, por ser construcción en serie. Boggiro, 49 y 51, Francisco Matier.

**SE VENDE** una yegua de 7 años, una lechala de 13 meses y un macho de un mes, hijos de la yegua, igual se venderá junto que separado. Para informes: Eustaquio Barrios, en Magallón.

**ALIMENTE A SU NIÑO**

**Papilla AINSA**

28 años de éxito

Miles de madres podrán garantizarlo

VENTA UNICA

**AINSA**

Don Jaime I, 15

**AMASADORAS,** hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

**SE VENDE** una trilladora "Marsall", de 70 a 80 cahices de rendimiento, con motor eléctrico, en buenas condiciones. Informes, en Asociación de Labradores. Coso, 104.

**RADIO** "Philips", aparatos para conectar corriente alterna y altavoces desde 75 pesetas; también amplifican el sonido de discos tocados con gramófono, y útil para amenizar salones de espectáculos, con gran economía de gastos. Pida a Foto Palacio. Coso, 87. Teléfono 2.324. Zaragoza.

**SE VENDE** una vaca lechera, preñada, de tercer parto, y una ternera de once meses. Razón: Ventura Lej. Foz-Cañada (Teruel).

**SE VENDEN** 6.000 olivos arbequines, de inmejorable calidad. Dirigirse a Marciano Laborda, en Mozota.

**SE VENDE** un carro para un par de mulas, seminuevo. Dirigirse a Juliana Lacom, San Mateo de Gállego.

**SE VENDE** una yegua de siete años, con su potra, de dos meses, apropiada para toda clase de trabajo agrícola y conducir carros. Razón: Ramón y Cajal, 30, señora de Morana, Alagón.

**DESEO COMPRAR** una noria de cangilones, que se halle en buen estado. Para tratar, dirigirse a don Julio Angós, Malón.

## Varios

**ALMONEDA** comedor, camas, armarios y varios objetos domésticos. Vía de Pignatelli, núm. 14.

**SE CAMBIA** seleccionadora núm. 6 bis, de gran rendimiento, seminueva, por agavilladora en buen uso o por aventadora. —Dirigirse a Francisco Castillo, San Mateo de Gállego.

**OPOSICIONES.** Certificadas de penales en 24 horas, cinco pesetas, incluidos gastos. Obtenemos toda clase de documentos Presentamos instancias Agencia Mariscal. Juan de Medina, 15. Madrid

**CAPITALISTAS.** Sin exposición alguna, respondiendo propio capital, industria grandes rendimientos necesita socio aporte pesetas 25.000. Razón, Danzas, 2. Carnicería.

**SOCIO** capitalista o propietario busco para abrir tienda almacén y despacho, artículos venta diaria, gran consumo, portando representaciones negocios importantes, experiencia. Detalles: San Pablo, 28 principal, escalera derecha.

**53 PLAZAS** de vigilantes en Madrid, con siete pesetas diarias, para licenciados del Ejército: Carnets de chófers, certificados penales, últimas voluntades. Informes gratis, Centro Gestor, Santiago, 22, Zaragoza.

**VALE NUM. 4.** Canjeable mañana jueves. Presentando este vale, pesetas 1'50, la CASA VELILLA le entregará un par de medias de estambre, calidad buena y última novedad. Sigue la liquidación de mantas lana. Toallas felpa, blancas y color, 0'75 pesetas. Tapetes paño bordados, 2. Sábanas grandes con jaretón, 4'90. Paños cocina, 0'25. Gamuza, 0'25. Banobas crochet, grandes, 5. Camisas percal novedad, 4'90. Verdaderas gangas sólo en CASA VELILLA, Galo Ponte, 14 (Audiencia).

**AGENCIA MAZA.** egocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados Hipotecas. Administración de finca. San Pablo, 37, principal. Teléfono 2312

**SE CONSTRUYEN** zafraes desde dos arrobas, a 200, a precios económicos. Asín y Francia, taller de hojalatería, calle Rufas, 21. Zaragoza. Teléfono 12-72.

Lea usted y anuncie en

**LA VOZ DE ARAGON**

Le será ello reproductivo



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**TRIMESTRE... 6 PTAS**  
**AÑO..... 24...ID.**  
**NÚMERO VUELTO 10 cent.**

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1930

Número de 16 páginas

## RETABILLO INGENUO

Se nos dijo que don Manuel Urquijo se había ido. Pero que volvería. Y esta promesa tranquilizó nuestro espíritu.

Volverá, volverá, volverá... Y todos los días, en cuanto abandonamos la cama, nos preguntamos con irreprimible ansiedad: —¿Será hoy el día que volverá?

Le esperamos ansiosamente. Sabemos que él es feliz en nuestra ciudad y que pasea por el ensanche de Zaragoza, por la orilla del Canal, por la exhuerta de Santa Engracia, mientras oye hablar a don José, a don Tomás, a don Felipe, a don Alejandro...

Nos explicamos esta felicidad. No todos los días se reúnen don Tomás, don José, don Felipe y don Alejandro para acompañar a un prócer y para regalarle con las mieles exquisitas de su charla. Urquijo es hombre afortunado, no porque sea banquero, sino por este homenaje que recibe cada vez que viene a nuestra ciudad; don José, don Tomás, don Felipe, don Alejandro, lo acompañan, le cuentan chascarrillos, le hacen agradable la estancia en Zaragoza; mientras, el vulgo habla mal de la Telefónica y de Primo de Rivera.

¡Oh, el vulgo! Don Alejandro tiene un gran desprecio para el vulgo; don Felipe, aunque reconoce que tiene más ingenio que el vulgo, se muestra más afecto a las clases populares y hasta les dedica letrillas... Urquijo es dichoso oyéndolos hablar. Recoge tal frase, acota tal sentencia, unifica tal discusión.

Y siguen paseando por el ensanche, por la orilla del Canal, por la antigua huerta de Santa Engracia... —¿Lo que ha hecho usted por Zaragoza, don José!

—¡Nunca le agradecerá bastante esta ciudad su enorme sacrificio!

—¿Cómo nació en usted la idea de hacer un hotel?

—¿Qué rayo de luz alumbró más y más su poderoso raudal de iniciativas?

—Diga usted, ¿dónde le gustaría más tener un busto, allá, bajo aquella fronda risueña, frente a ese malizo señorial, junto a la enramada que se refleja en el Ebro?

Urquijo protesta cariñosamente contra esas expansiones.

Y sigue paseando... ¿Cuándo volverá Urquijo?

\*\*\*  
 El Instituto Nacional de Previsión va a honrar a los viejos.

(Perdón, don Graciano Silván; se nos ha escapado; no lo volveremos a decir; ya sabemos que no es el Instituto el que honra a los viejos con una peseta diaria, sino la Obra de Homenaje a la Vejez, que no es lo mismo, aunque los periodistas de LA VOZ DE ARAGON nos hayamos empeñado en que son una misma cosa).

La Obra, etc., va a honrar a los viejos.

(¿Está bien ahora?)

Y para preparar la solemnidad propia del caso, en la cual se obsequia a los ancianos con unos dinerillos y con unos discursos que valen tanto o más que los dinerillos, habrá en el Palacio Municipal de la Lonja unos bailes domingueros.

Pero no unos bailes para los ancianos, no; esto sería demasiado cruel; los bailes que ha organizado Silván (perdón otra vez, ha sido una nueva distracción); los bailes que ha organizado... quien sea, para solemnizar esa fiesta están dedicados a la juventud, comprendiendo en ella, naturalmente, a todos los que no tienen todavía derecho al retiro.

Ahora bien: es de suponer que esos bailes juveniles en honor de la ancianidad no serán como todos los bailes de ahora, los cuales—al decir de muchos de los señores que integran esta Obra—son harito pecaminosos y llevan a la juventud por derroteros disolutos. Inocencio Jiménez no lo toleraría.

Hay que suponer que estos bailes serán modelo de honestidad y que,

precisamente por tratarse de honrar a los viejos, la banda u orquesta que los amenice no ejecutará sino pavanas, rigodones y otros baillables de la misma época. Y hay que suponer también que en el ambigü no se servirán sino las bebidas de cuando "Fernando VII gustaba paleto", la alopa, la melcocha y la limonada. Porque sería anacrónico honrar a los viejos bailando la "java" y bebiendo "cock-tail", y ser anacrónico en estos tiempos de revisiones históricas desentrañar mucho.

Prueba de ello que se ha elegido un edificio secular para celebrar esos bailes. Y precisamente en los días de Carnaval. Todo está perfectamente encajado. Es una lástima que no podamos rendir un aplauso a don Graciano por esta sabia organización. Pero no podemos, no. Su modestia le llevará a decirnos que los homenajes a la vejez no dependen de él. Ni creemos que tampoco de los otros sesudos varones que rigen la austeridad organizadora social. No podemos imaginarnos, por más esfuerzos que hagamos, organizando bailes de Carnaval.

## Una reunión en el Dispensario Antituberculoso

En el Dispensario Antituberculoso, calle de San Clemente, 2, se reunirá esta tarde su cuerpo médico para tratar asuntos de palpitante actualidad. De sus acuerdos tendrán conocimiento nuestros lectores.

## El discurso de don Miguel Maura en Tudela

Llamado por importantes elementos nabarros de diversas significaciones políticas, naturalmente, ninguno de la U. P. porque no los hay en Navarra, dió el domingo último una conferencia política en Tudela don Miguel Maura.

Durante el tiempo de la Dictadura había ya recibido este orador la misma invitación para la misma ciudad con el mismo fin; no le fué permitido. Ahora el Gobierno actual permite esa propaganda en lugar cerrado.

El de esta conferencia fué el teatro de Tudela, el cual estaba de tal modo lleno desde muy antes de comenzar el acto que hubieron de dejar sus asientos muchos oyentes conforme iban llegando allí señoras. Buen número de ciudadanos no pudieron



El restablecimiento del Ministerio de Estado, suprimido por la Dictadura, ha dado lugar a una leve combinación en el Gobierno que preside el general Berenguer.

El duque de Alba, que desempeña la cartera de Instrucción Pública, ha pasado al Ministerio de Estado, habiéndose nombrado al rector de la Universidad de Madrid, don Elias Tormo, para ocupar la vacante producida con tal cambio.

entrar por imposibilidad material; no cabían.

Don Miguel Maura comenzó explicando cómo no le había sido permitido hablar antes: saludó a las damas austeramente, para no caer en la galantería rutinaria de la última literatura oficial; y pasó a explicar la actual situación política.

Según don Miguel Maura, aparte socialistas y republicanos, los demás grupos políticos pueden ser clasificados en dos grupos: conformistas; constitucionalistas.

Los conformistas se sienten satisfechos con restarurar la legalidad constitucional y, logrado eso o para lograrlo, se avienen a convalidar, si quiera con el silencio, todo lo sucedido durante la Dictadura.

Los constitucionalistas quieren

restablecer la Constitución, pero reformada de modo que no permita la repetición de su propio secuestro, como en estos seis últimos años; pero quieren además que sean juzgados y castigados los actos ilegales de los que nos han imperado durante toda esa etapa.

El señor Maura manifestó que había comenzado a ser político al mismo tiempo de tener uso de razón, y, así, se había formado, por tradición familiar, monárquico; pero que la convicción había predominado en él contra la tradición y el atavismo, y lo había traído a ser republicano.

Afirmó que aun los monárquicos que todavía quedan fundan su persistencia no en la convicción y el entusiasmo, mas únicamente en el temor del cambio de régimen; por eso es táctica de los más fervientes, que son las clases que viven adjuntas a la Corona, amenazar a la gente de orden con el peligro del soviet; el señor Maura no cree posible el soviet en la complejidad social de los pueblos de la Península.

Se afirmó republicano, y, a la vez, católico ferviente, que cree y practica; y dijo a las masas que los hombres de derecha deben situarse cuanto antes en la República—cuya pronta venida considera él inevitable—, para hacerla compatible con la libertad de las Ideas cristianas católicas y con el orden social, pues todo eso peligraría si el republicanismo fuese un criterio político solamente compatible con la demagogia.

Más cosas dijo don Miguel Maura que no son para transcritas en estos momentos políticos; todo su discurso obtuvo aplausos entusiastas del auditorio, y determinó algunos gritos de protesta contra la Diputación de Navarra que el Directorio impuso y que no corresponde a las normas de la ley paccionada. — CORRRESPONSAL.

## TIC-TAC

Una frase de Aristides Briand que reproduce La Nación en lugar preferente:

Primo de Rivera ha gobernado en España como un gran señor que es, sin violencias de ninguna clase.

Como no da más explicaciones el señor Briand, aclararemos nosotros los conceptos:

Primero. Gobernar como un gran señor quiere decir sin reparar en gastos; esto es: a lo grande, de lo cual acusa razón nuestra depauperada peseta.

Segundo. Sin violencias de ninguna clase quiere decir que apenas se violentó en el ejercicio de su cargo, pues como espadas eran triunfos cantaba las veinte, las cuarenta y las diez de últimas, sin molestias de ningún género.

Aquí se explica todo... por nada.

\*\*\*  
 Dicen que la Compañía Telefónica declara públicos los teléfonos existentes en bares y cafés, para utilizar los cuales será necesario echar unas monedas, como si se tratase de una piana.

¡Con los buenos propósitos que tenía la Telefónica al conseguir el Monopolio!

Estamos viendo que para la edición de la nueva lista tendremos que hacer donativos los abonados, o editarla por nuestra cuenta.

\*\*\*  
 Publica un artículo la revista especializada Popular Film titulado: El triunfo de lo semimalo.

Hacemos la aclaración de que no se refiere para nada a las películas de producción nacional.

\*\*\*  
 De enero a enero el dinero es del banquero, pero lo es mejor del sastre y del zapatero; y lo será, no lo duden, del paciente electorero.

PATYNAZO

## LA POLITICA AL DIA

UNA PROPAGANDA DE LA "ACCIÓN NACIONAL".

En esta semana, probablemente, por los dirigidos del partido "Acción Nacional", se dirigirá un manifiesto-programa al país.

En este manifiesto fijarán su futura actuación dentro de la política catalana y señalarán relación y contacto con ideales de otros partidos políticos.

Luego iniciarán una campaña de activísima propaganda por Aragón, Castilla y Cataluña, solicitando también la reapertura de sus Centros clausurados por la Dictadura.

¿A DONDE VA ESPAÑA?

Ha visto la luz pública un nuevo libro del batallador exdiputado republicano don Marcelino Domingo.

Lo titula "¿A dónde va España?", y en el mismo plantea interesantes problemas que afectan hondamente a nuestra nación.

LA DERECHA NACIONAL

Don Gabriel Maura Gamazo ya ha dado instrucciones a sus amigos políticos para las agrupaciones de sus fuerzas políticas sobre la base de los tres principios fundamentales: "Patria, Monarquía y Orden".

Aspiran a formar un frente único que consolide la situación, sin perjuicio del ulterior desarrollo de los principios que integran el programa del partido "La Derecha Nacional".

En breve se constituirán comités para comenzar estos trabajos, que, especialmente en Cataluña, están bastante adelantados.

S. S.

EL PARTIDO AGRARIO UNION NACIONAL AGRARIA

Recibimos la nota que sigue:

"La Comisión organizadora de dicho partido, atenta y deseosa de recoger en toda su pureza e integridad las aspiraciones de los distintos sectores agrícolas de nuestro país para someterlas al examen y estudio de la asamblea de delegados que, como anunciamos, se celebrará en Madrid durante los días 8 y 9 del próximo mes de marzo, en su última reunión acordó abrir una información agrícola pública, cuyo plazo terminará por todo el jueves, día 6, próximo mes de marzo, invitando a todos los agricultores de España a que concurran a la misma aportando a la dicha Comisión organizadora (Rambla de los Estudios, 8 principal) cuantos proyectos, ideas o simples iniciativas tengan sobre el futuro económico agrícola de España que ahora se intenta plasmar en una acción consciente y reflexiva de Gobierno.  
 Barcelona, 24 febrero 1930".

LOS SUCESOS DEL DIA

## Al subir a un tranvía se cae una muchacha y se lesiona

Al intentar subir al tranvía número 46, de la línea del Bajo Aragón, conducido por José Millán, una muchacha llamada Aurora Aliaga Martínez, de 20 años, se cayó a tierra, lesionándose.

Fué conducida a la Casa de Socorro, donde los facultativos de servicio le curaron una contusión, leve, con distensión ligamentosa del maléolo externo del pie izquierdo.

POR APEARSE DE UN TRANVIA

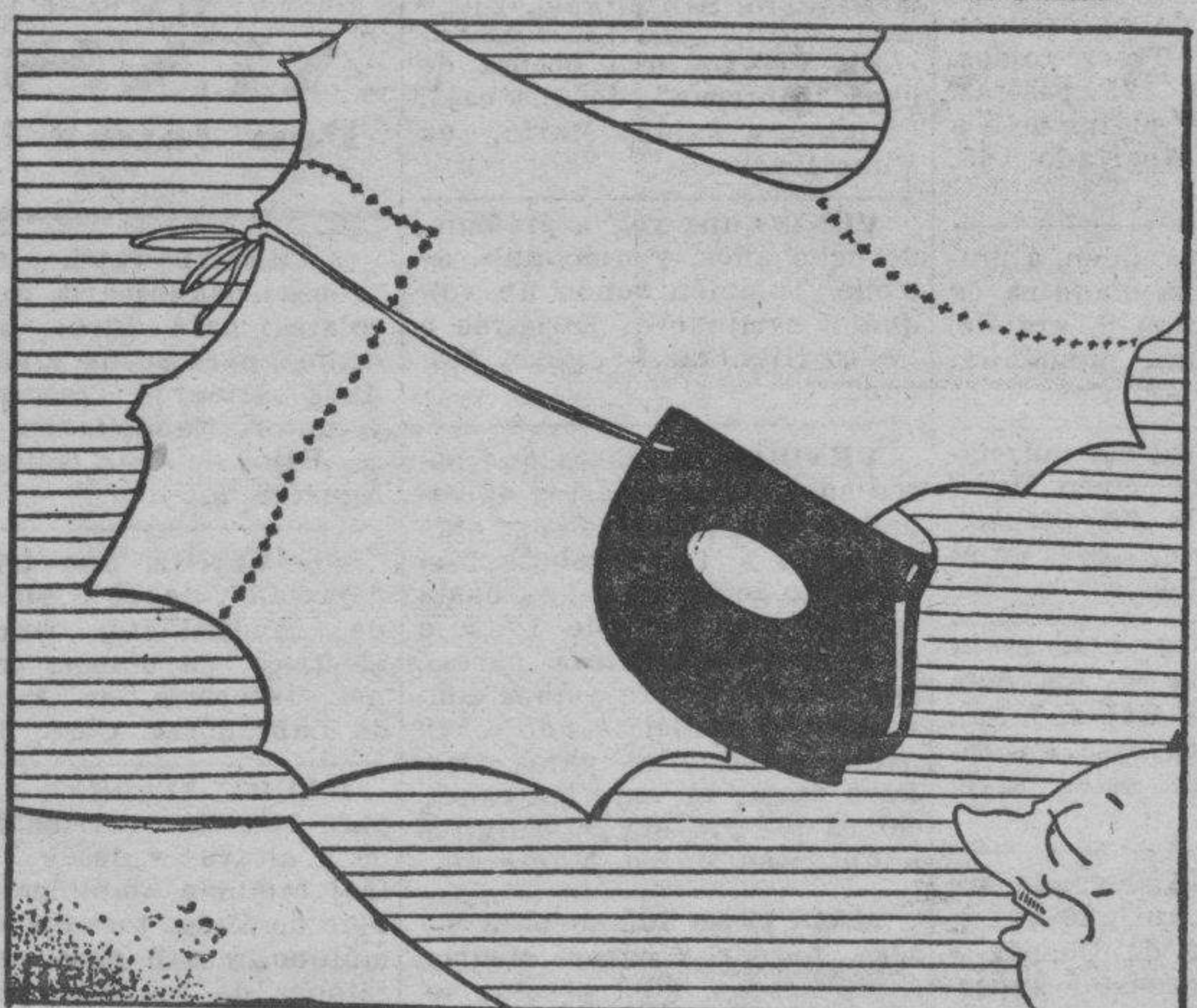
Daniel Martín López, de 23 años, asistente en el regimiento de Artillería quinto Ligero, al apearse de un tranvía en el paseo de la Independencia, frente a la calle de San Miguel, se cayó al suelo.

Se produjo un esguince en la articulación tibio-peronea tarsiana, con hematoma y probable fractura del maléolo externo.

Fué curado en el Hospital provincial por el doctor Muñoz, y conducido después al Hospital Militar.

## Anticipo de Carnaval, o lo que va de ayer a hoy

Por Teixi



La máscara. — ¡Ya no me conoces; ya no me conoces!